



CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA PARA LA FAMILIA CON PADRES Y MADRES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DESAYUNOS INFANTILES CON AMOR (DIA) DEL BARRIO CHIQUINQUIRÁ SEGUNDO PERIODO DEL 2012

Autora: Ana Cristina Herrera

El presente documento representa la narración analítica de la experiencia vivida durante el proceso de prácticas de la estudiante de Trabajo Social dentro del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en el segundo periodo del 2012.



**CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA PARA LA FAMILIA CON PADRES Y
MADRES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DESAYUNOS INFANTILES CON
AMOR (DIA) DEL BARRIO CHIQUINQUIRÁ SEGUNDO PERIODO DEL 2012**

Proyecto de gestión para obtener el título de trabajadora social

ANA CRISTINA HERRERA MADERO

María del Pilar Morad

Docente de práctica

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
CARTAGENA, AÑO 2012



CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA PARA LA FAMILIA CON PADRES Y MADRES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DESAYUNOS INFANTILES CON AMOR (DIA) DEL BARRIO CHIQUINQUIRÁ SEGUNDO PERIODO DEL 2012

“El lugar donde nacen los niños y mueren los hombres, donde la libertad y el amor florecen, no es una oficina ni un comercio ni una fábrica, sino en la familia”

Lyford, Ciompi y Soler, 2007

ANA CRISTINA HERRERA MADERO

Informe de Gestión

María del Pilar Morad

Docente de práctica

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

CARTAGENA, AÑO 2012

Dedicatoria

*A quienes para muchos fueron un obstáculo mientras para mi fueron el motor que me impulsó a salir adelante”
mis hijos”*

Santiago y franklin

AGRADECIMIENTOS

Esta gran meta que alcanzo, me da la oportunidad de ser una mejor persona, con mi familia y la sociedad.

Agradezco primeramente a Dios por estar con migo en los momentos más difíciles, donde pensé decaer, por ser mi esperanza y por iluminarme y mostrarme que mi camino era trabajo social.

A mi madre, por el apoyo incondicional, por toda su colaboración, por ser ejemplo de mujer luchadora y constante, por darme todo de sí sin esperar nada a cambio.

A mi esposo, por agarrarme de la mano en todo el camino, para cuando fallaran mis fuerzas, por confiar en mí y por amarme.

A la universidad de Cartagena, a mi facultad por enseñarme e inculcarme el interés por los demás, por brindare las herramientas para enfrentar los problemas de la sociedad.

A todos los docentes que pasaron por mi formación, especialmente a la doctora María del Pilar Morad, por ser guía de conocimiento, por su comprensión, por su apoyo y por darme los elementos necesarios para culminar mi desarrollo profesional.

Al Instituto Colombiano de Bienestar familiar, a su equipo humano, por acogerme calurosamente, por compartir su conocimiento por brindarme la oportunidad de crecer profesionalmente.

A todos ellos dedico este trabajo como forma simbólica de agradecimiento por haber estado a hi y hacer que yo ahora esté acá alcanzando mi máximo sueño.....

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. CONOCIENDO LA INSTITUCION	10
1.1 Referente institucional	11
1.2 Principios axiológicos	17
1.3. Ubicación de la profesión en el organigrama	20
1.4 Organigrama institucional	27
1.5 Programas y proyectos	29
1.6 lineamientos de atención a la familia	35
1.7 concepto de familia	40
2. CONOCIENDO EL PROYECTO	44
2.1 Identificación o Título	45
2.2 Referente Epistemológico	45
2.3 Referente Teórico Conceptual	48
2.4 Referente Político Legal	56
2.5 Descripción del problema, Objeto de Intervención	58
2.5.1 <i>Identificación y priorización del Problema</i>	58
2.5.2 <i>Planteamiento del Problema</i>	60
2.5.3 <i>Formulación del Problema</i>	66
2.6 Justificación	66
2.7 Objetivos	68
2.7.1 <i>Objetivo General</i>	68
2.7.2 <i>Objetivos Específicos</i>	68

2.8	Metas	69	
2.8.1	<i>Meta Global</i>	69	
2.8.2	<i>Metas Específicas</i>	69	
2.9	Metodología	69	
2.9.1.	Población con la que se trabaja	70	
2.9.2.	Caracterización familiar de la población		75
2.9.3.	<i>Análisis de la ejecución del proyecto</i>	82	
2.9.4.	<i>Etapas del proyecto</i>	83	
2.10.	<i>Factores de evaluación del proyecto</i>	83	
2.10.1.	Evaluación de los objetivos		87
3.	CONOCIENDO LOS RESULTADOS	89	
3.1.	Procesos sociales generados	91	
4.	APRENDIENDO DE LA EXPERIENCIA	93	
4.1	Alcances	96	
4.2	Limitaciones	98	
5.	REFLEXIONES SOBRE LA INTERVENCION DEL TRABAJO SOCIAL		100
6.	ONCLUSIONES		103
7.	RECOMENDACIONES		105
8.	BIBLIOGRAFIA		107

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1: distribución ICBF en el Departamento	15
Tabla 2: programas que desarrolla ICBF.	32
Tabla 3: contraste de paradigmas	40
Tabla 4: matriz DOFA.	63
Tabla 5: responsables de puntos de desayuno	72
Tabla 6: plan de acción general.	79
Tabla 7: plan de acción específico	82
Tabla 8: cronograma general	83
Tabla 9: cuadro de indicadores	86

LISTA DE GRÁFICOS.

		Pág.
Gráfica 1: entidades de apoyo del ICBF.		17
Gráfica 2: operación del programa DIA.	57	
Gráfica 3: Árbol de problema		67
Gráfica 4: organización y dirección del proyecto		92
Gráfica 5: composición familiar		93
Gráfica 6: ocupación		94
Gráfica 7: estado civil.	96	
Gráfica 8: edad madre y padre.		98

PRESENTACIÓN

Cartagena de Indias, es la capital del departamento de Bolívar, desde 1991 es un Distrito Turístico, Histórico y Cultural de la humanidad. Cartagena es la cuarta ciudad del país según su producción industrial y la quinta de acuerdo al tamaño de su población¹. Se sabe además que está es una ciudad de muchos contrastes, pues la brecha social que existe entre ricos y pobres es cada vez mayor, es decir existe un sector de la comunidad donde se evidencia una muy buena calidad de vida pero al mismo tiempo se puede ver otros sectores donde se vive en condiciones de pobreza extrema.

Sin embargo en términos de calidad de vida, durante los últimos cuatro años y frente a los históricos, la ciudad avanzó en varios frentes. En educación, se logró un alto impacto en la reducción del analfabetismo, se extendió la cobertura de educación superior hacia la población de bajos recursos, se registró el mejoramiento en la salud de la población infantil, se registraron avances en el aumento de coberturas de los servicios públicos, aunque aún queda un 15% de la población sin alcantarillado. Mejoró el estado de la malla vial del Distrito; se construyó nuevo espacio público, y aumentó la recuperación y la renovación del mismo².

Lo anterior nos muestra que se han dado algunas mejorías, pero es necesario seguir trabajando para sacar esta ciudad adelante, es mucho lo que falta por corregir pues si bien es cierto se han presentado progreso en algunos sectores en otros como el área de seguridad, tal vez no podría decirse lo mismo. En 2010 Cartagena pasó en rojo en términos de seguridad urbana ante el aumento de los homicidios, las muertes violentas y los atracos callejeros, al comercio y a residencias, aumentándose así el índice delincencial. Los homicidios, las

¹ CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2008), *Panorama social de América Latina 2007* (LC/G.2351-P/E), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.06.II.G.

² recuperado en el mes de diciembre del 2012 de cartagenacomovamos.org.

10 muertes violentas y los atracos callejeros van en aumento” según último estudio realizado por Cartagena Como Vamos.

Frente a este panorama las instituciones sociales y el estado tienen una gran responsabilidad, la universidad de Cartagena tiene como institución pública el propósito de aportar a la construcción de una mejor sociedad, por ello pretende conocer la sociedad en la que se desarrolla y a la vez formar excelentes estudiantes para que sean quienes contribuyan a lograrlo. Así como la Universidad de Cartagena asume este reto de igual manera lo hacen otras entidades del Estado como el Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF).

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar es una entidad del Estado creada en el año 1968, para dar respuesta entre otras problemáticas a la reconstitución de la familia³³, además entre su misión está el lograr el bienestar de la familia, desde el Instituto se sabe que es necesario contribuir a la formación de los padres y madres de familia para que promuevan los valores en sus hijos, por ello en todos sus programas pretende no solo brindar la ayuda pertinente a cada caso, sino que acompañarlo de un proceso de intervención familiar.

Desde el Instituto de Bienestar se sabe que la tarea de fortalecer la formación de las familias es algo compleja y que actualmente estas se encuentran en una situación de vulnerabilidad por lo cual presentan múltiples problemáticas que en muchos casos le impiden desarrollarse de manera adecuada (violencia y desintegración familiar, abuso, maltrato, entre otras) Por tal motivo se han generado propuestas de formación a las familias. Es decir el Instituto es consciente de la importancia de incluir el componente formativo en los diferentes programas que desarrolla, pero en algunos de ellos no se han formalizado estos procesos completamente, es el caso del programa de Desayunos Infantiles con Amor.

El ICBF y la Universidad de Cartagena unen esfuerzos por medio de un proceso que se desarrolla entre ambas instituciones el cual se da desde

³³ Tomado de entrevista realizada en octubre del 2012 con una trabajadora social del centro zonal de la Virgen y Turístico

unas prácticas profesionales que asumen las estudiantes del programa de Trabajo Social. El campo en práctica de familia desarrollado en el ICBF se convierte en una oportunidad enriquecedora de adquirir un conocimiento, pero también de aportar un conocimiento propio. La institución abre un espacio para que el estudiante se desempeñe con autonomía además que representa una fuente de conocimientos que sirven de base para la vida profesional de la practicante.

El proceso de prácticas planteado anteriormente entra a fortalecer el área de la familia, como una alternativa para contribuir de alguna manera a mejorar la situación de violencia que actualmente se vive en nuestra ciudad, entendiendo que a pesar de ser la familia la principal responsable de la educación de las personas, el estado y todas las instituciones que trabajen en pro de la sociedad tienen una

La familia es responsable en gran parte de la educación, sin embargo el estado juega un papel fundamental en este tema pues debe ser un apoyo, brindándole herramientas y apoyándola en todo el proceso de desarrollo. “La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado”⁴

La presente intervención toma como estrategia para contribuir al anterior propósito, la creación de una escuela para la familia, pues se cree que esta es un espacio de formación y reflexión, donde se pretende formar frente a temáticas relacionadas con el funcionamiento de la familia y donde además se ve el intercambio de experiencias desde las cuales se pretende construir conocimiento. Es importante también especificar que esta propuesta se desarrolla desde la teoría Constructivista pues ella propone que el conocimiento se construye a partir del intercambio de experiencias y es en esto en lo que se convierte la escuela para padres en un intercambio de saberes.

Este informe de gestión muestra de manera organizada e interpretativa la práctica profesional que se realiza desde el programa de Trabajo Social de la Universidad de Cartagena en el Instituto Colombiano de Bienestar familiar y cuyo

⁴Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Artículo 23, incisos 1 y 2.

principal aporte es la puesta en marcha de un proyecto que ha sido denominado: “construcción de la escuela para la familia con padres y madres beneficiarios del programa desayunos infantiles con amor (DIA) del barrio Chiquinquirá segundo periodo del 2012” el cual tiene como principal objetivo acompañar desde el ejercicio profesional del trabajo social la conformación de una escuela para la familia.

Es precisamente desde esta propuesta que el estudiante en su proceso de práctica interviene con unos saberes propios de la academia, pero también con la responsabilidad de documentarse, indagar y prepararse para afrontar situaciones que no se viven en el ámbito educativo.

El Informe de Gestión se convierte en una responsabilidad que asume el estudiante frente a la entidad de Bienestar Familiar y a la Universidad, pues este debe quedar como producto de un proceso y servir como base a futuras intervenciones. Este informe escrito permite un proceso donde se puede reflexionar sobre teorías, metodologías y conceptos propios de la intervención lo cual representa la articulación teoría-práctica.

El presente documento tiene como propósito mostrar lo que fue el proceso de la conformación de una escuela para la familia con padres beneficiarios de uno de los programas con mayor trayectoria en el Bienestar Familiar, se evidencia entonces la postura epistemológica, la metodología implementada, las fases, la evaluación y otros aspectos propios del proyecto.

Es realmente importante que se sepa que el documento está organizado en cuatro capítulos los cuales son: el primer capítulo lo llamaremos conociendo la institución, en él se muestra el referente institucional, donde se da conocer los aspectos más importantes de ambas instituciones (ICBF y Universidad) en este punto encontramos principios axiológicos, lineamientos de atención a la familia, programas y proyectos del ICBF, a si como también el concepto que se tiene frente a la familia. El segundo capítulo denominado conociendo el proyecto, se desarrollará su ejecución, en él se comienza con la identificación de la propuesta,

el título, se evidencia el referente epistemológico así como el metodológico y el político, se muestran los objetivos y las metas, se analiza el problema y se exponen las etapas del proyecto,

El tercer capítulo lo hemos nombrado conociendo los resultados y como es de entenderse se mostraran los resultados de la intervención (procesos sociales generados), el cuarto capítulo llamado aprendiendo de la experiencia se muestra todos los logros obtenidos, tanto los profesionales como los institucionales, de igual manera también se evidencian las limitaciones presentadas y las reflexiones desde Trabajo Social, se harán las reflexiones sobre la intervención del Trabajador(a) Social, se señalan las conclusiones del proyecto y se muestran las recomendaciones dadas por la estudiante a la entidad de Bienestar Familiar, a la Universidad y a los padres de Familias.

1. CONOCIENDO LA INSTITUCIÓN

1.1. Referente Institucional:

Antes de conocer un informe de prácticas, independientemente de su carácter, si es de investigación, gestión o una sistematización, debemos ubicarnos en un contexto, el cual se refiere básicamente a la ubicación geográfica y administrativa de la institución en la cual se hace la intervención de la práctica de Trabajo Social.

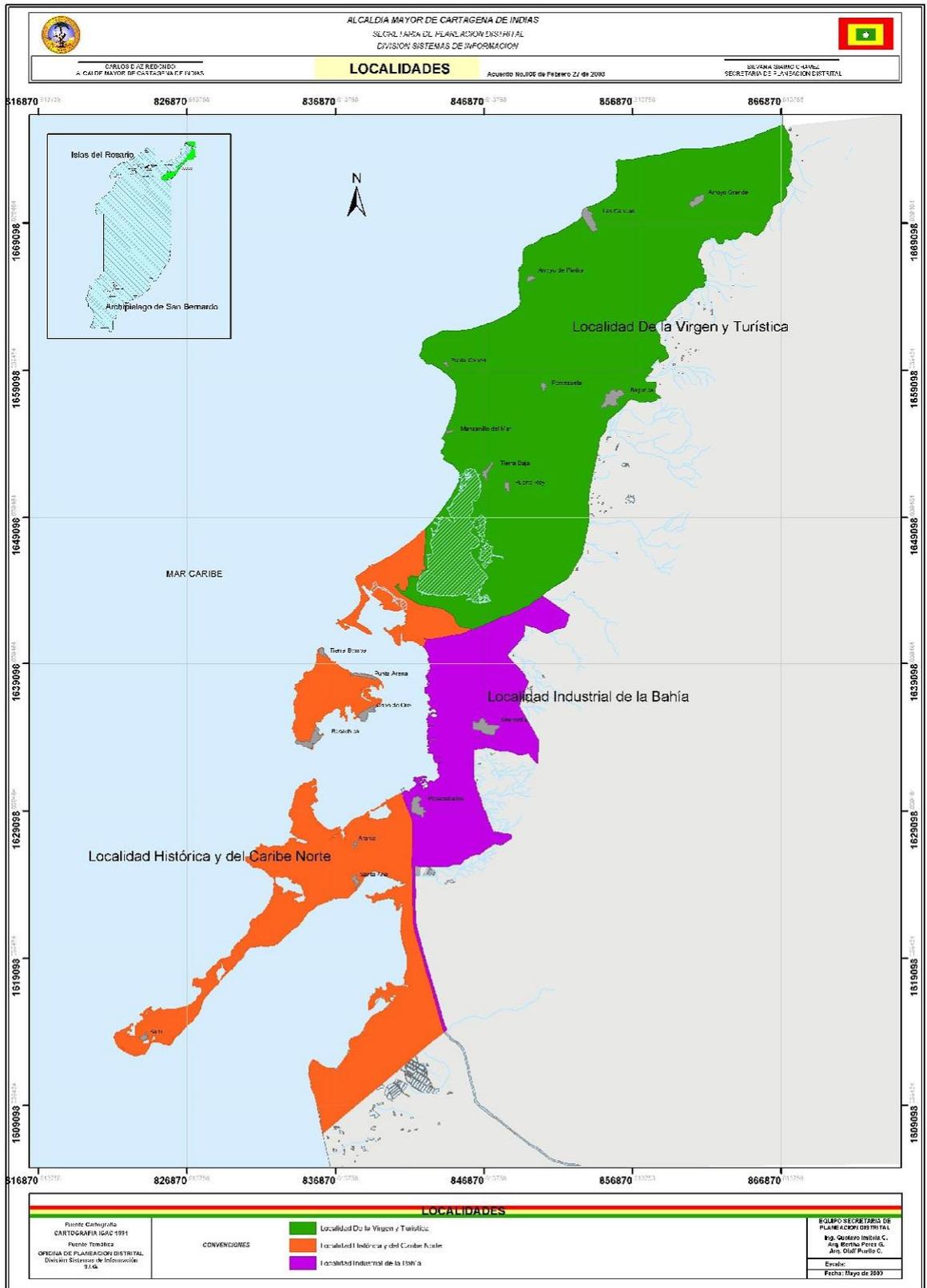
El distrito de Cartagena de Indias está reglamentado por la Ley 768 de 2002. Esta ley consagra las normas políticas, administrativas y fiscales de Cartagena, tiene como objeto “dotar al municipio de las facultades, instrumentos y recursos que le permitan cumplir las funciones y prestar los servicios a su cargo, y *promover el desarrollo integral de su territorio para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes*, a partir del aprovechamiento de sus recursos y ventajas derivadas de las características y condiciones especiales que presenta” como ciudad portuaria, industrial y turística.

Según lo estipulado en dicha ley, el distrito de Cartagena fue dividido político-administrativamente en tres localidades, cada una con su Alcalde Local nombrado por el Alcalde Mayor de Cartagena:

- ❖ Localidad 1: Histórica y del Caribe Norte.
- ❖ Localidad 2: De la Virgen y Turística.
- ❖ Localidad 3: Industrial de la Bahía.

A su vez, las tres localidades están divididas en quince Unidades Comunerar de Gobierno Urbanas y en doce Unidades Comunerar de Gobierno Rurales⁵.

⁵Recuperado en el mes de agosto de 2011, de <http://www.cartagenacomovamos.gov.co>.



Fuente: Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias – Secretaría de Planeación.

Ahora bien por cuestión de limitar el contexto es importante especificar que la intervención se realizó dentro de la localidad 2 que es de la Virgen y Turística, esta es la más extensa de todas pues posee 371 km, mientras las otras dos tienen una extensión de 162 km y 89 km.

Es importante, además resaltar que de acuerdo a la organización territorial del distrito, la localidad de La Virgen y Turística es la que padece los peores indicadores sociales enfrenta. No sólo es la que concentra el área rural más alta, sino también la que mayor porcentaje de población sisbenizada presenta, especialmente en los niveles más bajos. Partiendo de lo anterior es válido resaltar que el centro zonal de la Virgen y Turístico se enfrenta a un inmenso desafío, donde se requiere un mayor esfuerzo por superar condiciones de vulneración de derechos y donde su capital humano debe tener un mayor compromiso y responsabilidad.

Con fin de ubicarnos es preciso mencionar que la presente intervención se realiza en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) del cual estaremos hablando más adelante, específicamente en el Centro Zonal de la Virgen y Turístico.

Por cada localidad de la ciudad, existe un centro zonal de tal manera que tenemos⁶:

Nombre del Centro Zonal	Municipio Sede
1. Histórico y del Caribe Norte	Cartagena
2. De la Virgen y Turístico	Cartagena
3. Industrial de la Bahía	Cartagena
4. Turbaco	Turbaco
5. El Carmen de Bolívar	El Carmen de Bolívar

⁶Recuperado en el mes de agosto de 2011, www.icbf.gov.co/transparencia/derechobienestar/resolucion/resolucion_icbf_2622_2003.html

6.	Magangué	Magangué
7.	Mompós	Mompós
8.	Simití	Simití

El Centro Zonal de la Virgen y Turístico, como ya se mencionó tiene como foco de atención la localidad que lleva su nombre y de la cual anteriormente se establecieron unas características. Se encuentra ubicado en el barrio Olaya Herrera Sector 11 de noviembre.

Caracterización de la población Usuaría:

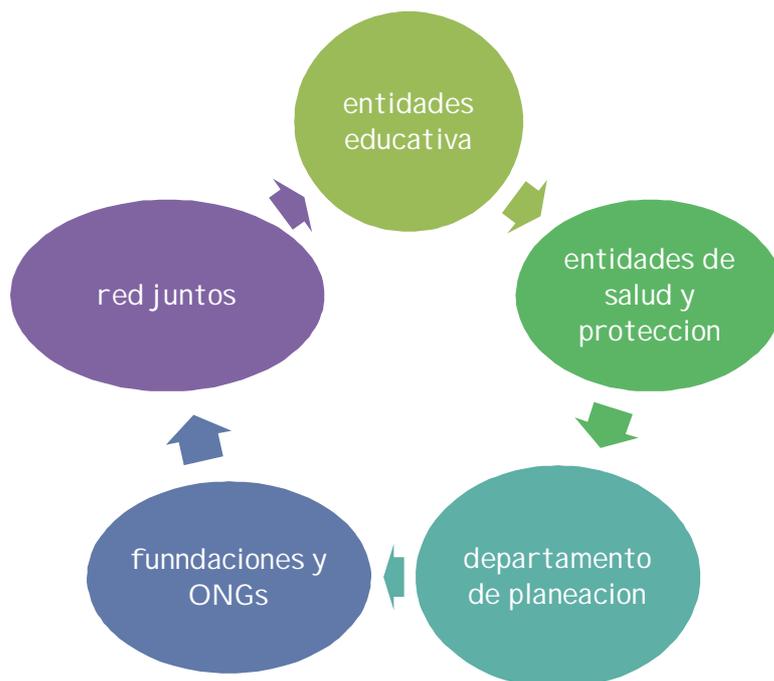
La población que atiende el centro zonal de la virgen y turístico son niños(as), jóvenes, adultos mayores y familias como tal que se encuentran bajo su jurisdicción. En pocas palabras se puede decir que privilegian las comunidades más vulnerables.

En cuanto a las instituciones con quienes trabaja el ICBF cabe hablar del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), que es un conjunto de organizaciones públicas y privadas, sociales y comunitarias que se proponen trabajar unidas para el cumplimiento de objetivos en torno al mejoramiento de las condiciones de vida de la niñez y la familia⁷. El SNBF está constituido por el conjunto de organizaciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, organizaciones sociales y organizaciones comunitarias que se proponen de una manera abierta y democrática el cumplimiento de objetivos comunes en torno al mejoramiento de la calidad de vida de la niñez y la familia, garantizando a través de la participación, la corresponsabilidad y la descentralización, la atención de las demandas de las comunidades bajo principios de equidad, eficiencia y racionalidad.

⁷ ASISTENCIA TÉCNICA AL CONSEJO DE PLANEACIÓN TERRITORIAL MUNICIPAL, año 2009.

Los centros zonales del ICBF no trabajan solos, trabajan de la mano con un sinnúmero de instituciones que tienen objetivos en común y frente a cada una de las cuales obtiene colaboración dependiendo del servicio prestado por la misma.

A continuación se muestra un gráfico elaborado de manera provisional como ejemplo de algunas entidades de apoyo a los centros zonales del bienestar.



El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar dentro de sus respectivos centros zonales pretende atender la siguiente población⁸:

1. Familia y Sociedad:
2. Primera Infancia
3. Niñez y Adolescencia
4. Adulto Mayor
5. Etnias

⁸ Recuperado en el mes de Agosto del 2012, de www.icbf.gov.co

Teniendo en cuenta lo anterior podemos afirmar que esta institución busca intervenir en su mayoría, población vulnerable, sin excluir población de medios y altos niveles económicos y sociales, es decir con comunidades de diferentes características, ya que las problemáticas propias de la población colombiana, no tienen distinción de estratos o niveles económicos.

Por otro lado tenemos, entonces los programas que maneja el Instituto, que como bien se sabe la población objeto son los niños, niñas y adolescentes de las diferentes localidades, teniendo como finalidad proteger los derechos fundamentales de los beneficiarios.

El principal objetivo que se busca desde Bienestar Familiar es el restablecimiento de los derechos de los niños que han sido vulnerados, amenazados e inobservados. Por lo tanto algunos de sus proyectos son⁹:

- ❖ Programa Hogar Gestor con Discapacidad
- ❖ Programa Hogar Sustituto
- ❖ Comedores.
- ❖ Hogares comunitarios.
- ❖ Centros de emergencia.
- ❖ Desayunos infantiles con amor (DIA)

Todo esto deja evidenciar que esta es una entidad organizada con unos objetivos claros, frente a los cuales se plantea unas líneas de acción para de esta manera diseñar y ejecutar sus programas y proyectos.

⁹Ibíd. pág. 20.

1.2. Principios Axiológicos

Vivimos en una realidad diversa y compleja, en constante cambio y modificación. Dentro de las cuales se presentan muchas problemáticas, tales como la violencia, el conflicto armado, la delincuencia, la drogadicción, entre otras. Es precisamente por lo complejo de la sociedad en que vivimos y por lo difícil de la misma que se requiere hoy día aunar esfuerzos y trabajar de manera integral, para sacarla adelante. Es decir todas las instituciones que existen y el Estado deben trabajar mancomunadamente para de esta manera el trabajo que se realice en pro de la sociedad sea mas eficiente.

Cuando hablamos de aunar esfuerzos nos referimos a que todos los sectores sociales tanto públicos como privados planteen estrategias viables para mejorar esta cruda realidad. Es así como en la actualidad las instituciones y organizaciones con fines comunes se integran para transformar situaciones de vida. Desde esta perspectiva cabe resaltar la labor que realizan entidades como la universidad de Cartagena y el instituto Colombiano de bienestar familiar (ICBF).

La universidad de Cartagena, la facultad de Ciencias Sociales y Educación, el programa de Trabajo Social, así como muchas otras entidades posiblemente con otro carácter, como es el caso del ICBF. Se plantean unos propósitos encaminados a responder a los desafíos de la sociedad actual, pues encontramos que estas se proponen en su misión el compromiso para mejorar la sociedad y cada una se plantea estrategias para aportar a lograrlo.

Comencemos entonces por la Universidad de Cartagena. Esta es una Institución Pública, líder en el Caribe Colombiano desde su fundación en el año 1827, una institución que cumple con autonomía el compromiso de formar en sus educandos ciudadanos con idoneidad, ética científica y humanística, en relación al contexto. Componentes con los cuales pretende como institución aportar a la construcción

de una sociedad Colombiana en el marco de la Responsabilidad Social, el desarrollo de la ciencia, la tecnología, la justicia y la democracia¹⁰.

La Universidad de Cartagena como Institución Pública de Educación Superior en conjunto con sus Facultades desarrolla proyección social con calidad bajo criterios de rigurosidad científica, respeto a los Derechos Humanos, pertinencia y solvencia social, con el fin de lograr un impacto social, viable y sostenible, para el bienestar de las presentes y futuras generaciones.

Según lo establece su visión la universidad de Cartagena busca formar profesionales de alta calidad, dentro de los claros valores de la justicia y la tolerancia capacitándolo para promover el desarrollo de la ciudad y del país, partiendo de esta afirmación se puede decir que es desde el proceso de prácticas que asumen sus estudiantes que empiezan a aportar a este propósito, entregando sus conocimientos a una causa y comprometiéndose con superar situaciones de vulnerabilidad de los individuos.

La Facultad de Ciencias Sociales y Educación¹¹ es una unidad académica comprometida en la formación de profesionales integrales en las áreas de Ciencias Sociales y Educación, con capacidades para desarrollar significativos aportes científicos, humanísticos y técnicos que generen procesos de transformación educativa y social con miras a disminuir los niveles de marginalidad en la población atendida y de ésta forma contribuir a la mejora de los indicadores sociales del contexto local, regional y nacional, asume también la tarea de responder a la realidad social, en sus distintos contextos nacional, regional y local.

Esta Facultad forma profesionales en los programas de Comunicación Social y Trabajo Social, éste último se inició en el año 1974, desde aquel momento ha desarrollado una búsqueda permanente de horizontes de desarrollo científico, de crecimiento personal y profesional para sus estudiantes, con el propósito de

¹⁰Recuperado en el mes de agosto de 2011, de <http://www.unicartagena.edu.co>.

¹¹Portafolio Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación. (Año 2003). Secretaría académica. Programa de Trabajo Social.Universidad de Cartagena.

formar Trabajadores y Trabajadoras Sociales altamente competentes, responsables y éticos que necesita la sociedad contemporánea.

El programa de Trabajo Social se acredita como de Alta calidad en el año 2010 por el Consejo Nacional de Acreditación y el Ministerio de Educación. Lo que le otorga al programa un gran compromiso no solo con la formación académica de los estudiantes sino que también las realidades y comunidades que representan su contexto inmediato.

El programa de trabajo social está realmente comprometido con el bienestar social, de tal manera que se ha creado estrategias que le han permitido llevar todo el conocimiento que en él se produce ya sea a través de sus grupos de investigación u otras fuentes a las realidades concretas, es así como hoy está manejando un proyecto denominado articulación investigación-práctica, que consiste en una propuesta construida desde dos grupos de investigación y que pretende articular todo lo que se genera en los grupos de investigación para enriquecer las prácticas profesionales, así como generar procesos de reflexión sobre las prácticas y construir colectivamente propuestas de intervención¹² .

La Universidad de Cartagena, su facultad de Ciencias Sociales y Educación y programa de Trabajo Social, al igual que todas las instituciones formalmente constituidas se plantean unos objetivos, dentro de estos objetivos, tenemos uno particular que involucra y responsabiliza al estudiante en prácticas y es: elaborar y proponer políticas, planes, programas y proyectos orientados a resolver problemas regionales de la comunidad en su área de influencia y participar en ello¹³. De tal manera que el estudiante intervenga las realidades sociales con propósito de mejorar condiciones de vida, proponiendo estrategias para lograrlo.

Hoy día la universidad de Cartagena ha revaluado el proceso pedagógico de prácticas de sus estudiantes, y ha determinado que es necesario que los

¹²Primer encuentro de seminarios de prácticas profesionales de trabajo social. Agosto 2012

¹³<http://www.unicartagena.edu.co/axiologicosudec.php>

estudiantes, logren articular los propósitos que se propone su plantel educativo con los objetivos de las instituciones en las cuales intervienen los estudiantes.

El presente proceso de prácticas se encuentra enfocado en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar,¹⁴ el cual es una entidad adscrita al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social. Fue creada en 1968 dando respuesta a problemáticas, tales como la deficiencia nutricional, la desintegración e inestabilidad de la familia, la pérdida de valores y la niñez abandonada.

Vemos entonces como esta entidad surge a partir de una serie de problemáticas que se generan en nuestra Ciudad y que a pesar de los grandes esfuerzos realizados, aun se siguen presentando, se puede decir entonces que la tarea que debe realizar el Instituto no es nada fácil, pues le apunta a mejorar situaciones realmente complejas, frente a las cuales se debe plantear alternativas y estrategias que le permitan superar estas situaciones. Por otro lado también se puede decir que a partir de estos aspectos claves mencionados anteriormente y frente a los cuales surge la necesidad de crear el ICBF, es que se definen las líneas de acción de esta entidad, de tal manera que tenemos, el aspecto nutricional. La familia, los valores y la niñez, así como muchos otros tales como primera infancia, etnias y educación familiar que se han ido incorporando.

El ICBF está presente en cada una de las capitales de departamentos, a través de sus regionales. Adicionalmente, cuenta con 200 centros zonales, los cuales son puntos de servicio para atender a la población de todos los municipios del País. Actualmente cerca de 10 millones de colombianos se benefician de sus servicios. De esta forma, a niños y niñas, jóvenes, adultos y familias de poblaciones urbana, rural, indígena, afrocolombiana, raizal y ROM, es posible brindarles una atención más cercana y participativa¹⁵.

¹⁴Recuperado en el mes de agosto de 2011, de <http://www.icbf.gov.co>.

¹⁵Recuperado en el mes de agosto de 2011, de <http://www.icbf.gov.co>.

Esta entidad tiene como su misión, trabajar por el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias en Colombia. Todo ello implica una ardua labor que se ve reflejada en el gran trabajo que tiene el equipo humano que labora en el ICBF y para lo cual se requiere de la elaboración y ejecución de una serie de políticas, programas, proyectos, acciones y servicios dirigidos a la población objeto de interés, con el fin prestar una verdadera Atención Integral que haga efectivo el ejercicio de los derechos de los niños y adolescentes.

Para lograr esa gran misión que tiene el instituto, este se plantea también una serie de objetivos, dentro de los cuales tenemos los siguientes:

- ❖ Ejecutar las políticas del Gobierno Nacional en materia de fortalecimiento de la Familia y protección al menor de edad, y a la comunidad en general.
- ❖ Coordinar su acción con los otros organismos públicos y privados;
- ❖ Señalar y hacer cumplir los requisitos de funcionamiento de las instituciones y de los establecimientos de protección del menor de edad y la familia y de las instituciones que desarrollen programas de adopción.
- ❖ Otorgar, suspender y cancelar licencias funcionamiento para establecimientos públicos o privados de protección al menor y a la familia y a instituciones que desarrollen prácticas de adopción.
- ❖ Coordinar y realizar campañas de divulgación sobre los diversos aspectos relacionados con la protección al menor de edad y al fortalecimiento de la familia.
- ❖ Recibir y distribuir los recursos y auxilios que se incluyan en el Presupuesto Nacional con destino a entidades oficiales o particulares que se ocupen de programas de protección del menor de edad y a la familia e inspeccionar la inversión de los mismos.
- ❖ Proveer a la creación, funcionamiento y supervisión de los hogares infantiles para la atención integral al preescolar, en la forma que lo señale el decreto reglamentario.

- ❖ Investigar los problemas referentes a la nutrición del pueblo colombiano, planear y ejecutar programas nutricionales y adelantar las acciones necesarias para el mejoramiento de la dieta alimenticia de la mujer embarazada o en período de lactancia y del menor, en coordinación con los demás organismos del Estado.

Todos estos objetivos comprometen básicamente la institución con el propósito de fortalecer la familia, trabajando con sus integrantes, principalmente los más vulnerables como lo son los niños, adolescentes y mujeres. En pro de garantizar sus derechos, investigando, gestionando e interviniendo para lograrlo.

Por otro lado es deber también de la institución promover la participación social y la organización comunitaria, brindándole a la ciudadanía la posibilidad de intervenir en la supervisión de los recursos públicos, así como también debe brindar espacios de formación y reflexión a los padres de familia para que mejoren sus relaciones familiares.

Nota: el referente institucional se elaboró a partir de información contenida en documentos encontrados en la entidad, la página del ICBF, e información suministrada por algunos funcionarios de la institución.

Articulación de los programas y proyectos de la entidad a la política de familia y de infancia

Este es un interrogante complejo por la extensidad del mismo, pero es importante resaltar que frente a este aspecto se puede decir que el bienestar familiar dentro de sus programas si está cumpliendo con lo establecido en las políticas que se han venido gestando a nivel nacional, esto se puede comprobar teniendo en cuenta lo siguiente: que para el cumplimiento y desarrollo de las políticas de acción para la infancia y la familia, el ICBF estableció tres Ejes Misionales, como pilares que sustentan la misión institucional: Nutriendo, Creciendo, Aprendiendo, y

Restableciendo Vínculos, los cuales, junto con la inclusión y atención de la familia son transversales a todos los programas del ICBF¹⁶.

Por ello tenemos:

1) Nutriendo: en el marco de la Seguridad Alimentaria y Nutricional:

Hace referencia al conjunto de acciones y servicios que contribuyan a elevar el nivel nutricional de madres gestantes, niños en edades preescolares y escolar.

Dentro de este eje están los programas de:

Desayunos infantiles

Desayunos escolares

Almuerzos escolares

Recuperación nutricional

Camas pediátricas (bienestarina en los hospitales de la zona).

2) Creciendo y aprendiendo: está orientado a generar condiciones para un proceso de desarrollo integral de los niños y niñas a través de un conjunto de servicios que se prestan en la Primera Infancia, con el fin de contribuir a desarrollar su capacidad para una convivencia sana y armónica en el marco de su familia y la sociedad. Opera a través de los siguientes programas:

Hogares comunitarios

Hogares Fami (Familia, Mujer Infancia)

Hogares infantiles tradicionales

Hogares infantiles modalidad lactantes y preescolares

Jornadas alternas

Clubes juveniles y pre juveniles

3) Restableciendo vínculos está orientado a fortalecer lazos relacionales, construcción de redes familiares, comunitarias y sociales, así como la profunda revisión de la concepción y los enfoques de atención integral desde perspectivas de contexto con el fin de disminuir la institucionalización.

¹⁶Guía operativa para la prestación del servicio de atención integral a la primera infancia .pág. 19.

Queda claro entonces en qué medida le aporta el ICBF desde la implementación de sus diferentes programas al fortalecimiento de la familia y la infancia, apostándole al fortalecimiento de las oportunidades y de las capacidades de las personas

Para que participen activamente en los procesos de desarrollo como agentes transformadores de su propia realidad y no como simples receptores pasivos de programas de ayuda.

Además de la política social de la familia es importante también que se plantee que en Colombia existe una ley de infancia y adolescencia, que tiene por finalidad “garantizar a los niños, las niñas, los y las adolescentes un pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión”¹⁷ es precisamente a partir de esta política que se establecen algunos programas del bienestar familiar.

Este código es básicamente un manual jurídico que establece las normas para la protección de los niños, niñas y adolescentes y tiene como fin garantizarles su desarrollo integral para que crezcan en el seno de su familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión.

Es importante también saber que en este código se establecen los derechos de los niños, niñas y adolescentes, derechos que el bienestar familiar procura hacer valer en cada uno de sus programas.

Como ya se mencionó, la institución del bienestar pretende garantizar y asegurar el ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y restablecerlos cuando estos hayan sido vulnerados. También está entre sus funciones sancionar los delitos contra niños, niñas y adolescentes.

El ICBF en cumplimiento con lo establecido en la ley busca apoyar a las familias para que éstas puedan garantizarles los derechos de igual manera está comprometido con facilitarles el acceso al sistema educativo y de salud.

¹⁷*Código de la Infancia y Adolescencia. Ley 1098. (Año 2006). Colombia.*

1.3. Ubicación de la profesión en el organigrama institucional:

NUEVA ESTRUCTURA CENTRO ZONAL DE LA VIRGEN Y TURISTICO

Con el propósito de conocer la estructura del centro zonal y su organización interna, se plantea lo que es el organigrama, principalmente para identificar el área de trabajo social en este, jerárquicamente donde está ubicado, con que otras áreas se relaciona y hacer un análisis de todo ello.

En estos momentos el bienestar familiar se encuentra implementando una nueva estructura funcional y operativa que se estableció con el gobierno de Santos, la cual se presentó para que la entidad tuviera una mayor capacidad institucional para cumplir con la población atendida,

Anteriormente se pensaba en una atención por funciones y hoy se implementa un modelo de atención por poblaciones concretas. Se pretende atender la población por grupos etarios, de esta manera tenemos primera infancia, niñez y adolescencia y el tercer pilar es la familia.

Se manejan también dos direcciones fundamentales que se les ha dado mayor relevancia la de prevención y protección.

En relación con lo que tiene que ver con Trabajo Social, es importante que se señale que este tiene un estatus muy alto dentro de la organización institucional, de tal manera que su directora es trabajadora social, la profesión se encuentra presente en casi todas las áreas de atención del bienestar en el manejo de diferentes programas y realizando diferentes funciones.

Tenemos en el área de referente SNBF que es el enlace de la institución con el sistema nacional de bienestar, en el servicio de atención al ciudadano, en el área de la primera infancia están presentes dos trabajadoras sociales, en niñez y adolescencia, en familia y comunidad y en las defensorías de familia.

Creo es más que evidente que la profesión de trabajo social representa un elemento clave, para alcanzar los objetivos que se plantea el instituto.

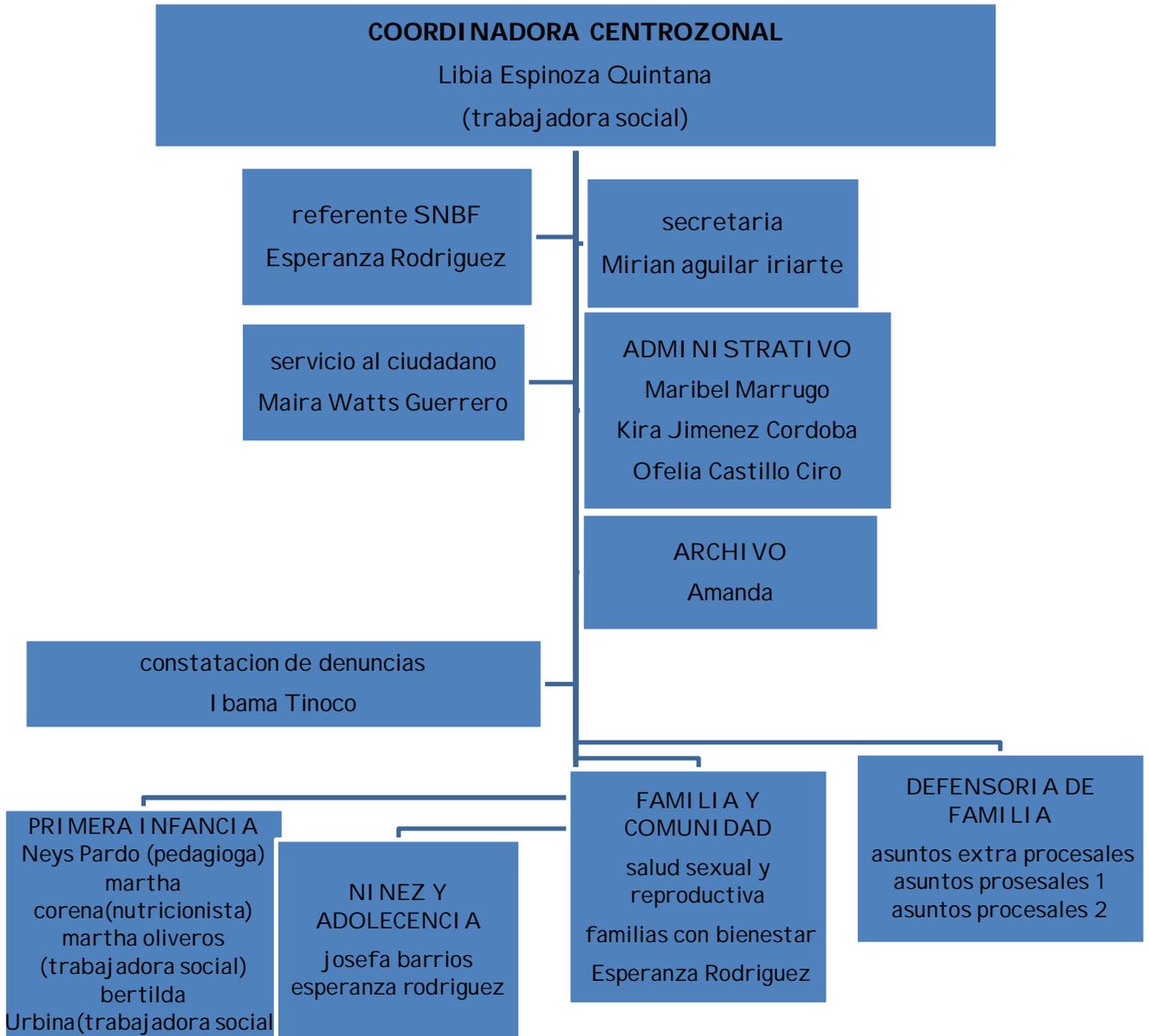
Como ya se sabe la labor del trabajador social, está orientada a facilitar que todas las personas desarrollen plenamente sus potencialidades y puedan mejorar su calidad de vida y es precisamente a este objetivo que en últimas le apuntan todos los profesionales en el área, que se encuentran en el centro zonal, los cuales están enfocados a hacer valer los derechos de los niños, niñas y adolescentes de la localidad de la Virgen y Turística de tal manera que se constituyen en agentes de cambio en la sociedad y en la vida de las personas y familias que intervienen.

Por otro lado el trabajador social en esta institución debe asumir un nuevo reto y es el de vincular a la familia a los procesos que viven ya sean los niños o

adolescentes, para lo cual son capacitados. Entre los objetivos del quehacer del Trabajador(a) Social se encuentra: velar por la protección y promoción de los derechos de niños(as) y adolescentes. Se considera que los niños necesitan la protección y cuidado de sus adultos responsables y aquí se ponen en juego las concepciones de estos profesionales acerca de lo que cada uno entiende por la categoría de familia. De esta manera, se hace mención sobre la concepción de la familia en tanto responsable directa de las situaciones de vulneración de derechos que atraviesan los niños, partiendo de esto se debe enmarcar el trabajo del profesional en el instituto.

Para realizar su trabajo de una mejor manera y lograr los objetivos que se plantean desde la profesión y desde el centro zonal, el trabajador social debe realizar un trabajo interdisciplinario por ello vemos que este lo hace con un equipo de diferentes profesionales, vemos entonces que los equipos de trabajo casi siempre están conformados por un abogado, psicóloga, nutricionista y trabajadora social. Cada uno de los cuales le apuntan a su intervención desde los principios orientadores que plantea el ICBF.

A continuación se muestra el organigrama del centro zonal, con cada una de las áreas establecidas para la prestación de los diferentes servicios que atiende el ICBF:



1.4. Programas y proyectos

En este punto se pretende mostrar el marco metodológico que orienta la prestación de servicios del Bienestar Familiar, por medio de sus programas es importante resaltar que esta entidad se fundamenta bajo un enfoque integral, para lograrlo esta se desarrolla a partir del Plan de Atención Integral (PAI)¹⁸ la cual señala la ruta a seguir y debe ser elaborado con la participación de todos los actores involucrados (niños, niñas, sus familias, docentes, etc.); además, debe responder al contexto y ser flexible.

Es importante mencionar también que la ejecución de sus proyectos parte de una articulación interinstitucional e intersectorial con las entidades públicas en el nivel municipal o departamental (Secretarías de Educación, de Salud, de Cultura y de Desarrollo Social) de esta manera pretende avanzar en la garantía del cumplimiento de los derechos de los niños y niñas.

Se parte entonces iniciando el proceso de identificación de los niños y niñas que serán atendidos en cada uno de sus programas.

Respecto a los programas que desarrolla el ICBF tenemos que son múltiples, cada uno de los cuales le porta a unos fines específicos, a continuación entremos a mirar estos programas y a ver sus características principales.

Línea de atención	Programas	Objetivos
Nutrición	Desayunos infantiles con amor(DIA) Desayunos escolares Almuerzos escolares Recuperación nutricional Camas pediátricas (bienestarina en los hospitales de la zona).	elevar el nivel nutricional de madres gestantes, niños en edades preescolares y escolar
Crecimiento y aprendizaje	Hogares comunitarios Hogares Fami (Familia, Mujer Infancia) Hogares infantiles tradicionales Hogares infantiles modalidad lactantes y preescolares	generar condiciones para un proceso de desarrollo integral de los niños y niñas a través de un conjunto de servicios que se prestan en la Primera Infancia, con el fin de contribuir a desarrollar su

¹⁸Guía operativa para la prestación del servicio de atención integral a la primera infancia .pág. 36.

	Jornadas alternas Clubes juveniles y pre juveniles	capacidad para una convivencia sana y armónica en el marco de su familia y la sociedad
Restableciendo vínculos	Escuela para la familia	Fortalecer lazos relacionales, construcción de redes familiares, comunitarias y sociales.

Todas estas modalidades de atención a la familia y la primera infancia, deben ser flexibles y en correspondencia con el enfoque diferencial, se tendrán en cuenta los contextos socioculturales, el área geográfica, los grupos étnicos, las situaciones de discapacidad y de vulneración.

En pocas palabras el cuadro anterior lo podemos resumir de la siguiente manera: La atención estará centrada en dos grandes líneas de servicios

- ❖ Atención básica en salud y nutrición.
- ❖ Apoyo a las Familias mediante procesos Formativos y de Capacitación.

Cuando hablamos de atención básica en salud y nutrición nos referimos a las acciones de apoyo interinstitucional e interdisciplinario que se llevan a cabo en los Centros de salud, Hospitales, ESES, ARS y EPS, a través de los controles prenatales, complementación alimentaria y suplementación con micro nutrientes a la mujer gestante, atención del parto, control pos natal, prevención y atención de la enfermedad, vacunación a la mujer gestante y al recién nacido.

Por otro lado lo relacionado con el apoyo a las familias mediante procesos formativos y de capacitación se refiere a acciones que complementan la atención básica en salud y nutrición, empoderando y fortaleciendo a las familias en este ciclo vital, en el desarrollo de los vínculos afectivos, así como las prácticas adecuadas de crianza desde la gestación, para que sean gestoras de su propio desarrollo y puedan cumplir con la responsabilidad como núcleo fundamental de la sociedad, de exigir y hacer efectivo el cumplimiento de los derechos de la niñez. Estos servicios están liderados por un agente educativo institucional o comunitario, que se encarga de promover y hacer seguimiento a los procesos¹⁹.

¹⁹ **LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA GARANTÍA DEL DERECHO AL DESARROLLO INTEGRAL EN LA PRIMERA INFANCIA** Artículo 29 - Ley 1098 de 2006

En este punto es importante que se sepa que todos estos programas manejan unos lineamientos establecidos formalmente, los cuales sería conveniente revisar. Partamos entonces de definir que es un lineamiento: es un documento que contiene las especificaciones técnicas, administrativas y de programación para la implementación de un programa o servicio²⁰.

Comencemos entonces conociendo los programas de crecimiento y aprendizaje dentro de los cuales tenemos Los Hogares Comunitarios de Bienestar lo cuales son una modalidad de atención integral y cualificada a la primera infancia que funcionan mediante el otorgamiento de becas a las familias por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, para que en corresponsabilidad con la Sociedad y el Estado, y utilizando un alto porcentaje de recursos locales, se atiendan las necesidades básicas de afecto, nutrición, salud, protección y desarrollo psicosocial de los niños y niñas en la primera infancia, entendida esta como la etapa comprendida desde los 6 meses a los 5 años. La modalidad focaliza su atención en la población clasificada en los niveles 1 y 2 del SISBEN²¹.

El número de niños y niñas a atender por hogar es:

Entre 12 y 14 niños y niñas menores de 5 años de edad, de los cuales sólo dos niños(as), pueden tener edades entre seis meses y dos años, quienes se atenderán previa comprobación de desprotección transitoria de sus padres o cuidadores.

Entre 12 y 14 niños y niñas menores de 5 años de edad, de los cuales sólo un niño puede ser discapacitado, en cuyo caso sólo se podrá un niño menor de dos años.

Los Hogares Comunitarios de Bienestar funcionarán de lunes a viernes en jornadas de cuatro y ocho horas. Los horarios de atención serán definidos de acuerdo con las necesidades de los padres de familia. Las madres comunitarias, no podrán atender en jornada diferente a la concertada, a menos que por razones debidamente justificadas y autorizadas por la entidad contratista, se determine la modificación de la misma.

En Cartagena estos hogares han venido tomando gran importancia, prueba de ello es que van en aumento, esto debido a que representan un apoyo a las familias, especialmente a aquellas donde el padre y la madre laboran y nace la necesidad de buscar un lugar seguro donde dejar al niño(a).

²⁰ La Resolución n.º 2491 de diciembre de 2004 del ICB F.

²¹ **lineamientos técnico- administrativos de hogares comunitarios de bienestar. Pág. 10.**

En estos espacios los padres de las familias de los estratos más bajos de nuestra sociedad encuentran una alternativa para mejorar las condiciones de vida de sus hijos.

Los padres se han venido dando cuenta de los grandes beneficios que representa el hecho de vincular a los niños a estos hogares, puesto que en ellos se busca un adecuado desarrollo de la primera infancia, a través de brindar las condiciones que propicien el desarrollo de los procesos físicos, psicológicos y de socialización de los niños menores de 5 años, así como también suministrar el complemento nutricional que aporte entre el 65 a 70% de las recomendaciones de energía y nutrientes a los niños y niñas atendidos en la jornada de tiempo completo, y del 50 a 55% a los atendidos en jornada de medio tiempo, por otro lado también se busca Fomentar estilos de vida saludables que favorezcan la salud desde la primera infancia y en las siguientes etapas del ciclo vital, mediante el desarrollo de procesos formativos en la práctica de la actividad física, hábitos alimentarios y autocuidado.

Otro aspecto importante es que en estos espacios se tiene muy en cuenta la afiliación de los niños y niñas usuarios al Sistema General de Seguridad Social en Salud- SGSSS, para que asistan al control del crecimiento y desarrollo, cuenten con el esquema de vacunación completo para su edad y el tratamiento de las enfermedades infecciosas y parasitarias.

El tema de la familia es un aspecto de vital importancia y que no se deja por fuera de todo este proceso de atención integral a los niños dentro de este tipo de programas, por tal motivo en ellos se busca mejorar las prácticas de crianza de los padres de familia, cuidadores y madres comunitarias, reconociendo a los niños y niñas como sujetos de derechos y seres humanos en formación con el fin de apoyar el fortalecimiento de la unidad familiar, su función socializadora y el desarrollo de habilidades para la convivencia y la resolución pacífica de conflictos.

Todo lo dicho hasta el momento deja entrever que estos hogares del bienestar no son solo un espacio donde el padre llega y deja el niño, sino que en ese tiempo que el niño se encuentre allí, la responsable del hogar que se le denominara madre comunitaria lo debe involucrar en actividades pedagógicas conscientes y organizadas, proporcionándole la participación social, la formación de valores éticos, el enriquecimiento de la actividad, y el desarrollo del intelecto.

Por otro lado en el Hogar Comunitario Familiar se debe garantizar a los niños una alimentación nutricionalmente balanceada de acuerdo con sus necesidades de crecimiento y etapa de desarrollo, que no cause enfermedad al organismo, es

decir, que sea inocua y promueva el desarrollo de procesos formativos entorno a hábitos alimentarios saludables que favorezcan la salud desde la primera infancia y en las siguientes etapas del ciclo vital.

Queda claro entonces que las madres comunitarias o agentes educativos tienen una gran responsabilidad y representan un elemento clave en esta modalidad de atención a la primera infancia por tal motivo estas están permanentemente capacitándose, pues existen grandes necesidades de formación. Entre algunos aspectos que se capacitan tenemos:

- Aspectos de salud, alimentación y seguimiento nutricional
- Aspectos pedagógicos (Proyecto Pedagógico-Educativo Comunitario).
- Lineamientos técnico – administrativos.
- Planeación de actividades.
- Maltrato (signos, síntomas).
- Seguimiento nutricional (control de peso y talla)
- Manipulación de alimentos
- Conocimiento del esquema de vacunación.
- Prevención de la violencia intrafamiliar
- Trabajo en equipo
- Manejo de conflictos

Realmente se puede afirmar sin temor a equivocarnos que los hogares comunitarios representan una estrategia positiva para nuestros niños y niñas que verdaderamente le está apuntando a mejorar sus condiciones de vida, pero esto no debe ser solo compromiso del estado y el ICBF, sino que además la familia debe jugar un papel fundamental en todo este proceso, de tal manera que estos entren a compartir con las madres comunitarias la responsabilidad de las acciones con los grupos de niños., así como también que participen directamente en las acciones con los niños como una forma de mostrar interés en lo que hacen sus hijos.

Otro programa que es importante conocer es el que le apunta al componente de nutrición, para no extendernos tanto, veremos el programa de desayunos infantiles con amor del cual podemos decir lo siguiente, es un programa social del Estado Colombiano, cuyo objetivo es contribuir a mejorar la alimentación y nutrición de niños y niñas con edades comprendidas entre los 6 meses a 5 años y 11 meses,

pertenecientes a familias del nivel 1 y 2 del Sisben, mediante la entrega de un desayuno que complementa su alimentación diaria²².

Todos los estudios que se han realizado en nuestro país y que han mostrado los altos índices de desnutrición que presentan nuestros niños más pequeños, justifican todos los esfuerzos para mejorar las condiciones de nuestras futuras generaciones. En Colombia hay 6.683.000 niños entre 0 y 6 años, de los cuales el 19% (1.289.875), tiene necesidades básicas insatisfechas, situación que ocasiona problemas nutricionales que impiden su adecuado crecimiento y desarrollo²³.

El grupo de edad de mayor prevalencia de desnutrición crónica está entre los 12 y los 23 meses (19.8%) que a su vez es el grupo de más alto riesgo de sufrir desnutrición severa. Sin embargo, se observa que la desnutrición crónica se inicia a los 6 meses (8.0)²⁴. En Colombia, el porcentaje de niños menores de 5 años con anemia por deficiencia de hierro en 1995 es de 23%; el grupo más afectado es de 12 a 24 meses con 36.7%²⁵.

Es precisamente gracias a todas estas problemáticas, relacionadas con la desnutrición, la anemia y la falta de zinc en los niños pequeños que surge la necesidad de crear estrategias encaminadas a mejorar el estado nutricional de niños y niñas que por sus condiciones económicas sufren situación de desnutrición o están propensos a ella.

La política del actual gobierno se dirige al fortalecimiento del estado nutricional de los niños sobre todo de los más pequeños con el fin de contribuir a la disminución de la pobreza. Es importante que los padres de familia sepan que la alimentación adecuada durante los primeros años de vida incide directamente en el estado de salud y en la habilidad de los niños para aprender, comunicar, pensar

²² Recuperado agosto 2012,

www.icbf.gov.co/icbf/directorio/portel/libreria/php/frame_detalle.php?h_id=551

²³ DANE - DNP Censo 1993. SISD. Proyecciones de población

²⁴ Encuesta Nacional de Demografía y Salud, PROFAMILIA – UNFPA 2000

²⁵ La niñez Colombiana en cifras. UNICEF 2002, página 20.

analíticamente, socializar efectivamente y adaptarse a nuevos ambientes y personas.

Vemos entonces que los beneficios obtenidos en este tipo de programa no solo le servirá para su infancia sino que además todo ello se verá reflejado en otras etapas del ciclo vital como la adultez y vejez.

Por otra parte el programa desayunos infantiles con amor (DIA) no solo busca entregar el desayuno diario a los niños, sino que además pretende que los padres entren en un proceso educativo y formativo con temas relacionados con la nutrición, la salud de los niños y las prácticas de crianza.

Para finalizar este punto concluimos hablando del programa que pretende el restablecimiento del vínculo familiar lo cual pretende lograrse por medio de las escuelas para la familia.

Por medio de estas escuelas para la familia se busca realizar procesos de formación, para ir más allá del asistencialismo, para que los padres y adultos comprendan su papel dentro del desarrollo infantil, modifiquen sus relaciones y las que establecen con los niños, de manera que con una nueva imagen de la infancia asuman la responsabilidad en el desarrollo infantil. Se pretende que los padres de familia conozcan pautas de crianzas positivas y se comprometan con mejorar la calidad de vida de los niños, la creación de condiciones donde tengan la posibilidad de ejercer plenamente sus derechos y de desarrollarse integralmente como seres humanos.

Este espacio se convierte entonces en una alternativa de reflexión donde se pueda deconstruir el mal trato y lograr una crianza positiva.

Recordemos entonces, que las escuelas para la familia son un servicio orientado a fortalecer e impulsar las relaciones humanas de pareja y en las familias, a través del diálogo, la solidaridad, los valores y el compromiso socio cultural, facilitando a los padres y adultos responsables del cuidado de los niños y niñas, la función natural de ser los primeros educadores de sus hijos (a).

En el ICBF esta estrategia se trata de implementar en todos los programas, con algunas dificultades puesto que los padres de familia no siempre están dispuestos a participar, sin embargo pese a la necesidad de la misma se han incrementado los esfuerzos para lograrlo.

Luego de habernos referido a estos programas pilotos del bienestar como un modelo de intervención que realiza la entidad es importante rescatar que esta como se puede evidenciar privilegia la atención a niños, niñas y adolescentes en sus diferentes programas y que finalmente busca incluir a las familias de tal manera que se reconozca como instituciones de gran valor social, identificando sus niveles de desarrollo en los procesos psico-socio-económicos y culturales.

Cuando hablamos de vinculación a la familia nos referimos a un proceso fuerte, donde se le debe reconocer como interlocutor válido, como participante con pleno derecho, como recurso desde el comienzo del contacto y como subcultura con un saber legítimo y como principal institución socializadora.

1.5. Lineamientos técnicos para la atención de familia

el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) mediante consultoría con destacados especialistas en el tema de familia, coordinó el proceso de elaboración de estos “Lineamientos Técnicos para la inclusión y atención de familias”, que son el resultado del trabajo de estos especialistas con el valioso aporte de profesionales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar sede nacional y de casi todas las regionales del país, de personas involucradas en la atención de niños, niñas adolescentes y familias, miembros de familias usuarias de los servicios.

Lo anterior deja ver que estos lineamientos que se proponen desde la misma institución representan un arduo trabajo profesional, que tiene como propósito brindar la mejor atención posible a las familias, para lo cual se elaboran estrategias pensadas desde un marco teórico-conceptual, que parte de la conceptualización de la familia desde una perspectiva específica y fundamentada en teorías previamente establecidas.

Puede decirse que se hace necesario emitir orientaciones técnicas para la inclusión y la atención de familias, con el fin de asegurar la participación activa y corresponsable de la familia en la prestación de los servicios que brinda el Bienestar Familiar, por lo cual surgen estos lineamientos, que además por ser un lineamiento misional, atraviesa todos los servicios y programas del ICBF.

Los lineamientos que se establece el ICBF para la atención de la familia no surgen de la nada, ya vimos que nacen de la concertación de un grupo profesional y de otros actores que intervienen en esta temática, por otra parte es importante también hacer mención, que estos se estipulan bajo un marco teórico metodológico.

Los lineamientos se fundamentan en la teoría ecosistémica y además se diferencia entre dos paradigmas con sus epistemologías correspondientes: el positivismo de la ciencia clásica y los nuevos paradigmas expresados como pensamiento ecosistémico, complejo, constructivista y generativo²⁶.

En estos lineamientos con fines de que quede un poco más claro todo este aspecto epistemológico se establecen unas comparaciones frente a la manera tradicional de intervenir la familia y la intervención de la familia desde el paradigma clásico de la ciencia positivista y abordarlo desde la perspectiva ecosistémica, compleja y constructivista. Tales distinciones se ilustran de la siguiente manera:

	Contraste de paradigmas para la construcción de conocimiento sobre la familia y los procesos de atención	
	Paradigma positivista y epistemología clásica.	Paradigma sistémico y epistemología constructivista-generativa.
Familia: objeto/sujeto de conocimiento.	La familia es un objeto pasivo del conocimiento objetivo por parte de sujetos expertos	Conocer a la familia es un proyecto que se construye en la interacción que transforma a sus miembros y a quienes Pretenden conocerla. Los operadores institucionales son expertos sólo en generar y cuidar el contexto propicio para dicho proyecto de conocimiento
	Operan como si las distintas disciplinas fueran mutuamente excluyentes; las intervenciones son sumatorias: defensor, psicóloga y trabajadora social	Incluyen aproximaciones inter y transdisciplinarias: intentan trascender al terreno disciplinar para crear nuevas visiones y nuevos modos de abordaje

²⁶Lineamientos técnicos para la inclusión y atención de familias, Primera edición, febrero de 2008. Pág.40.

Abordaje disciplinar	hacen una evaluación del caso por separado y quizá con distintos miembros (psicóloga con el niño y trabajadora social con La familia). Es discrecional del defensor incluir en su decisión los conceptos de los demás profesionales	de los problemas: los tres profesionales realizan una evaluación conjunta y diseñan una estrategia de intervención de acuerdo con los objetivos y posibilidades de cambio propios del caso
Indicadores de cambio	Cuantificables: La ausencia de eventos de maltrato, el número de visitas que hace el padre al niño institucionalizado, el incremento de sus ingresos	Propositivos y de procesos: nuevas comprensiones de los padres sobre su función parental, nuevos rituales de convivencia

Fuente: Lineamientos técnicos para la inclusión y atención de familias

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar interviene la familia desde una postura constructivista, desde la cual se trata la familia a partir de un diálogo, para establecer acuerdos y construir de manera conjunta posibles alternativas de solución ya no son monólogos que se quedan en describir comportamientos inadecuados sin referentes contextuales.

La señora Dora Fried Schnitman nos dice²⁷: el conocimiento visto como proceso constructivo generativo nos permite desplazarnos desde visiones ligadas a leyes generales y modelos normativos que configuran un mundo ordenado y predecible, hacia otras visiones donde las turbulencias, las oscilaciones y la novedad forman parte de lo cotidiano y de la construcción del cambio hacia un futuro abierto. Todo esto nos deja ver que ya no se trata del desconocimiento de la diversidad o de imponer suposiciones, si no que desde este enfoque los valores se estudian dentro su contexto.

Queda claro entonces que se privilegia el diálogo que le da la posibilidad a los actores de incluirse a sí mismos y a otros como parte del proceso y la importancia de considerar las perspectivas que los participantes tienen sobre lo que acontece, pues se tiene claro que son ellos precisamente los responsables de su propio cambio y quienes más conocen su realidad, pues se trata de su cotidianidad.

²⁷Dora Fried Schnitman, Un paradigma generativo para la psicología y la clínica. Ponencia presentada en Bogotá, 2004.

En los lineamientos se establece²⁸: Un profesional interesado en procesos generativos debe adoptar una postura anticipatoria, reflexiva y contextual, para facilitar que los participantes construyan o reciclen –desde los recursos existentes– nuevas formas de solución y de relación, pongan a prueba su potencial de implementación y ponderen los cambios hasta alcanzar el nivel acordado como meta por los involucrados en la situación. Este tipo de procedimientos incorpora a los participantes como investigadores de la misma situación que se proponen transformar, como personas que pueden producir posibilidades inéditas en el dialogo. Es decir, como sujetos-agentes proactivos que utilizan sus propias reflexiones para mejorar la comprensión y la acción mientras estas tienen lugar.

Estos procesos incrementan la recuperación de poder y el reconocimiento de los participantes.

Lo dicho anteriormente en pocas palabras le apunta a empoderar a los actores sociales, a volverlos actores de su propio cambio, que es lo que como trabajadores sociales vemos en la academia y lo enfrentamos en la realidad, o por lo menos así debería ser.

Implementación de los lineamientos

Estos lineamientos fueron elaborados principalmente con el propósito de que sean incorporados al quehacer profesional de las diferentes personas, que tienen como responsabilidades la atención de niños, niñas, adolescentes y familias,

Esto quiere decir que no son para quedarse en el papel (no se trata de letra muerta que debe quedarse en el documento, sino que se debe implementar y llevar a la realidad), sino para trascender y convertirse en un eje transversal de la intervención de todos los profesionales y personas que aborden el tema de familia.

La incorporación de estos lineamientos nos va a permitir ir más allá del concepto anclado de familia trascendiendo el enfoque individual y activando procesos de colaboración y corresponsabilidad con la familia. Se pretende apoyar a la familia, para que se fortalezca en su capacidad de proteger y garantizar el ejercicio pleno de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Todo esto se convierte en un reto que debe asumirse con optimismo y responsabilidad, para que de esta manera se puedan lograr los propósitos que establecen los lineamientos.

²⁸ Lineamientos técnicos para la inclusión y atención de familias, Primera edición, febrero de 2008. Pág.58.

Los lineamientos propuestos deberán convertirse en un punto de partida para que, a través de su implementación en los diversos contextos familiares, sigan siendo validados, pero es importante también aclarar que estos pueden ser re-creados y transformados, en la medida que se vayan generando los cambios en las dinámicas familiares.

En cuanto a la aplicación en sí de estos lineamientos cabe resaltar que en ellos se especifica que esta no puede ser mecánica ni estandarizada, esto debido a que las familias son valoradas como actores activos en su propio proceso, lo que da a entender que quien implementa estos lineamientos no debe apropiarse de ellos como si solo le correspondiera, sino que debe hacerlos conocer a la familia para que esta entre también a intervenir en el proceso involucrándolas en procesos claves como la evaluación y el mejoramiento en sus dimensiones de vulnerabilidad y generatividad de esta manera se podrá decir que los lineamientos son pertinentes y relevantes en las condiciones particulares de cada caso.

Se puede decir que se están implementando los lineamientos cuando se incluye a las familias como actores activos en los programas por esta razón, todos los programas tienen sentido dentro de estos lineamientos, si viabilizan el desarrollo del sistema familiar y si los procesos educativos y formativos que lo cualifican.

Para que se den cambios en las familias es necesario que cambie la manera como esta es intervenida y esto lo sabe el instituto por ello a través de los lineamientos pretende generar cambios en la ideología y en los modelos de atención.

La situación actual de la familia, exige cambios en las estructuras ideológicas presentes en los discursos, textos y contextos propios del ICBF. Todo lo dicho debe comenzar implementándose desde las acciones cotidianas de los equipos de atención, de los procesos interinstitucionales, intersectoriales y de las redes del bienestar social, así como hacer una lectura permanente de la cultura organizacional e institucional con respecto a los modos de relación con las familias.

Es importante también que para la implementación de estos lineamientos en el accionar profesional se revise permanentemente la manera como está operando, como está haciendo las cosas, hablamos entonces, de una evaluación permanente de si se cumple o no con lo establecido en los lineamientos, ello es posible en la medida comience a analizar su gestión la organice y establezca criterios para generar procesos.

1.6. Como se concibe la familia

Para entrar a trabajar con familia es indispensable que se parta de la concepción de la misma, no solo para el ICBF, sino para todas las entidades que trabajen con este tema y la postura que se asume desde la presente intervención.

La familia es parte esencial de la vida cotidiana de hombres y mujeres de todo el mundo y lo ha sido a través de los tiempos, asume un papel vital en el desarrollo humano y social. Para Eckermann (año 1986), la familia se constituye en la unidad básica de desarrollo y experiencia, de realización y de fracaso²⁹:

“Fundamentalmente la familia hace dos cosas: asegura la supervivencia física y construye lo esencialmente humano del hombre. La satisfacción de las necesidades biológicas es esencial para sobrevivir, pero saciar solamente estas necesidades no garantiza de ninguna manera que se desplieguen las cualidades humanas. La matriz para el desarrollo de estas cualidades es la experiencia familiar de estar juntos”³⁰

Hay para quienes la familia es su capital social y como capital social, la familia es un bien de la humanidad que evoluciona con todos los demás sistemas sociales, participa como unidad activa en el inter-juego social y requiere en consecuencia respeto a su autonomía y reconocimiento de su pleno protagonismo en la conservación constructiva de los individuos y de la sociedad. Por lo tanto, al invertir en la familia como unidad se está invirtiendo en el desarrollo de las personas, las comunidades y el país, y se está garantizando el cumplimiento de los derechos y el destino efectivo de los recursos.³¹

Lo anterior nos muestra de alguna forma como concibe la institución lo que es la familia y a partir de esta concepción prosigue a trabajarla, partiendo del hecho de considerarla un bien que evoluciona, es decir que se toma conciencia de que la familia está en permanente cambio y transformación. Por otro lado y un aspecto de gran importancia es que se le debe respetar su autonomía y es desde este principio que se debe trabajar, desde el reconocimiento de su protagonismo.

Otra manera como es concebida a familia es como un fenómeno humano omnipresente (está en todas partes o interviene en todos los asuntos³²), es

²⁹Eckermann, familia y comunidad. año 1986.

³⁰ Lineamientos técnicos para la inclusión y atención de familias, Primera edición, febrero de 2008. Pág. 8.

³¹ Lineamientos técnicos para la inclusión y atención de familias, Primera edición, febrero de 2008. Pág. 3.

³²Recuperado en el mes de Noviembre del 2012. <http://es.thefreedictionary.com>

inevitable que sea abordado desde múltiples perspectivas y disciplinas. No obstante, es necesario determinar los mínimos parámetros requeridos para que en los programas y en las intervenciones del SNBF, la familia sea comprendida en su condición de sistema complejo y para que las acciones que se le ofrecen obedezcan a los principios de integralidad, inclusión, pertinencia y consistencia.

Para la ejecución de la práctica profesional en el ICBF, la estudiante percibe la familia como un ente complejo y dinámico, retomando que es una institución clave en la sociedad donde los seres humanos aprendemos a “ser” donde asumimos unas costumbres e imaginarios sociales, donde satisfacemos una serie de necesidades tanto físicas como emocionales, dentro de la cual asumimos un rol (madre, padre, hermano, esposo, padrastro, abuela, entre muchos otros).

Es importante reflexionar frente al concepto de familia que manejamos, pues no podemos seguir viéndola como la única responsable de la formación de las personas, es importante mirar que otras instituciones como la escuela, la religión, la misma comunidad y el estado contribuyen a este propósito, para de esta manera entrar a fortalecer esta ardua labor que se cree tiene exclusivamente la familia y es la de educar.

1.7. Objetivos de la atención a la familia.

Desde la institución se entiende a la familia como como el principal contexto de socialización que cumple un papel esencial en el proceso de desarrollo y conservación de los individuos y de la sociedad; socialización que basada en la confianza, el aprendizaje para la vida y los procesos de vinculación emocional generan procesos identitarios de orden personal y colectivo que crean valor social y capital humano. En la medida en que se protege como unidad del capital social se está protegiendo a los niños, niñas y adolescentes que la integran³³. Es importante también agregar a esta concepción que existen otras instituciones sociales que también socializan al individuo tales como la escuela, la comunidad, la religión y esto no debe desconocerse.

Por esta razón es de suma importancia que en la atención a niños, niñas y adolescentes en los diferentes programas del Sistema Nacional de Bienestar Familia, se incluya a la familia y reconozca su valor social, identificando sus niveles de desarrollo en los procesos psico-socio-económicos y culturales. La inclusión de la familia implica una vinculación fuerte, donde se le debe reconocer como interlocutor válido, como participante con pleno derecho, como recurso

³³ Lineamientos técnicos para la inclusión y atención de familias, Primera edición, febrero de 2008. Pág. 25.

desde el comienzo del contacto y como subcultura con un saber legítimo, todo lo cual conlleva la complejización de su comprensión y abordaje.

Una vez se han dado cuenta de la importancia de incluir a la familia en todo este proceso se plantean unos objetivos relacionados con la atención a la familia, por tanto tenemos que el principal objetivo que se establece es fortalecer la familia, esto aunque no parezca es un trabajo que implica muchas cosas y un gran esfuerzo, pues para lograr ese fortalecimiento familiar se debe:

Realizar procesos de formación y capacitaciones dinámicas a las familias con el fin de trabajar temáticas que afectan directamente a la familia en este caso a los niños, para que los padres de familia adquieran herramientas que les permitan mejorar su entorno familiar.

Atender inquietudes que presenten los padres de familias beneficiarios de algunos programas que implementa el ICBF estas inquietudes pueden surgir en las capacitaciones y si el profesional está en condiciones de dar respuesta debe hacerlo.

Ayudar a fortalecer las relaciones dentro de la familia, en especial la de padres e hijos, privilegiando el diálogo como una alternativa de manejar el conflicto. Por medio de acompañamientos y capacitaciones que les haga ver la importancia de permanecer en familia y de llevar una buena convivencia.

Recordar a los padres la responsabilidad que tienen al ser quienes deben responder por el cuidado de los niños, principalmente en cuanto a lo que tiene que ver con la educación de los mismos.

Propiciar que las familias fortalezcan su red interna de apoyo y la conformación de redes afectivas, económicas, de protección entre familias vecinas o unidas por intereses afines.

En otras palabras y resumiendo lo anterior se puede afirmar que el objetivo de la atención a las familias en todo este proceso se enmarca básicamente en el hecho de que la Escuela para la familia pretende un objetivo, que es el desarrollo personal de los hijos mediante:

Ofrecer a los padres la información y conocimientos básicos sobre diferentes temas, con el objetivo de proporcionarles una mayor capacitación para ejercer su función.

Facilitar recursos educativos y formativos para promover en sus hijos actitudes, valores, habilidades personales y sociales sanas para que cuando crezcan, puedan afrontar, de manera responsable, la realidad de su vida

Promover el intercambio de experiencias entre los padres asistentes.

2. CONOCIENDO EL PROYECTO

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO DE INTERVENCION

El presente documento es la presentación escrita y formal del trabajo denominado constitución, de la escuela para la familia que se pretende realizar en el segundo periodo del 2012 con los beneficiarios del programa DIA, específicamente con los ubicados en el barrio Chiquinquirá.

2.1. Identificación o Título.

Construcción de la escuela para la familia con los padres y madres beneficiarios del programa desayunos infantiles con amor (DIA) del barrio Chiquinquirá segundo periodo del 2012.

2.2. Referente epistemológico del proyecto.

El presente proyecto elaborado desde la práctica profesional de Trabajo Social se sustenta como debe saberse bajo una base epistemológica que se basa principalmente en algunas teorías del modelo constructivista y de la prosocialidad.

Comencemos desarrollando la teoría constructivista, para lo cual podemos plantearnos la siguiente pregunta. ¿Qué es el constructivismo? Básicamente puede decirse que es la idea que mantiene que el individuo —,tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos— no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores. En consecuencia, según la posición constructivista, el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano³⁴.

Vemos entonces que esta teoría se enfoca en la construcción del conocimiento a través de actividades basadas en experiencias ricas en contexto. El

³⁴ Carretero, Mario. Desarrollo cognitivo y aprendizaje". México, 1997.

constructivismo ofrece un nuevo paradigma para esta nueva era por tanto es tomado como pilar y eje transversal de este proyecto, donde se privilegia el conocimiento del “otro”, pues en base a los expuesto en la teoría constructivista este saber surge de las experiencias que el otro vive. Es precisamente desde esta perspectiva que esta teoría toma importancia pues en el proyecto se pretenden intercambiar vivencias entre los actores que en el intervienen.

El constructivismo es una teoría que «propone que el ambiente de aprendizaje debe sostener múltiples perspectivas o interpretaciones de realidad, construcción de conocimiento, actividades basadas en experiencias ricas en contexto» (Jonassen, 1991). Esto como ya se ha dicho es lo que se pretende lograr en la implementación de la escuela para la familia generar espacios para el intercambio de saberes, donde desde el vivir de cada uno de los asistentes a los diferentes talleres que se realicen se puedan construir alternativas de crianza hacia los niños que no atente contra su integridad física ni sicológica.

El constructivismo tiene sus raíces en la filosofía, sociología y educación. El verbo construir proviene del latín *struere*, que significa ‘arreglar’ o ‘dar estructura’. Dentro de sus pioneros tenemos a Jean Piaget y a Lev Vygostky. El principio básico de esta teoría proviene justo de su significado. La idea central es que el aprendizaje humano se construye, que la mente de las personas elabora nuevos conocimientos a partir de la base de enseñanzas anteriores. El aprendizaje debe ser activo, deben participar en actividades en lugar de permanecer de manera pasiva observando lo que se les explica³⁵.

El anterior es otro aporte que le entrega la teoría a el presente proyecto y es la idea de que el aprendizaje se forja a través del intercambio de información entre personas en este caso construir es lo importante, no se trata solo de recibir. En el constructivismo el aprendizaje es activo, no pasivo. Una suposición básica es que las personas aprenden cuándo pueden controlar su aprendizaje y están al corriente del control que poseen. Las personas construyen conocimientos por sí

³⁵ El modelo constructivista con las nuevas tecnologías: aplicado en el proceso de aprendizaje. Estefany Hernández Requena. Junio 2008.

mismos. Cada uno individualmente construye significados a medida que va aprendiendo.

Se tiene claro entonces que el individuo siente la necesidad de «construir» su propio conocimiento y que conocimiento se construye a través de la experiencia.

Por otro lado tenemos entonces los aportes que nos deja la teoría de la prosocialidad, comencemos entonces por definir que son los Comportamientos prosociales: estos son aquellos comportamientos que aumentan la probabilidad de generar reciprocidad positiva, solidaridad, calidad en las relaciones interpersonales o sociales; y que producen beneficios personales y colectivos³⁶.

La teoría de la prosocialidad es considerada como la vía más efectiva y eficaz para reducir la violencia y la agresividad, y es muy apropiada para construir reciprocidad y solidaridad entre los seres humanos en la medida en que permite la convivencia armónica entre las personas, grupos y colectividades³⁷. La prosocialidad surge cuando las consecuencias de los comportamientos son positivas y beneficiosas en las interacciones con los otros. Es por ello que la prosocialidad, mejora las relaciones interpersonales especialmente en las familias.

Como se puede evidenciar esta teoría es pertinente en lo que al proyecto le concierne, pues va de la mano con uno de los propósitos del mismo que es disminuir la violencia y agresividad dentro de nuestras familias, dando espacio a que nos interese el bienestar del otro.

Desde esta perspectiva, las habilidades sociales son aquellas capacidades, destrezas, prácticas y experiencias para interactuar con las demás personas de manera constructiva en un contexto social dado. Estas capacidades son captadas y valoradas por y para los demás como positivas, y al mismo tiempo son personalmente beneficiosas. Por ende, los adultos, los niños y las niñas

³⁶ Promoción de comportamientos prosociales para la identificación y prevención de la agresión en la primera infancia. Elaborado por Clara Inés Torres Méndez.

³⁷ Roberto Rocha (2004). Aprendizaje Servicio y Prosocialidad. Universidad Autónoma de Barcelona

socialmente habilidosos/as generalmente tienen relaciones interpersonales en donde expresan los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones y derechos.

2.3. Referente teórico conceptual.

El presente proyecto sienta sus bases en un marco teórico conceptual, el cual va a permitir una mejor comprensión de los distintos aspectos que entran a intervenir en el mismo. Se definen entonces las diferentes categorías conceptuales para mostrar de manera más clara como fue la intervención.

Teniendo en cuenta que el principal objetivo que se establece va encaminado a orientar la conformación de una escuela para la familia con los beneficiarios del programa de desayunos infantiles con amor, para lograr un proceso de formación y reflexión frente a temáticas relacionadas con el funcionamiento de la familia, se puede decir que los conceptos claves que se manejan son entre otros familia, escuela para la familia, programa de desayunos infantiles y formación.

Comencemos entonces por referenciar la familia que es el eje central de la intervención, este también es un concepto muy manejado no solo en la actualidad, sino también tiempo atrás. Es importante tener claro que el concepto de familia que se maneja en la intervención es tomado de la misma entidad de Bienestar Familiar, la cual se propone unos lineamientos para intervenir la familia.

Teniendo en cuenta lo anterior la familia es definida como una unidad ecosistémica de supervivencia y de construcción de solidaridades de destino, a través de los rituales cotidianos, los mitos y las ideas acerca de la vida, en el interjuego de los ciclos evolutivos de todos los miembros de la familia en su contexto sociocultural³⁸.

Se tiene claro que este es un concepto con múltiples sentidos, ya no se asocia a la consanguinidad como se hacía tradicionalmente, sino que se asocia al fundamento de la vida misma, que son los vínculos entre los seres humanos.

³⁸ Lineamientos técnicos para la inclusión y atención de familias impresol ediciones Ltda. Diciembre de 2009.

Cuando se habla de que es ecosistémica es porque se construye por vínculos que se crean en el movimiento de la vida social y además por ser considerada como una unidad de supervivencia de gran importancia para el ser, pues en ella se metabolizan las necesidades sexuales, afectivas, económicas, etc., y se dan procesos de adaptación.

Por otro lado se dice que en ella se construyen solidaridades de destino, a través de los rituales cotidianos, los mitos y las ideas acerca de la vida. Tenemos entonces que cuando se habla de construir solidaridades de destino se asume la vida como posibilidad de encontrar derivas relacionales que se constituyen en vínculos significativos.

La familia es una forma de vida en común, constituida para satisfacer las necesidades emocionales de los miembros a través de la interacción. El afecto, el odio, la complacencia y todos los demás sentimientos, muchas veces encontrados, proveen un ambiente dentro del cual los individuos viven procesos que determinarán su estilo de interacción en otros contextos.

Dentro del entorno familiar se viven unos procesos y resultados, dentro de los cuales tenemos el ritual el cual formaliza los eventos vividos en contextos espacios-temporales específicos, los rituales son maneras de formalizar la comunicación entre dos o más personas³⁹.

Se puede decir que el ritual es un patrón o esquema que permite la diferenciación de las emociones, La percepción de los fenómenos depende de las formas ritualizadas que estructuran el intercambio. Un chamán, un defensor de familia y un psicoterapeuta no observan los mismos fenómenos, sino que los rituales en los que ellos se inscriben predefinen las categorías de observación y de acción, por lo cual es necesario analizar los contextos de intervención para comprender su dinámica y su impacto.

Puede entenderse entonces como procesos vividos en la cotidianeidad que se interiorizan y que posteriormente se convierten en el lente con el cual miramos el mundo.

³⁹ Lineamientos técnicos para la inclusión y atención de familias impresol ediciones Ltda. Diciembre de 2009.

Se determina entonces que Fundamentalmente la familia hace dos cosas: asegura la supervivencia física y construye lo esencialmente humano del hombre. La satisfacción de las necesidades biológicas es esencial para sobrevivir, pero saciar solamente estas necesidades no garantiza de ninguna manera que se desplieguen las cualidades humanas. La matriz para el desarrollo de estas cualidades es la experiencia familiar de estar juntos.

Por otra parte puede decirse La familia es un escenario significativo para la garantía de derechos, el mejoramiento de la calidad de vida, la potenciación de capacidades y potencialidades y la educación. De esta forma encontramos que, “La familia es el grupo humano importante en la vida de todo hombre”⁴⁰ constituyéndose en un agente fundamental dentro del proceso de Atención de los menores, en la medida que contribuye al logro de los objetivos propuestos por el Bienestar, apoyando los procesos que se siguen con los niños (as) dentro de los distintos programas que se ofrecen, para lograr la puesta en marcha de propuestas como estas que favorezcan el entorno familiar.

Otro concepto clave para el desarrollo del proyecto es el de escuela para la familia, es mucho lo que se ha hablado y escrito frente a este tema, pues es un tema de actualidad por tanto son muchos los conceptos que se han desprendido de este, desde el presente proyecto se concibe la escuela la familia como un espacio de información, formación y reflexión dirigido a padres y madres, sobre aspectos relacionados con las funciones parentales. Es un recurso de apoyo a las familias con menores para que puedan desarrollar adecuadamente sus funciones educativas y socializadoras, y superar situaciones de necesidad y riesgo social; es uno de los programas de carácter preventivo que contribuyen a modificaciones de conductas y a la adquisición de pautas saludables de dinámica familiar⁴¹.

Puede decirse entonces que la escuela para la familia es un proceso educativo no formal que busca ofrecer a las familias espacios de dialogo, comunicación y de intercambio de experiencias, donde se puede analizar la realidad de las familias,

⁴⁰Convenio por la Primera Infancia y la Exclusión Social: componentes. (Año 2008). Alcaldía Mayor de Bogotá. Recuperado en el mes de febrero de 2011, de <http://www.politicainfancia.org>. Realizado por Componente Monitoreo y evaluación. Pág. 8.

⁴¹FRESNILLO POZA, Victoria. Escuela para padres. IMPRIME: Cirsá.

para lograr cambios en las conductas que atenten contra la integridad de los más pequeños.

Desde esta propuesta la escuela para la familia se convierte en un espacio donde se pueden dar unos procesos claves para el mejoramiento de las problemáticas familiares, puede decirse que se convierte también en un método de aprendizaje, puesto que a través de su funcionamiento se pretende generar unos procesos de aprendizajes, los cuales no serán solo de los padres de familia, sino también del estudiante que está en su periodo de práctica, el cual aprende de las experiencias de las familias.

Es un lugar donde se generan unos intercambios de experiencias, en donde cada quien desde sus vivencias propias aporta al “otro” y viceversa y de esta manera enriquecer el conocimiento con experiencias de vida que nos permitirán buscar soluciones conjuntas a situaciones conflictivas que se presenten.

La escuela para la familia en este proyecto se convierte en un espacio de integración familiar pues se pretenden realizar unas actividades donde los miembros de las familias rescaten esos espacios de entretenimiento, donde puedan compartir en un entorno distinto al hogar y donde se puedan recrear y despejarse de situaciones que les generen estrés o frustración.

Puede decirse también que es una oportunidad de buscar soluciones de manera conjunta a situaciones que afecten el entorno familiar, además de aprender a ver el conflicto no como algo necesariamente negativo, sino como la posibilidad de generar cambios positivos que favorezcan el bienestar familiar.

Se considera entonces que la conformación de esta escuela para la familia es importante porque realmente se hace necesaria la formación y capacitación de los padres de familia cumplan adecuadamente con su rol de educadores y además les brinden a sus hijos todo el amor y afecto que estos necesitan.

El proyecto desde el cual se realiza la intervención profesional se hace desde uno de los proyectos que maneja actualmente el ICBF desde su área de prevención, y

es el programa de Desayunos Infantiles con Amor⁴². El cual es un programa social del Estado Colombiano, cuyo objetivo es contribuir a mejorar la alimentación y nutrición de niños y niñas con edades comprendidas entre los 6 meses a 5 años y 11 meses, pertenecientes a familias del nivel 1 y 2 del Sisben, mediante la entrega de un desayuno que complementa su alimentación diaria.

Es necesario también hablar acerca de las modalidades de atención.

La atención del Programa se realiza bajo dos modalidades o tipos así:

Desayuno Tipo I: 1 paquete de Bienestarina tradicional por 900 gramos que se entrega mensualmente.

Desayuno Tipo II: Está compuesto por: Una porción por 200 ml, de leche entera natural o saborizada o bebida láctea con avena o bienestarina líquida, Ultra Alta Temperatura (UAT/UHT) fortificadas con Hierro, Zinc, en forma amino quelada y ácido fólico.

Una galleta u otro producto a base de cereal, de mínimo 30 gramos, enriquecido con hierro en forma amino quelada y ácido fólico.

Un paquete de Bienestarina tradicional, por 900 gramos que se entrega mensualmente.

Adicionalmente con el programa se obtienen otros beneficios tales como:

- Se promueve la afiliación de los niños al Sistema General de Seguridad Social en Salud, con el fin de prevenir y atender oportunamente problemas de salud que se les puedan presentar, a través de la atención médica y odontológica, vacunación, desparasitación, control de crecimiento y desarrollo, entre otros.
- Genera participación de la comunidad en torno a las diferentes actividades del programa, así como, la conformación de veedurías y control social sobre la ejecución del programa.

⁴² Recuperado septiembre 2012 en www.icbf.gov.co/icbf/directorio/portel/libreria

Lo importante del programa no es solo brindar el desayuno a los niños (as) como se mencionó anteriormente, sino que además se acompañe de otros procesos donde se vinculen a los padres de familias, de tal manera que puedan ser veedores del funcionamiento del proyecto, pues son ellos los principales responsables de que este funciones de manera adecuada. Para lo cual debe conocer el proyecto y su funcionamiento.

El programa DIA cuenta con cuatro componentes que lo integran en su totalidad, ellos son: el componente nutricional, ambiental, social y administrativo⁴³, teniendo en cuenta las observaciones realizadas y las entrevistas con padres y madres beneficiarios del programa y los responsable de los puntos se puede decir que este privilegia el componente nutricional dejando un poco de lado el componente social, frente a ello el programa se plantea mejorar esta debilidad y tratar de fortalecer el componente social que es en donde se obtendrán mas y mejores resultados.

Es realmente importante que se vinculen a los padres a este proceso, generando la oportunidad de crear espacios para que reflexionen frente a sus condiciones de vida, el programa debe conocer y estar en capacidad de brindar ayuda profesional a las personas cutas problemáticas individuales o familiares lo requieran, además se deben realizar permanentes trabajos de formación con estas familias para prevenir el maltrato en ellas.

Por otro lado se hace necesario extender espacios donde los padres de familia se formen frente a alternativas no violentas para la crianza de sus hijos como una

Alternativa para prevenir el maltrato infantil y brindarle a los niños y niñas espacios de crecimientos llenos de amor y comprensión.

El concepto de formación es muy manejado en este proyecto, pues es un concepto clave en el desarrollo del mismo, la formación es entendida desde una perspectiva integral, como un sinónimo de educación.⁴⁴ Desde el cual se puede

⁴³ Manual operativo desayunos infantiles con amor, Bogotá. Julio de 2005.

⁴⁴ Consultado en septiembre. <http://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n>

decir que es el proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. La educación no sólo se produce a través de la palabra, pues está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes. La educación se comparte entre las personas por medio de nuestras ideas, cultura, conocimientos, etc. respetando siempre a los demás. Ésta no siempre se da en el aula.

Existen tres tipos de educación: la formal, la no formal y la informal. La educación formal hace referencia a los ámbitos de las escuelas, institutos, universidades, módulos, mientras que la no formal se refiere a los cursos, academias, e instituciones, que no se rigen por un particular currículo de estudios, y la educación informal es aquella que fundamentalmente se recibe en los ámbitos sociales, pues es la educación que se adquiere progresivamente a lo largo de toda la vida.

Teniendo en cuenta lo anterior puede decirse que la formación de la que estamos hablando se refiere a una educación de tipo informal, en donde no existe una rigurosidad académica, sino por el contrario se da una informalidad benéfica para el proceso, donde son los padres de familias quienes estipulan algunas características de las capacitaciones como el tiempo y el lugar donde se realizaran las capacitaciones. Aquí no se trata de la típica educación donde los asistentes solo se dedican a recibir información sin que se sepa si reflexionan o no, si no de un espacio para discutir a partir de unos conocimientos específicos, aterrizándolos a las experiencias propias vividas.

2.4. Referente político del proyecto.

Antes de desarrollar este aspecto es importante tener en cuenta que la política social se refiere al conjunto de estrategias, normas y parámetros que sirven de guías para orientar la acción así como criterios o lineamientos generales que orientan la actuación de los servicios públicos para alcanzar los objetivos y metas de la organización. Son un marco general de actuación⁴⁵.

El país está en mora de tener una política de bienestar familiar que clarifique el papel que desempeña el Estado en la vida de la familia como unidad, en la vida familiar de sus miembros como individuos y en el bienestar social.

En este punto del documento se busca reflexionar frente al lugar que ocupa la familia en el marco legal de nuestro país. Seguramente ya habremos escuchado hablar acerca de la ley 1361 por medio de la cual se crea la ley de protección integral para la familia, que busca fortalecer y garantizar el desarrollo integral de la familia como núcleo fundamental de la sociedad⁴⁶.

El ICBF va más allá de considerar la ley anteriormente expuesta, pues está comprometido con la protección integral de la familia y en especial de la niñez. Además considera la política pública como un instrumento de desarrollo social.

Una política social de la familia consiste por lo tanto en la promoción del bienestar familiar, lo cual implica el afianzamiento de la institución familiar, la promoción y el desarrollo integral y equitativo de sus miembros y la satisfacción de sus necesidades. Ante la ausencia de políticas se diría que más bien los ideales y valores relacionados con la familia se encuentran implícitos en la legislación sobre

⁴⁵ Lineamientos técnicos para la inclusión y atención de familias impresol ediciones Ltda. Diciembre de 2009. Pág. 15.

⁴⁶ Recuperado en el mes de agosto de 2011 http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2009/ley_1361_2009.html

familia, matrimonio e infancia, y en programas que derivan de otras políticas sectoriales como las fiscales, de educación, salud y población⁴⁷.

Es responsabilidad de ICBF la inclusión de la familia en la política social, por tanto este debe garantizar que dentro de todos sus programas se respete lo establecido en las políticas de familia.

“la familia es el núcleo fundamental de la sociedad”⁴⁸. El estado Colombiano entiende a la familia como un aspecto fundamental en la vida de todo ser humano. Pues se considera que es la mejor escuela del niño, teniendo en cuenta que es en ella donde empieza a relacionarse con otros, iniciando a si su proceso de socialización, cuyo punto de partida es establecer relaciones respetuosas con las demás personas.

La educación que brinda la familia es un don, una tarea, un reto y el estado Colombiano lo sabe, por lo tanto debe brindar a la familia una base legal que la respalde y que le apoye en los procesos que en ella se deben realizar. La constitución favorece los derechos y hoy se entiende la familia como un derecho que tienen nuestros niños y niñas y es deber del estado garantizar entre sus posibilidades este derecho.

Esta carta magna de Colombia como lo es la Constitución nos dice que el Estado, la sociedad y la Familia son los responsables de la educación, la presente intervención como ya se ha dicho se enfatiza en la responsabilidad de la familia sin desconocer el papel que juegan las otras entidades.

Se hace realmente urgente que la Familia y el estado trabajen mancomunadamente para actualizar el conocimiento y la formación de valores

⁴⁷Riveiro, M. (2000). *Familia y política social*. Buenos Aires: Grupo Editorial Lumen.

⁴⁸ Constitución política de Colombia, 1991.artículo 42.

acordes con las exigencias de la actualidad y como soporte de los comportamientos individuales y sociales de la comunidad Colombiana⁴⁹.

En este punto donde estamos enmarcando el marco legal en el que se sustenta la intervención vale la pena resaltar que si bien es cierto la intervención directa se hace principalmente con los padres de familia también es cierto que se espera que los principales beneficiados sean los niños con los que trabaja el programa pues se pretende que los padres reflexionen frente a la crianza de los mismos para mejorar los aspectos que los estén perjudicando.

Teniendo en cuenta lo anterior se puede decir que en el país existe un Código legal de infancia y adolescencia que tiene por finalidad “garantizar a los niños, las niñas, los y las adolescentes un pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión”⁵⁰

El Código señala que son la familia, la sociedad y el estado corresponsables de la atención, cuidado y protección integral de los niños y niñas, con la protección integral se hace referencia al “reconocimiento de los menores como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato”⁵¹

El presidente Juan Manuel Santos muestra a través de su plan de gobierno como prioridad “La atención integral a los niños y niñas” Explica la necesidad de que, todos los niños reciban una atención integral y digna desde la gestación y durante sus primeros años de edad para potenciar su desarrollo físico, socio-emocional y cognitivo. Para ello el gobierno establecerá relaciones con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) con los ministerios de educación, salud/protección social, cultura y comunicaciones, para lograr un alto estándar educativo y de atención para los niños y niñas menores de seis años.

⁴⁹Plan decenal de educación. Bogotá, 1996.p.42.

⁵⁰Código de la Infancia y Adolescencia. Ley 1098. (Año 2006). Colombia.

⁵¹Código de la Infancia y Adolescencia. (Año 2006). Artículo 7. Ley 1098.

Dentro del término de desarrollo integral del cual se hace mucha mención es importante tener en cuenta que incluye además de los aspectos anteriormente planteados, la necesidad de crecer en un ambiente de amor y respeto, donde no exista cabida al maltrato ni a la humillación, ni gritos, ni moretones.

2.5. Descripción del problema objeto de intervención.

2.5.1. Identificación y priorización del problema

El programa desde el cual se realiza la práctica de Trabajo Social como se ha dicho es el de desayunos infantiles con amor (DIA) este programa como ya se menciono es un programa social del estado que tiene como principal objetivo mejorar la alimentación y nutrición de los niños y niñas con edades entre los 6 meses y 5 años.

Según entrevista con la doctora Martha Eligia Corena supervisora técnica del programa, en el centro zonal de la Virgen y turístico, este ha venido presentando algunas dificultades que se esperan mejorar para continuar prestando un servicio adecuado a través del Programa Desayunos Infantiles con Amor.

Dentro de las principales dificultades que presenta el programa tenemos:

No se está cumpliendo con los días y horarios establecidos para la entrega del desayuno, por parte de los responsables de los puntos en algunas de las comunidades, pues la entrega debe ser diario y se les está entregando el producto a los padres de toda una semana e incluso de un mes lo que perjudica a los niños.

Los padres de familias no les están brindando diariamente a sus hijos el desayuno como corresponde.

En algunos casos los desayunos están siendo consumidos por personas diferentes al niño beneficiario del programa.

Un porcentaje aunque pequeño (aproximadamente un 15%) de padres y madres de familia no le están garantizando los derechos a los niños(as)⁵², como lo exige el programa como registrar el nacimiento del niño, en caso de no haberlo hecho, llevar a los niños del programa a los controles de crecimiento y desarrollo, vacunación y desparasitación programados por los organismos de salud.

Pero principalmente no se están desarrollando de manera formal las actividades de formación y capacitación a padres de familias definidas en el programa (Escuela para las familias) lo que quiere decir que el programa establece el componente de formación familiar como un aspecto fundamental pero no se ha llevado a su pleno desarrollo.

La información anterior fue obtenida como se menciona por medio de una entrevista no formal con la supervisora del programa, por medio de diálogos con algunos responsables de los puntos y padres y madres de familias de niños beneficiarios del programa.

Por otra parte para poder priorizar la problemática central también se tiene en cuenta la matriz DOFA para señalar las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas presentes en el programa de desayunos infantiles, para esto se contó con la participación de la supervisora del programa, por medio de diálogos con algunos responsables de los puntos y padres y madres de familias de niños beneficiarios del programa.

A continuación se mostrará la matriz DOFA en la que se analiza en profundidad los aspectos anteriormente expuestos.

⁵² Entrevista con la Doctora Marta Corena. Coordinadora del programa DIA.

<p style="text-align: center;">FORTALEZAS</p> <p>Se les garantiza un aporte nutricional a niños y niñas, mediante la entrega de los complementos nutricionales fortificados que hacen parte del programa.</p> <p>El complemento entregado cubre la necesidad nutricional entre el 20 y 25% de la recomendación diaria.</p> <p>Se realizan acciones complementarias de promoción, prevención y atención en salud, en los 1.070 municipios.</p>	<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p> <p>Generación de un buen clima de confianza y comunicación entre los padres/ madres y las responsables de los puntos.</p> <p>Crear y fortalecer la escuela para la familia.</p> <p>Vinculación de los padres y apropiación del programa</p>
<p style="text-align: center;">DEBILIDADES</p> <p>incumplimiento con los días y horarios establecidos para la entrega del desayuno</p> <p>Los padres no les están brindando diariamente a los niños el desayuno como corresponde.</p> <p>Los desayunos están siendo consumidos por personas diferentes al niño.</p> <p>Los padres de familias no le están garantizando los derechos a los niños(as), como lo exige el programa llevar a los niños del programa a los controles de crecimiento y desarrollo, vacunación y desparasitación</p> <p>Falta de formalización de las actividades de formación y capacitación a padres de familias definidas en el programa.</p>	<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p> <p>Madres sin herramientas para una crianza positiva de sus hijos.</p> <p>La inseguridad del área de trabajo, debido a la presencia de pandillas.</p> <p>Desintegración familiar</p>

PROGRAMA
DESAYUNOS
INFANTILES CON
AMOR

La presente intervención parte del análisis de esta matriz DOF, resaltando dentro de las debilidades del programa, la falta de espacios de formación y capacitación de los padres y madres como se establece en el programa.

Teniendo en cuenta lo anterior se puede decir que la problemática que se va a intervenir, es precisamente la carencia de una escuela para la familia dentro del programa, resaltando que esto no se realizara en todos los puntos que maneja el programa, por cuestiones básicamente de tiempo, pero que se pretende que este trabajo sirva de pilar para que se pueda extender a todos los puntos donde sea necesario.

2.5.2. Planteamiento del problema

Seguramente ya antes habíamos escuchado la siguiente oración: "nadie nace sabiendo ser padre ni madre". Esto es totalmente cierto, ser padres es a mi parecer una de las tareas más difíciles que tiene el ser humano y no nos dan un manual que nos diga los pasos que debemos seguir para ser buenos padres y para hacer de mis hijo hombres y mujeres de bien.

Lo anterior no debe convertirse en una justificación para evadir nuestra responsabilidad o para educar a los niños(as), en medio de la violencia, sino que debe convertirse en una oportunidad para prepararnos cada día mejor como seres humanos y progenitores.

La primera e indudable responsabilidad de traer al mundo a un hijo, es la de procurar formar personas íntegras e independientes a través de la educación, presencia y cariño de los padres. Ciertamente no es trabajo fácil y la desinformación llega a ser en muchos de los casos nuestro principal obstáculo.

Si tenemos en cuenta que vivimos en una sociedad llena de problemáticas que ya todos conocemos de sobra, sabremos que son muchas las influencias de un ambiente negativo que hay que contrarrestar para convertirlas en herramientas de aprendizaje y crecimiento.

Aunque no parezca es importante que nos preparemos para ser padre o madre, lo que sinceramente no se hace pues se piensa que la maternidad y paternidad son dones naturales, es decir que está en nuestra naturaleza y por tanto no hay nada que aprender porque todo está dado.

Es precisamente por este tipo de percepciones que se obstaculiza la oportunidad de crear espacios para formar a los padres frente a temas relacionados con el funcionamiento familiar.

Es importante tener en cuenta que vivimos en una sociedad que influye directamente en nuestras familias. Ya no se desenvuelve la vida en hogares cerrados a sus miembros y a una pequeña comunidad vecina. La diversidad de criterios, valores, etc., es el diario vivir, por tal motivo debemos prepararnos para darles a nuestros hijos herramientas para que enfrenten esas situaciones negativas cuando les toque.

Por otro lado, se sabe que algunas instituciones, como el ICBF, se han venido dando cuenta de la importancia de capacitar a las familias como una alternativa de prevenir el maltrato infantil, pero a pesar de los esfuerzos esta es una situación que no se ha podido llevar a cabo o por lo menos no en su totalidad.

Existen una serie de factores que generan difíciles situaciones al interior de las familias, entre los cuales pueden señalarse: estratos socioeconómicos bajos; ingresos bajos e inestables; que viven en condiciones de hacinamiento, entre otros. Es por esto que, los escenarios de violencia se evidencian mayormente en las familias más vulnerables. Por ello la importancia de trabajar con los padres y madres, para que aprendan a manejar sentimientos de frustración y no desahoguen todos estos sentimientos negativos en sus hijos.

Si tenemos en cuenta lo que se ha dicho se podrá ver que el presente proyecto está orientado a fomentar estilos de crianza positiva en padres, madres y otros responsables de la crianza de los niños, a través de procesos de formación integral, con el fin de mejorar las relaciones socio afectivas en cada una de las

familias de los niños(as) beneficiados por el programa de desayunos infantiles con amor.

Además de lo señalado anteriormente, se encuentra que algunos de los beneficiarios del programa no cumplen con los requerimientos del mismo, por tanto se evidencian casos donde aún hay niños que no han sido registrado, no han sido atendidos por un médico, ni se les han colocado las vacunas que requieren de acuerdo a la edad. Aunque esto no es uno de los problemas específicos a atender en la intervención de la práctica profesional, se toma como base para realizar talleres sobre la importancia de garantizar los derechos de los niños y niñas, tratando de generar conciencia en los padres y madres de tal manera que se preocupen aún más por el bienestar físico y emocional de sus hijos(as).

Todas las problemáticas que se vienen presentando en las familias y de las cuales ya se ha hecho mención (maltrato infantil, desconocimiento de los derechos de los niños/as, entre otros) deben ser atendidas de manera inmediata y desde la práctica profesional de la estudiante de trabajo social se hacen unos aportes, para mejorar en alguna medida estas situaciones, convirtiendo el proyecto de conformación de la escuela para la familia en una oportunidad de empezar a transformar realidades aunque sea en espacios pequeños.

ÁRBOL DE PROBLEMA⁵³



⁵³Realizado por Ana Cristina Herrera en base a diálogos con beneficiarios y la coordinadora del programa DIA, año 2012.

2.5.3. Formulación del problema.

Falta de procesos de formación a las familias de los niños beneficiarios del programa desayunos infantiles con amor del barrio Chiquinquirá, necesarios para mejorar las condiciones de vida de los niños (as).

2.6. Justificación.

El concepto y las funciones de la familia ha sido un tema muy manejado, teniendo en cuenta el tiempo en el que nos encontremos. Lo que sí es claro es que en cada momento de la historia esta ha jugado un papel indispensable y se le ha otorgado una gran importancia.

La familia sigue teniendo un gran valor en sí misma y seguirá desempeñando importantes funciones en la vida de las personas, como institución social que es.

Hoy es entendida como el núcleo de la red social, que tanto el niño (a) como el adulto necesitan para su propio desarrollo personal, propiciando el primer espacio de socialización, facilitando la integración de lo individual y colectivo. De esta forma, la familia se convierte en un elemento fundamental en el desarrollo y educación de sus hijos (as).

Se sabe que una de las funciones más importantes es la educadora, como primer agente socializador, es decir la familia tiene la responsabilidad de enseñar aspectos a sus hijos, para que estos puedan desenvolverse en el ámbito social.

Si entendemos que las familias tienen muchas responsabilidades debemos saber que se hace necesario formar a los padres y madres para que puedan desarrollar adecuadamente sus funciones, involucrarlos en el proceso de crecimiento de sus hijos, este proyecto de intervención desde el trabajo social se hace con la firme creencia de que todo el trabajo que se realice en pro de la familia, se verá reflejado en la sociedad.

Por eso podemos ver entonces la importancia del presente proyecto, ya que en él se realiza un trabajo mancomunado para rescatar la familia, tratando temas que los padres deben conocer para educar de mejor manera a sus hijos (as), brindándoles amor, comprensión y respetando sus derechos.

En estos momentos en el programa de desayunos infantiles con amor, específicamente el que atiende la localidad de la Virgen y Turística, no se está desarrollando la escuela para la familia, por lo cual se ve la necesidad de implementarla, con el fin de generar espacios que favorezcan la capacitación y formación a padres y madres de familia de manera que se vea favorecido el desarrollo integral de los niños y niñas beneficiarios del programa.

Por lo dicho, este proyecto pretende ser un soporte y una iniciativa para que se continúe implementado no solo en el programa de desayunos infantiles, sino también en los distintos programas que maneja el ICBF, demostrando la importancia de consolidar la escuela para la familia y los beneficios que esta trae.

La escuela para la familia busca por medio de espacios de intercambio de experiencias, que los padres y madres se autoevalúen frente a como educan a sus hijos y construyan de manera colectiva nuevas formas de crianza a sus hijos. Además se pretende analizar las problemáticas por las cuales atraviesan las familias.

Desde este proyecto se tienen en cuenta las distintas situaciones que en la actualidad afectan la familia, tales como el nuevo rol que asume tanto la madre como el padre, pues esta ya quiere salir de la casa, trabajar o estudiar, en fin aspectos que le exigen a la familia repensarse.

Por otra parte la sociedad de consumo en la que nos vemos envueltos, nos bombardea continuamente con una serie de antivalores y nos debemos llenar de estrategias para hacerle frente a estas situaciones que pueden perjudicar el núcleo familiar. Los fenómenos de pobreza, desigualdad social, injusticia generan reacciones dentro de la familia que en muchos casos son negativos tornando a sus miembros como personas violentas.

Vemos entonces que son innumerables los factores negativos que afectan el ámbito familiar, lo que exige un trabajo directo con la familia para evitar que esta se vea perjudicada en gran medida, llevando incluso a la desintegración familiar.

Es por esto que, se presenta la necesidad de crear un proyecto que permita mejorar estas situaciones y que conlleve al mejoramiento de la dinámica del núcleo familiar, con este proyecto se pretende promover la integración familiar, ofreciéndoles herramientas a los padres y madres para educar de una mejor manera a sus hijos.

2.7. Objetivos.

2.7.1. Objetivo general.

Orientar desde el ejercicio profesional del trabajo social la formación familiar por medio de la implementación de una escuela para la familia con el fin de prevenir el maltrato infantil, con los beneficiarios del programa desayunos infantiles con amor (DIA) ubicados en el barrio Chiquinquirá, durante el segundo periodo del 2012.

2.7.2. Objetivos específicos.

- Fortalecer la participación activa de los padres y madres de familia en las diferentes actividades formativas que se realicen en la escuela para la familia.
- Realizar actividades formativas, informativas y propositivas con las familias que buscan la reflexión y el intercambio de experiencias para la construcción colectiva de alternativas no violentas para la educación de sus hijos(as) con el fin de mejorar la convivencia familiar.
- Generar espacios para la integración familiar donde se Fomenten y promocionen los valores familiares.

2.8. Metas.

2.8.1. Meta general.

Consolidar en un 70% la conformación de una escuela para la familia con los beneficiarios del programa desayunos infantiles con amor DIA ubicados en el barrio Chiquinquirá, en un periodo de cuatro meses.

2.8.2. Metas específicas.

- Socializar el proyecto una vez por cada punto, con el fin de que se conozca la propuesta y se establezcan los horarios y fechas para el desarrollo de la misma.
- Realizar una capacitación por punto cada semana, hacerlo durante tres meses en los cuales participen por lo menos el 70% de los padres beneficiarios del programa desayunos infantiles con amor.
- Realizar dos encuentros familiares, por cada punto durante los tres meses, con el fin de integrar a la familia y brindar espacios de entretenimiento.

2.9. Metodología.

La intervención de trabajo social se hace desde un referente epistemológico que ya vimos anteriormente, pero también desde una metodología que le brinda las bases de su abordaje a la realidad. Con propósitos de que se desarrolle un buen ejercicio vale la pena aclarar que la metodología que se realizara en todos los encuentros, será dinámica, abierta, creativa, con espacios para la reflexión y el aporte de ideas.

Por otro lado es importante mencionar que se trata de una metodología participativa, donde se pretende partir de las vivencias para llegar a la construcción de alternativas conjuntas para encontrar soluciones.

Sin embargo es importante decir que el desarrollo de este proyecto se basa fundamentalmente en el Método de Trabajo Social con Grupo, el cual se ha definido “como un método de Trabajo Social, que fomenta el desempeño social de las personas hacia su propio potencial, el mejoramiento de sus relaciones y las competencias para un desempeño social y acción social son los propósitos reconocidos de Trabajo Social con grupos”⁵⁴

El hacer uso de esta metodología le exige al trabajador social hacer uso de una serie de técnicas grupales para llevar a cabo su propósito. El Trabajo Social con Grupos es un método para ayudar a personas proporcionándoles experiencias grupales, contribuyendo al desarrollo personal de su potencia individual y al mejoramiento de las relaciones y aptitudes; es por eso que, el profesional encargado debe poseer habilidades que le permitan enfrentarse a los problemas que diariamente se presentan al interior de los grupos.

“El Trabajo Social con Grupos es entonces uno de los métodos básicos de la profesión y como método es una forma ordenada de alcanzar un objetivo. Su foco de atención la persona y el grupo, así pues, se orienta al mejoramiento de la práctica social de las personas ya sea por condiciones personales o por factores externos sean sociales, económicos y/o políticos”⁵⁵.

Dentro de todo este trabajo que se hace con los grupos conformados por los padres y madres de familia de los niños/as beneficiarios del programa, el trabajador social juega un papel no de actor principal sino de guía, de orientador del grupo y de persona responsables de generar los elementos requeridos para que se den los procesos.

Es necesario desarrollar determinadas actividades que vayan encaminadas a trabajar con los padres/madres de los niños(as), teniendo en cuenta que cualquier intervención con cualquiera de los componentes de la familia tiene repercusiones

⁵⁴Gnecco de Ruiz, María Teresa. (Año 2005). *Trabajo Social con Grupos*. Fundamentos y Tendencias. Ed. Kimpres Ltda. Pág. 57.

⁵⁵Vélez, Olga Lucía. (Año 2003). *Reconfigurando el Trabajo Social*. Universidad de Antioquía. Medellín: Editorial Espacio. Pág. 62-63.

en toda ella y en todos sus miembros, en especial en los más pequeños(as). Así todos los miembros de la familia influyen y son influidos por el grupo y cada uno de sus participantes, estableciéndose una continua y compleja red de relaciones de la que nadie puede sustraerse.

2.9.1. Población con la que se trabaja

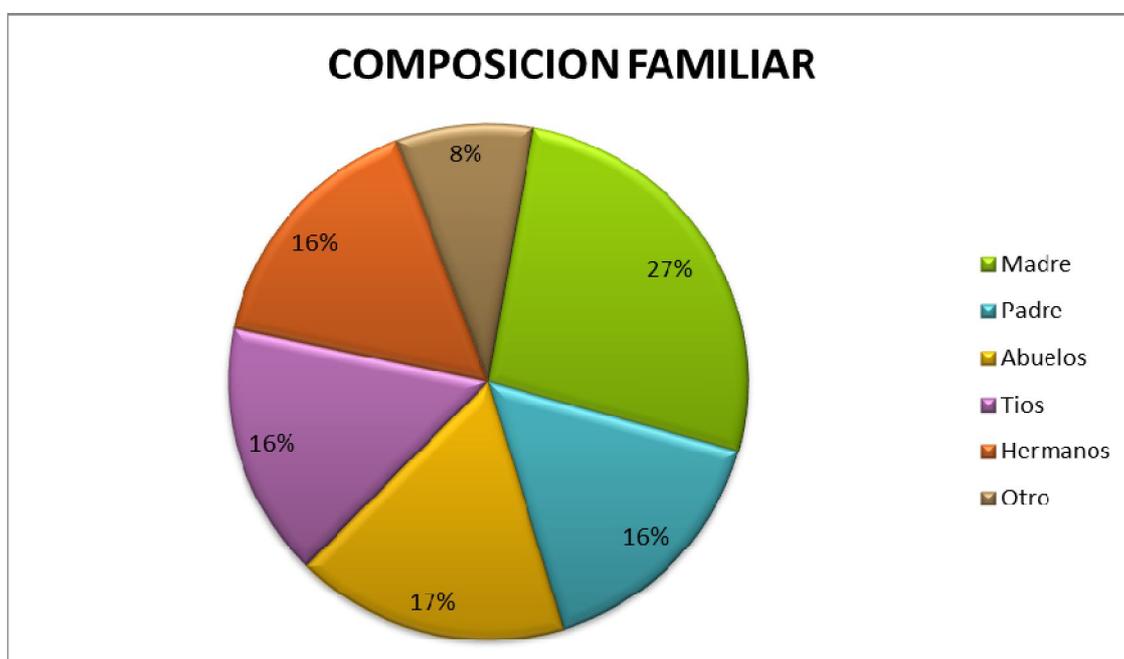
En este punto entra a jugar nuevamente lo de las dos modalidades de atención ya que se atiende población externa al proyecto de intervención y las personas que pertenecen a la propuesta de intervención profesional, los primeros pueden ser personas pertenecientes a los otros programas que maneja en el área de primera infancia, tales como Hogares de Bienestar, Hogares infantil, madres sustitutas e incluso entidades educativas y de otro tipo que soliciten capacitaciones a Bienestar.

Respecto a la población directa de intervención, se puede decir que esta pertenece a los padres de familia beneficiarios del programa de desayunos infantiles con amor ubicados en los barrios de Chiquinquirá y Olaya, en total son 5 puntos, cada uno de los cuales tienen un promedio de 30 padres de familia. Tenemos entonces:

Responsable del punto	Ubicación	Numero de padres
Punto 1	Chiquinquirá	20
Punto 2	Chiquinquirá	20
Punto 3	Chiquinquirá	20
Punto 4	Olaya	20
Punto 5	Olaya	20

2.9.2. Caracterización Socio-familiar de la Población Grupo de Intervención. (30 encuestas aplicadas a una muestra representativa)

En la recopilación de los datos necesarios para la elaboración de la caracterización socio-familiar de la población grupo de intervención, se realizó la aplicación de encuesta al grupo seleccionado, posteriormente éstas fueron tabuladas y luego, analizada toda la información que a continuación se presenta:



El gráfico que se expone, muestra que un 27% de las familias cuentan con la presencia de la madre lo que a pesar de ser el porcentaje más alto, no es una cantidad que podría considerarse significativa.

En cuanto al padre tenemos que solo un 16% de las familias encuestadas cuentan con esta figura en el hogar, lo que deja ver que en muchos casos el rol de padre debe ser asumido por otro miembro de la familia sea la madre, el abuelo, etc. Además la ausencia del padre afecta también la situación económica pues es un ingreso menos (en el caso de los padres que no cumplen con la manutención de los hijos). Además la influencia no es solo en el ámbito económico, sino que

además se genera un vacío en el niño(a) que influye negativamente en su afectividad.

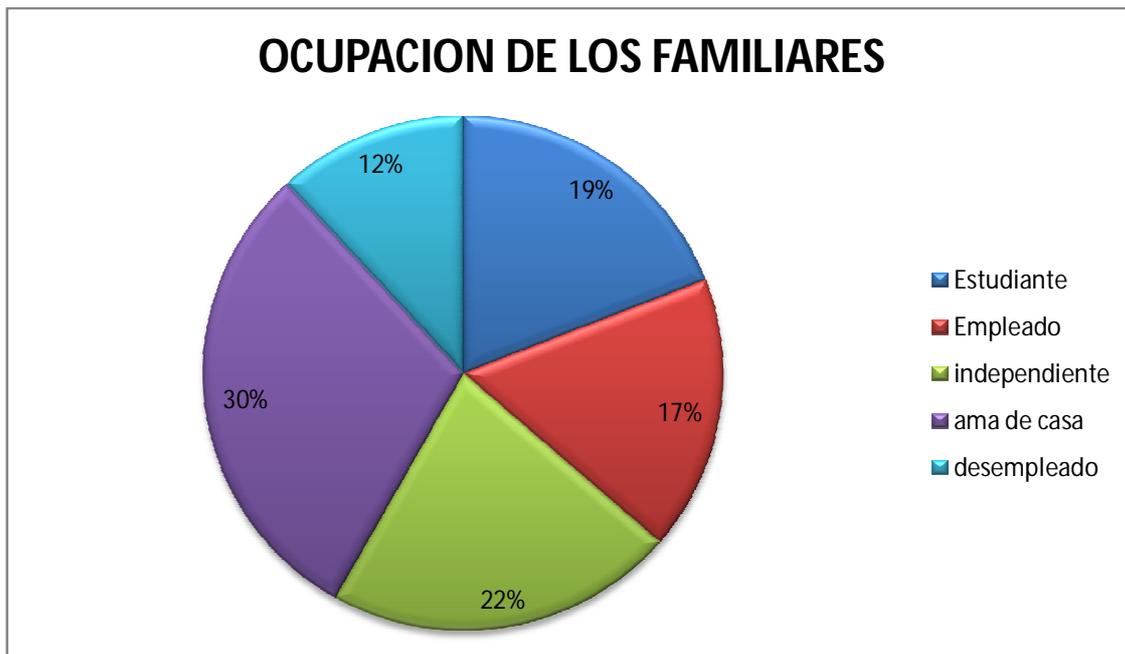
Por otro lado tenemos que un 17% de los niños viven con sus abuelos, dando a entender que la presencia de estos juega un papel fundamental en la crianza del niño.

Una característica particular de estas familias es que en algunas de ellas se da la presencia de los tíos sean maternos o paternos (16 %) lo que hace que estas familias sean realmente extensas.

Los hermanos también juegan un papel importante en la composición familiar, representando un 16%, teniendo en cuenta que el número de ellos varía según el caso, pueden ser dos, tres o más.

Finalmente tenemos un porcentaje del 8% que tiene que ver con otros miembros de la familia que no tienen un vínculo directo con el niño(a), encontramos entonces tíos políticos, bisabuelos, amigos de los padres, entre otros. Dándole a la familia un carácter especial, pues se comparte con personas que no necesariamente tienen lazos de consanguinidad.

Es importante resaltar que en muchos de los casos en que se presenta la ausencia de los padres, las madres delegan la responsabilidad de la crianza de los hijos a los abuelos maternos quienes asumen este nuevo rol y deben brindarles el bienestar tanto afectivo como económico. La figura de la madre está, pero no se presenta en su totalidad pues se trata de madres jóvenes que no han sabido manejar su rol de madres.



La grafica anterior deja ver que en su mayoría los miembros de la familia en este caso las mujeres se dedican a ser ama de casa(30%), es decir se encuentran tiempo completo en el hogar realizando los que haceres y cuidando a los niños (as). Un porcentaje bastante significativo es el que representa el trabajo independiente, este tipo de trabajo es realizado por hombres y mujeres integrantes de la familia y se refiere a una oupacion de carácter informal que en muhos casos se realiza en la misma casa (venta de bolis, minutos, fritos, entre otros).

El 19% son estudiantes, esteporcentaje integra en su mayoría a los niños y menores de edad que onstituyen la familia y que en algunos casos estan a cargo de un mayor, existe tambien un porentaje del 17% que se refiere a los empleados y son aquellas personas que poseen un trabajo formal en una empresa, vinculados a una empresa que en algunos asos se puede considerar estable.

Finalmete tenemos un 12% que simboliza el numero de personas desempleadas este porcentaje sumado al 22% del empleo informal nos da un total del 34% que nos da una idea de la situacion economica de las familias.

Esta información nos da una idea de la situación en la que se encuentran los miembros de la familia siendo que no todos en ella trabaja y quienes lo hacen en su mayoría con se evidencia en la grafica lo hacen en un empleo informal, de esta manera podemos darnos cuenta que los ingresos de estas familias no son superiores a los necesarios.

Otro lado tenemos que las madres de los niños (as) en su gran mayoría son amas de casa, dedicando su tiempo al cuidado de los niños. Otros miembros de familia que no están en edad de trabajar se encuentran en su mayoría estudiando.

Durante el estudio, se presentaron casos donde ningún miembro de la familia trabajaba, es decir no existía un ingreso definido en la familia, en estos casos se le pregunto al encuestado de que vivían y textualmente muchos contestaron que de la caridad de los vecinos, es decir de la ayuda que le pudieran brindar otras personas de su comunidad, hablamos de por lo menos un 15% de las familias encuestada que se encuentran en esta situación.



Frente al estado civil de las personas que integran la familia, tenemos que en su mayoría se encuentran en unión libre, por lo que tenemos que un 50% de ellos no están casados pero conviven en la misma casa y comparten una vida conyugal.

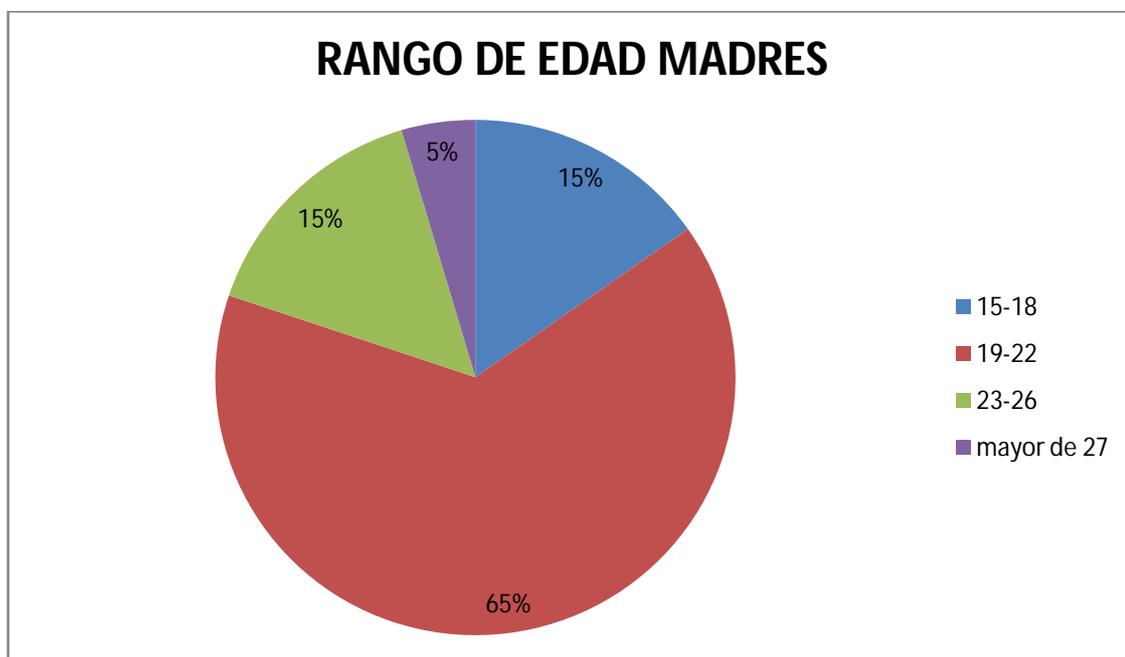
Otro porcentaje importante es el 34% que presentan un estado soltero, en este grupo entran las personas que en algún momento vivieron en unión libre y ya rompieron con su pareja.

Un 7% se encuentran casados, mientras que otro 7% son separados, es decir personas que estuvieron casados y ya no.

Por ultimo tenemos un porcentaje muy pequeño (2%) que son los viudos.

Lo anterior deja ver que prima el tipo de unión libre, pero también una gran cantidad de estas personas en algún momento vivieron con su pareja y ahora están separadas considerándose solteros, esto nos deja ver que las familias contemporáneas son menos duraderas sin embargo es importante tomar conciencia de que la paternidad y maternidad deben permanecer mas allá de la ruptura con la pareja.

Vale la pena aclarar que según entrevistas con algunos participante estas relaciones duraron menos de dos años incluso muchos ya se habían separado antes del nacimiento de su hijo(a).



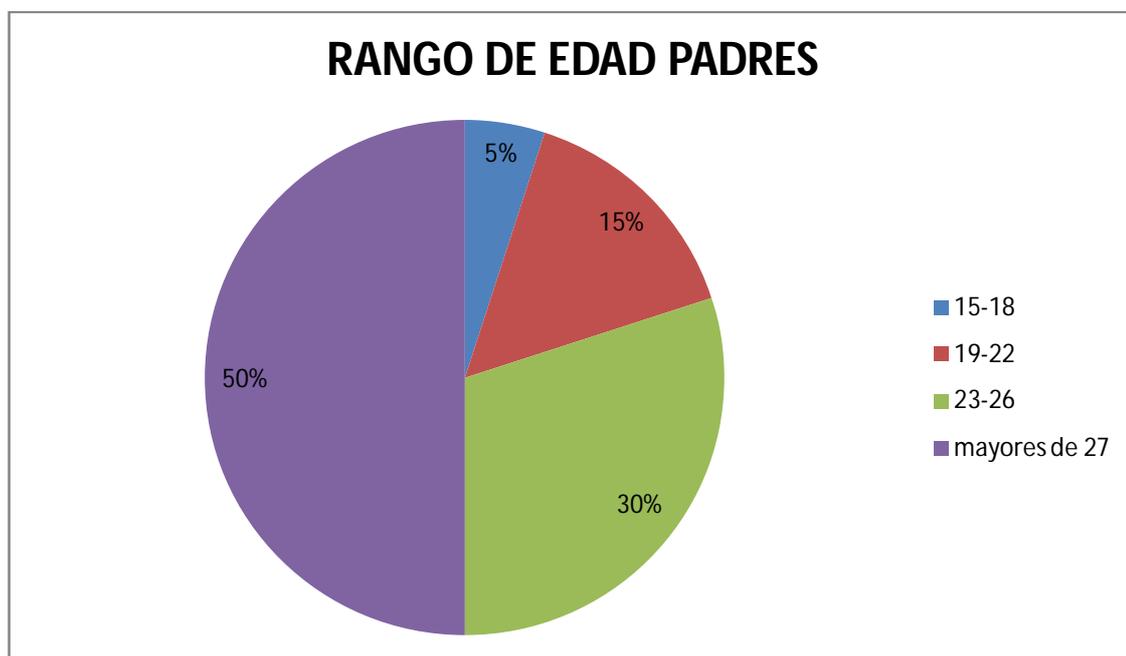
Respecto a la edad que poseen las madres al momento de la aplicación de la encuesta se observa que la gran mayoría de ellas se encuentra en una edad

entre los 19 y 22 años de edad, representado en un 65% del total general. Frente a lo anterior se puede decir que son madres jóvenes quienes debe asumir el reto de formar y educar a los niños(as).

Encontramos también un porcentaje del 15% de niñas entre los 15 y 18 años de edad siendo madres, asimismo encontramos otro 15% de mujeres entre los 23 y 26 años.

Se presenta también un 5% de madres de familia mayores de 27 años, lo que realmente es un porcentaje muy pequeño en relación con los demás.

Lo anterior evidencia que realmente se trabaja con madres jóvenes, incluso algunas adolescentes, el promedio de edad es de 21 años.



En cuanto a la edad de los padres se observa que el 50% de ellos son mayores de 27 años, quiere decir que son personas adultas jóvenes y un 30% se encuentran entre los 23 y 26 años.

En la grafica se muestra que un 15% de los padres de familia tienen entre 19 y 22 años, mientras que un porcentaje muy pequeño son jóvenes entre 15 y 18 años, hablamos solo de un 5%.

Si realizamos una comparación entre la edad de las madres y la de los padres se hace evidente la diferencia que existe entre ambos, vemos unas madres bastante jóvenes con un promedio de edad de 21 años y unos padres un poco mayores en una edad adulta y con un promedio de 27 años.

2.9.3. Análisis de la ejecución del proyecto.

Habiendo hablado de otros aspectos referentes al proyecto, en este punto veremos cómo se diseñó el proyecto, cuáles fueron las acciones que hicieron posible llevar el proyecto a la realidad, se expondrán entonces, los momentos los cuales hicieron posible su ejecución, a continuación las tenemos:

1. Reconocimiento Institucional: es el primer momento durante el cual se ubicada a la estudiante de prácticas del programa de Trabajo Social en la Institución, desde ese preciso momento se inicia un acercamiento al Instituto, por medio del cual se conoce la estructura organizacional e infraestructura del mismo, y todo lo relacionado el mismo, sus proyectos, la población beneficiaria, las demandas generadas por la misma y los servicios ofrecidos, los enfoques con los que trabaja, entre otros aspectos claves para desarrollar la intervención.

En este momento se requiere el uso de instrumentos necesarios para recopilar la información, tales como la observación, la revisión documental y la entrevista no formal a algunos funcionarios, en especial a los del área de trabajo social.

2. Identificación de la población a intervenir: este es un momento importante, pues en él se determinan las personas con las cuales se va a trabajar, la selección de esta muestra se hizo teniendo en cuenta los beneficiarios del

programa DIA, siendo conscientes que no se podía trabajar con todos. Se realizó una limitación de la población, tomando como base cinco puntos de entrega de desayunos tres ubicados en el barrio Chiquinquirá y dos en el barrio Olaya Herrera.

3. Elaboración del plan de acción: cuando se ha realizado un análisis del contexto institucional se ha definido el programa en el cual se va a intervenir y la población con la que se va a trabajar y se ha identificado el problema, se diseña un plan de acción donde se establecen los objetivos, las estrategias y actividades para alcanzarlos las acciones necesarias para la ejecución de la propuesta de intervención, todo esto sirve para organizar la ejecución y lograr mejores resultados.
4. Sensibilización y socialización del proyecto: este momento consiste básicamente en un primer encuentro con los grupos que intervendrán en el proyecto, mostrándoles las generalidades del proyecto, que es y en que consiste la escuela para la familia, sus funciones y otros aspectos, todo ello con el fin de que conozcan la importancia de la formación familiar y deseen hacer parte del proceso.

Este momento se convirtió en el punto de partida de la propuesta de intervención, puesto que, una vez se ha dado a conocer lo que se pretende realizar con el proyecto, los beneficiarios comienzan a motivarse e interesarse por participar en éste, con la finalidad de mejorar su ejercicios de paternidad/maternidad, mejorar sus pautas de crianza, contribuyendo al Desarrollo Integral de sus hijos(as).

5. Organización de la Escuela para la Familia: Una vez socializado el proyecto se organizan diversos encuentros en los cuales se desarrollaran los temas relacionados con la familia con el propósito de mejorar las relaciones familiares, pero fundamentalmente las que se dan con los niños pequeños.

6. Encuentros de integración familiar: consiste en realizar actividades de entretenimiento en convenio con las ludotecas, donde se den espacios de integración de la familia, donde los niños se puedan divertir, jugar y expresarse libremente.

2.9.4. Etapas de la ejecución del proyecto.

Luego de haber definido y descrito la metodología implementada es preciso, establecer las diferentes etapas por las cuales se atravesaron durante la implementación del proyecto.

El **reconocimiento del contexto**: este momento consiste básicamente en la búsqueda de información sobre la institución desde donde se desarrolla la práctica profesional, con el fin de conocer sus objetivos, su misión, su organización, la política desde la cual se maneja y otros aspectos que se deben conocer antes de intervenir o realizar cualquier actividad.

Se trata también de conocer el personal humano que en él se mueve, como se dan las relaciones y desde que perspectiva se interviene. Esta información se obtiene básicamente por medio de la observación y la revisión documental, que permitió el conocimiento de algunas características del instituto.

Este momento es de gran importancia, pues en él se conocieron aspectos teóricos y metodológicos de gran importancia para la implementación del proyecto.

Una segunda etapa fue la **planificación** en la cual se establecen los aspectos generales del proyecto, es decir su diseño escrito, en este momento se establecen los referentes teóricos, conceptuales, se proponen los objetivos así como las estrategias para lograrlo, el plan de acción y se diseñan los talleres y actividades a realizar.

Luego pasamos a la fase de **ejecución** en esta fase se desarrollaron todas las actividades propuestas, las cuales principalmente se dirigen a la formación de las familias en los temas relacionados con el funcionamiento familiar, así como también las actividades que tienen que ver con los encuentros familiares.

Se pone en marcha todas las estrategias y actividades planteadas de acuerdo a los objetivos; promoviendo liderazgo y empoderamiento en las Familias y la Escuela...

Una tercera etapa es la de **evaluación**, en donde se analizan los éxitos, fracasos, fortalezas, debilidades y demás resultados que, se lograrán en el diseño y la ejecución del proyecto, esto se realiza por medio de un formato de evaluación diligenciados ya se da por los padres de familia o las coordinadoras de prácticas, esta evaluación también se hace de manera más informal por medio de espacios de diálogos donde se expresen inconformidades y se realicen sugerencias para optimizar las acciones que se desarrollen.

Una última fase es la de **socialización**, este es un espacio donde se muestra todo el proceso, deteniéndonos en los resultados, incluso en este espacio se pueden realizar observaciones y sugerencias. Es importante aclarar que esta socialización se realizara tanto a la comunidad que participo en el proceso, como de manera formal en la universidad.

Todas estas fases son importantes y en conjunto permiten el desarrollo del presente proyecto, cada una de ella genera unas responsabilidades y unos compromisos, por otro lado es importante especificar que estas fases no se aplican estrictamente de manera secuencial por tanto la evaluación es una fase constante en todo el proceso.

Habiendo hablado de las distintas etapas vividas en el proceso de intervención, se hace necesario referenciar las distintas técnicas y herramientas utilizadas en el proyecto, tenemos entonces:

Según el diccionario Larousse, “herramienta” es un instrumento con el que se realiza un trabajo manual o mecánico, y un “instrumento” es aquello que se emplea para alcanzar un fin. La noción de herramienta responde entonces a la pregunta de “cómo hacer algo para lograr un resultado”. Desde este contexto y basándonos en lo anterior las herramientas se convierten en un medio para describir los procesos vividos, y para facilitar los mismos.

Herramienta de evaluación: hace referencia a los instrumentos utilizados para evaluar los procesos, como se mencionó en punto anterior, se evalúa tanto la práctica profesional, como el proyecto y de igual manera las capacitaciones. Para cada una de estas evaluaciones se plantean unas fichas de evaluación, las cuales serán diligenciadas por diversas personas dependiendo del carácter de la misma, pueden ser docente de práctica, coordinadora institucional y asistentes a las capacitaciones

Herramientas de registro de información: se refieren a aquellas herramientas usadas para anotar la información obtenida durante todo el proceso que se requiera para la ejecución del proyecto, aquí encontramos el diario de campo, cuaderno de notas, la encuesta.

Por otro lado tenemos otras técnicas y estrategias utilizadas, en este proyecto se contemplaron:

- Formato de propuestas con temas a trabajar.
- Diario de campo: este diario permite redactar los sentimientos, actividades, impresiones, sucesos, etc., día a día, de forma individual
- Observación participante: Observación de los comportamientos desarrollados en las capacitaciones, como forma de acercamiento a sus realidades.

- Conversatorios y debates grupales: Para recoger las distintas vivencias de las familias y generar discusiones en la búsqueda de respuestas a sus inquietudes.
- Mesas redondas: Con el propósito de acercamiento con las familias donde expresen su sentir y no solo asistan a recibir información sin espacio para la reflexión.
- Reuniones grupales: actividades que integran a las personas con el fin de generar participación y el intercambio de saberes, en el contenido de los temas tratados.
- Talleres participativos: es un espacio para la reflexión y la discusión de experiencias, alrededor de casos prácticos que, les brinden posibilidad de comparar y aterrizar a su vida cotidiana.
- Las dinámicas de grupos: podemos encontrar dinámicas de grupos que nos ayudan a conseguir diversos propósitos, como la animación, el análisis de hechos o situaciones, la reflexión compartida, el desarrollo de trabajos cooperativos, la resolución de problemas o conflictos, la mejora de la comunicación, la organización y planificación, la toma de decisiones, etc. (Vargas y Bustillos, 1988).
- Análisis documental: También se recurrió a fuentes de información tesis, libros relacionados con algunas temáticas del proyecto, documentos institucionales, fotografías, actas de reunión, cybergráficos, etc.

2.10. Factores de evaluación del proyecto.

2.10.1. Evaluación en los avances de los objetivos planteados desde la intervención profesional.

Es importante que se dé un momento de evaluación de los avances de los objetivos que se plantean desde la práctica profesional esto con el fin de determinar si se están alcanzando algunos propósitos y en qué medida. Se convierte entonces en una herramienta para mejorar la intervención profesional.

Para la evaluación de estos objetivos se establecen unos indicadores que se desprenden de cada objetivo, los cuales se presentan a continuación:

Objetivo específico	Indicador	descriptor	cuantificador
Fortalecer la participación activa de los padres y madres de familia en las diferentes actividades formativas que se realicen en la escuela para la familia.	Participación	-Tipo de participación - nivel de asistencia - grado de motivación	Alto medio bajo
Realizar actividades formativas, informativas, reflectivas y propositivas con las familias que buscan la reflexión y el intercambio de experiencias para la construcción colectiva de alternativas no violentas frente a situaciones conflictivas en la familia con el fin de mejorar sus relaciones y la convivencia familiar.	Formación	-Nivel de participación de los padres -Grado de aprendizaje -Nivel de motivación	Alto medio bajo
Generar espacios para la integración familiar donde se Fomenten y promocionen los valores familiares.	Integración	-Nivel de asistencia a encuentros	Alto medio bajo

		-Grado de motivación -Nivel de participación en los encuentros.	
--	--	--	--

Como se evalúa el desempeño profesional

Frente a la evaluación del desempeño profesional, se considera que esta debe realizarse en distintos ámbitos, con el fin de que sea más precisa, para lo cual se plantean unos formatos de evaluación que contemplan lo cuantitativo y cualitativo y que debe aplicarse a nivel de la práctica como tal, del proyecto e incluso de las capacitaciones que se realicen.

2.10.2. Evaluación de la práctica profesional:

Este al igual que los otros puntos tratados a lo largo del documento, es de gran importancia, pues en él se pretende explicar aquellas herramientas disponibles para la evaluación de la Práctica Profesional.

La Práctica Profesional en trabajo social, se define como el conjunto de actividades que un estudiante debe llevar a cabo dentro de una institución determinada para ser considerado como profesional del área de trabajo social.

Bajo esta perspectiva, la evaluación de la Práctica Profesional del estudiante es la suma de la evaluación del proyecto o proyectos en los que ha participado y de la evaluación del comportamiento del individuo durante el desarrollo del mismo.

Esta evaluación se da a manera de conversatorio con el profesor/tutor(es) del proyecto y el coordinador de prácticas en la institución. Esta evaluación servirá

como aporte a la práctica profesional para mejorar futuras intervenciones y para contribuir a la vida laboral de la estudiante.

Es importante aclarar que la evaluación debe darse en todo el proceso.

2.10.3. Evaluación del proyecto.

En este punto se podrán valorar aspectos relacionados con la metodología y las teorías implementadas para alcanzar los objetivos propuestos en el proyecto.

En relación con esta evaluación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos

Trabajo Colaborativo: capacidad de trabajo en equipo y apoyo a otros profesionales de áreas distintas a la asignada.

Relaciones y habilidades interpersonales: habilidades sociales demostradas en sus relaciones con personas, ya sean compañeros, subordinados o personal de dirección o gerencia

- Dirección de grupos: capacidades para la gestión del trabajo en grupo y gestión de personal. Se refiere a la capacidad para motivar a la participación y congregar participantes.

2.11.3.4. Evaluación de las capacitaciones:

Este es un aspecto importante, consiste básicamente en establecer como fueron las capacitaciones dictadas, si el contenido fue apropiado y bien manejado este tipo de información se recoge por medio de una ficha de evaluación entregada a los asistentes. Este instrumento servirá para realizar un análisis de las actividades realizadas y también representan una herramienta para evaluar las capacidades de la estudiante en prácticas de desarrollar un tema de manera dinámica y participativa.

En la parte final del trabajo se presentan a manera de fichas cada una de las evaluaciones que se realizaran con propósito de evaluar la intervención profesional en todos sus niveles.

3. CONOCIENDO LOS RESULTADOS

3.3. PROCESOS SOCIALES GENERADOS.

La intervención que se hace desde el trabajo social permite dinamizar una serie de procesos en el grupo en el que se trabaja generando de esta manera unos resultados dentro del mismo.

Participación social: este es uno de los principales resultados cuando hablamos de participación nos referimos a la asistencia de Padres/Madres y demás familiares a los diferentes encuentros de la Escuela para la Familia y a las actividades recreativas que se desarrollaron se involucraron y participaron activamente en el proceso, recibiendo la información, compartiendo experiencias y aplicando lo aprendido en su entorno familiar.

COOPERACION: los asistentes a los encuentros mostraron gran interés por el la implementación del proyecto, estuvieron atentos a todas las actividades realizadas. Las personas involucradas en este proceso se mostraron realmente comprometidas y representaron un apoyo indispensable para la aplicación de la propuesta.

La cooperación de las personas que asisten a la escuela para la familia no es solo frente al proyecto, sino que además existe una cooperación entre ellos mismos, pues se dio la oportunidad de proporcionar espacios en los que los asistentes expresaran momentos difíciles por los cuales están atravesando y encontrar en los compañeros una voz de aliento un consejo o una recomendación, esto enriqueció la experiencia y le dio un toque de humanidad.

TRABAJO EN EQUIPO: gracias a los encuentros y a la dinámica participativa de los mismos, los involucrados en el proyecto, logaron estrechar vínculos y realizar un trabajo en equipo.

Partiendo de que el método desde el cual se realizó la intervención fue el trabajo social con grupos, se buscó en todo momento, la realización de actividades en las que todo el grupo pudiera participar, esto generó confianza y aceptación entre los

asistentes. Las actividades desarrolladas en los diferentes talleres buscaban básicamente que los participantes se conocieran entre sí, que construyeran significados a partir de sus propias experiencias, compartieran vivencias y generaran confianza.

MOTIVACIÓN: durante el desarrollo de la intervención con los padres y madres y otros familiares de los niños y niñas beneficiarios del programa de desayunos infantiles con amor (DIA) se dio un proceso continuo de motivación, a partir de las estrategias implementadas por la estudiante en prácticas de trabajo social, tales como la socialización del proyecto dándole a los asistentes la oportunidad de determinar temas de interés, fechas y horas para la realización de los talleres. Así como también dinámicas para romper la rutina, actividades recreativas, etc.

La motivación de la mayoría de los asistentes fue evidente, su interés por adquirir información para mejorar las relaciones internas de la se demostró en la participación en los diferentes encuentros y actividades y estuvieron al pendiente de las fechas de los encuentros y de las temáticas a tratar.

Esta motivación pudo darse en gran parte gracias a que las sugerencias y opiniones de los participantes eran tenidas en cuenta y valoradas no solo por la coordinadora de las actividades sino también por los padres y madres quienes le otorgaban gran importancia a las opiniones de los demás.

Desde el principio de la ejecución del proyecto hasta su etapa final se procuró animarlos a seguir participando y haciendo parte de este proceso que pretende dejar huella.

COMPROMISOS:

Luego de desarrollar cada una de las temáticas tratadas, los padres y madres y demás familiares asumen la importancia de cada tema lo llevan a su vida cotidiana y asumen una serie de compromisos frente a la responsabilidad que tienen en relación a lo expuesto.

La idea es que los padres asumieran unos deberes y valoraron la importancia y necesidad de comprometerse con el proceso de formación; el principal compromiso que asumieron fue el de asistir a los encuentros de manera puntual, así como participar en el desarrollo de las temáticas y en las diferentes actividades realizadas y aplicar en casa lo aprendido.

LIDERAZGO:

Durante el proceso vivido frente a la consolidación de la escuela para la familia se hizo evidente la participación activa y permanente de algunos miembros del grupo con el cual se trabajó, a un que se procuró generar una participación al interior del grupo por parte de todos los asistentes, se puede decir sin temor a equivocarnos que se dio un liderazgo positivo, puesto que en la mayoría de los casos la gente se mostró dispuesta a referir sus experiencias de vida.

La importancia de que se haya dado este liderazgo es que se da la posibilidad de que la comunidad se empodere y haga posible la continuidad del proyecto en tiempo y espacio, es decir que la escuela para la familia no termine con la práctica profesional de la estudiante de trabajo social, si no que los miembros del proyecto continúen desarrollando las actividades con la ayuda de personas capacitadas para hacerlo.

INCIDENCIA POSITIVA EN LA DINÁMICA FAMILIAR:

Como ya se ha dicho uno de los objetivos que plantea el presente proyecto es la realización de diferentes actividades formativas, informativas, reflexivas y propositivas con las familias que buscan la reflexión y el intercambio de experiencias para la construcción colectiva de alternativas no violentas frente a situaciones conflictivas en la familia con el fin de mejorar sus relaciones y la convivencia familiar. Las diferentes temáticas abordadas en la Escuela para la Familia fueron pensadas para apuntarle a este objetivo, tratando de proteger la integridad de los niños(as) más pequeños.

Cuando hablamos de incidir positivamente en la dinámica de las familias que participaron en el proyecto, nos referimos a que en las distintas actividades que se realizaron se procuró trabajar aquellas temáticas que potencializarán en los asistentes destrezas y habilidades en el manejo de aquellas problemáticas familiares que impactan de forma negativa en el Desarrollo del niño(a) vinculado al programa desayunos infantiles con amor.

Son los mismos asistentes a los encuentros quienes afirman en su mayoría que los aprendizajes obtenidos en las capacitaciones han sido realmente significativos, que en la medida que se les han sido posible han tratado de implementar lo adquirido y se han hecho el compromiso de reproducir la información con amistades y familiares cercanos.

4. APRENDIENDO DE LA EXPERIENCIA

4.1. ALCANCES.

➤ *Logros profesionales.*

El periodo de prácticas que se dio durante el segundo periodo del año 2012 en el instituto Colombiano de Bienestar Familiar, por parte de la estudiante de trabajo social, fue un periodo enriquecedor, lleno de aprendizajes significativos, representando una experiencia que permite un crecimiento profesional.

Esta experiencia fue un espacio pedagógico donde se aprendieron nuevos conocimientos que no se aprenden en la academia, uno de los principales aprendizajes es encontrarse con diferentes historias de vida cada una de las cuales con sus particularidades y aprender a manejar situaciones que pueden llegar a tocar nuestra sensibilidad como personas.

Un gran logro que se obtuvo fue privilegiar la voz de quienes participaron en el proyecto, dejando a un lado el protagonismo que muchas veces como profesionales se asume, generando espacios para que las personas se abrieran y construir conocimiento partiendo de los aportes de las personas, pues realmente son ellos quienes conocen sus realidades.

Puede decirse que otro logro tiene que ver con el hecho de aprender lo que es el trabajo en equipo, entender la importancia de trabajar con otros profesionales, aprender que hay ocasiones que en las que se requiere la intervención de otros profesionales para lograr impactos favorables en las comunidades.

El entender que no es solo un trabajo interdisciplinario el que se requiere para trabajar con comunidades, si no que también debe darse un trabajo interinstitucional, por lo cual se hace indispensable que como profesionales del área social conozcamos las distintas instituciones que existen a nivel nacional,

departamental y distrital, para desarrollar intervenciones que den respuestas eficaces.

Durante la experiencia vivida en este proceso de formación profesional, fue necesario la articulación de la teoría con la práctica, pues se sabe que el hacer se debe acompañar de un saber evidenciado en teorías que sustenten la intervención y que la guíen frente a unos procesos que se van generando. Puede decirse que la articulación teoría práctica no es tarea fácil pero se dieron los esfuerzos para lograrlo.

Luego de desarrollar el presente proyecto se puede decir que se adquirieron una serie de habilidades y/o destrezas profesionales como la potenciación de actitudes que se consideran idóneas para el ejercicio de la profesión, tales como: comprensión, aceptación y respeto a las personas y grupos. De igual manera el manejo de técnicas grupales, como lograr talleres realmente participativos.

Un gran aprendizaje que queda es el de cómo motivar la asistencia y participación de las personas a los distintos encuentros pues se sabe que no es tarea fácil, sin embargo es aquí donde entra a jugar la creatividad del profesional, ideándose estrategias apropiadas para lograrlo.

Uno de los logros más significativo obtenido en este proceso es el crecimiento personal demostrado a través del compromiso, responsabilidad y actitud positiva asumido en la realización del proyecto. El enamorarme de la práctica profesional hizo posible que esta culminara con éxito.

Conocer de cerca realidades familiares con todos los conflictos que aquí se presentan es una experiencia que no se vive en la universidad, el contacto con el padecimiento de algunos individuos participes del proceso y el aprender como profesional las limitaciones que existen frente a la impotencia del poder responder a ciertas carencias que tiene estas familias es una gran ganancia pues se logra una sensibilización que espero no se pierda una vez haya iniciado mi vida laboral.

➤ *Logros personales*

Con la realización de esta propuesta se alcanza uno de las metas mas importantes en mi vida y es la de convertirme en una profesional del trabajo social, fueron muchos los desvelos y sacrificios realizados pero al final, cuando se termina, queda una gran sensación de satisfacción del deber cumplido pero también una gran nostalgia por terminar lo que se empezó con mucho amor y dedicación, de igual manera quedan muchas inquietudes como la sensación de haber empezado un buen trabajo y no saber si ese tenga continuidad.

El deseo de contribuir a un trabajo social distinto mas humano, me ha llevado a una reflexión sobre mi misma y me permitió darme cuenta que lo realmente importante es llevar a las personas al auto análisis a que reflexionen sobre sus propias actitudes y que como profesionales hay que hablar menos y dejar que las comunidades hablen mas.

Como madre se me hace imposible ser ajena a las distintas situaciones de vulnerabilidad de derechos en la que se encuentran muchos de niños que tuve la oportunidad de conocer, este roll que estoy asumiendo me vuelve aun mas sensible frente a este tipo de problemáticas que no quisiera padeciera ningún niño en nuestro País. Por otro lado los aprendizajes obtenidos frente a la crianza y educación de los hijos me serán muy útiles en esta ardua pero gratificante labor de se padres y madres.

El darme cuenta de que en mi esta la capacidad de hacer que las personas se abran, que me muestren su sentir es para mí una gran ganancia. El sentir que muchas de estas personas sentían agrado al verme llegar y el cariño ofrecido por muchos es algo que no tiene precio.

La auto-reflexión frente a cada uno de los temas tratados en la comunidad y el haberlos aterrizado a mi entorno familiar ha sido un elemento clave para mejorar muchas situaciones que anteriormente se me dificultaban un poco.

Finalmente puedo decir que hoy me siento comprometida a trabajar por el bienestar de la familia y por la felicidad de los más inocentes “los niños”

4.2. LIMITACIONES

Como en todos los procesos, en este se presentaron unas limitaciones que dificultaron un poco la realización de esta propuesta entre ellos tenemos:

La principal limitación fue el tiempo pues se conto con un periodo de cuatro meses para desarrollar todo el proceso lo cual teniendo en cuenta la magnitud de la intervención es un poco escaso, y si a ello le sumamos las semanas de fiestas que se viven en la ciudad durante este periodo el tiempo se acorta.

La inseguridad de algunos sectores en los cuales se realizaron los encuentros pues esto imposibilito el uso de algunos instrumentos tales como computador, cámara fotografía, celular por no verlos expuestos a un hurto.

La inasistencia y la falta de compromiso de algunos padres y madres de familia quienes asistieron pocas veces, entendiendo que detrás existen factores que pueden conllevar a ello tales como la enfermedad de los niños, la necesidad de salir a trabajar para el sustento del día entre otros.

Otro gran limitante fue el mal clima, pues las lluvias hacían las calles intransitables lo que conllevaba a la no realización de las capacitaciones, teniendo en cuenta de que cuando llueve en estas comunidades las “pandillas” salen a las calles a combatir.

La realización de actividades a nivel distrital y cultural tales como la jornada de ampliación de cobertura del programa de Familias en Acción y las fiestas Novembrinas por medio de las cuales se hizo necesario hacer un receso.

5. REFLEXIONES SOBRE LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL

Trabajo social es una de las profesiones que evolucionan cuando lo hace la sociedad, por tanto se enfrenta a grandes retos frente a los cuales debe responder haciendo frente a la dura realidad y a sus respectivas problemáticas.

Como trabajadores sociales no podemos ignorar los cambios que se están dando en nuestras sociedades, sin embargo hay que tener en cuenta de que a pesar de vivir en una sociedad en constante cambio hay problemáticas que permanecen a lo largo de la historia, como es el caso de la pobreza entendiendo de esta manera a los denominados “pobres históricos”, es precisamente desde este tipo de circunstancias que se debe trabajar no solo desde trabajo social sino desde todas las áreas donde se desenvuelve el ser humano.

Se sabe que Trabajo Social es una profesión que “potencializa procesos que contribuyen al bienestar humano y al mejoramiento de la calidad vida de las personas⁵⁶” por tanto debe esforzarse para movilizar recursos humanos y económicos con el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los mas necesitados.

Durante mucho tiempo se ha dicho que los trabajadores sociales son agentes de cambio en la sociedad y en la vida de las familias, personas y comunidades en las que interviene. La familia representa uno de los campos de mayor intervención en trabajo social, por ello es mucho lo que se ha escrito y dicho frente a este tema. Actualmente la familia es eje central de la atención de muchos programas y proyectos que se gestan a nivel nacional y distrital, pero es realmente importante detenernos a pensar que tipo de “ayuda” están recibiendo por parte del estado las familias, si se esta haciendo realmente un trabajo de contenido o se esta cayendo en el mero asistencialismo.

Siempre se ha dicho que la familia es el núcleo fundamental de la sociedad, la principal institución de formación que tenemos los seres humanos, sin embargo no

⁵⁶Muñoz, Nora. (Año 2008). “Aportes para la Reflexión en torno a la Intervención en Trabajo Social hoy”. En: Revista Universidad de Antioquia. Pág. 25-30.

hay que dejar aun lado la responsabilidad que poseen otras instituciones que tienen el mismo propósito.

Es realmente importante que como trabajadoras (es) sociales nos intereseamos y conozcamos a profundidad los orígenes y la historia de nuestra profesión por que como quien dice “quien conoce su pasado no esta propenso a repetirlo” pues en la actualidad hay quienes caen en un asistencialismo propio de otras épocas en el que la familia es un objeto a intervenir sin tener en cuenta su propia perspectiva.

“La contribución del Trabajo Social fácilmente se oscurece y se hace imperceptible si se la considera sólo como un conjunto de actividades que suelen encaminarse a resolver problemas aislados, sin repercusiones sociales amplias y ejecutadas conjuntamente con actividades características de otros servicios organizados dentro de estructuras administrativas establecidas especialmente para ellos. Más aún, los objetivos de Trabajo Social a menudo se formulan como aspiraciones y no como metas prácticas de acción” (Paraíso Virginia, 1995; 31) ⁵⁷ esta reflexión permite darnos cuenta de que no podemos caer solo en el hacer sin para a reflexionar frente a lo que estamos haciendo.

El presente proyecto parte de una seria reflexión frente a lo anteriormente dicho, por tanto con él se busca fortalecer las relaciones familiares mas que satisfacer con elementos materiales necesidades definidas, lo que se pretende realmente es mejorar el bienestar de los niños(as). Con base a esto último, es necesario reflexionar sobre la actitud, compromiso y responsabilidad que se asume con relación al ejercicio profesional y a la revisión como profesión frente a los diversos campos de acción, ya que de ello depende la pertinencia de las intervenciones que se hacen en la realidad social y la transformación de la misma.

“La familia como fuente de seguridad y como medio de respaldo social tiene gran poder como instrumento de cambio (...)los miembros de las familias son los recursos más importantes de las naciones, de ahí que haya gran preocupación de los gobiernos de todos los países por crear un bienestar social apropiado para la

⁵⁷Paraíso Virginia. *el Trabajo Social en América Latina*. año 1995

familia (...) Sobre este mismo núcleo familiar, debe el Trabajador Social, realizar una acción consciente y profunda para que el grupo tome conciencia de su problemática y a través de un proceso de auto-superación, obtenga la resolución de su situación” (Trujillo María, 1968; 192)

El anterior planteamiento nuevamente resalta la importancia que tiene la familia en la sociedad, por lo tanto el gobierno “invierte” en su bienestar frente a lo cual es válido preguntarnos si tanto el estado Colombiano como los Trabajadores Sociales que trabajan con familias realizan un trabajo profundo con sentido y si trabajan con o para la familia.

6. CONCLUSIONES

Desarrollar desde trabajo social una intervención participativa, con familia implica una tarea bastante compleja, frente a lo cual se debe establecer un compromiso con el proceso y los resultados.

La propuesta de intervención ejecutada ha contribuido de manera significativa para identificar los puntos necesarios en la implementación exitosa de la Escuela para la Familia, nos deja muchos elementos importantes que reflexionar y claves para llevar a cabo un buen proyecto. Entre ellas tenemos:

Para la intervención de familias se debe partir de una investigación documental con el fin de identificar la fundamentación teórica que sirve como base a la experiencia y las teorías que la sustenten. La práctica profesional no debe quedarse en el hacer, sino que debe trascender a un soporte teórico logrado a partir de la búsqueda de teorías y documento que entren a fortalecer el trabajo.

La realidad actual en la que se encuentran las familias con las cuales se trabajó, identificada a partir de la aplicación de una encuesta para conocer la composición familiar del niño(a), demuestra que en su mayoría son familias extensas, cuyos miembros por lo general se dedican al empleo informal, a si como también se deja ver que las madres son bastante jóvenes.

Por medio de entrevistas abiertas con algunos padres de familias, quedo evidenciado que en su mayoría los padres, madres y/o cuidadores nunca antes habían hecho parte de este tipo de experiencia como lo es el pertenecer a una escuela para la familia. “a mí nunca me habían invitado a nada de esto, pero me gusta lo que hacemos aquí y quiero seguir viniendo” asistente.

Como resultado de los encuentros se pudo apreciar que un alto porcentaje de los asistentes a las actividades realizadas maltratan o han maltratado de alguna manera ya sea física o psicológica a los niños (as) que tienen a su cargo.

Una gran mayoría de quienes participaron de la propuesta no conocían lo que es una escuela para la familia, sin embargo se mostraron dispuestas a participar de manera voluntaria en la conformación de una en su comunidad.

Para poder generar estrategias pertinentes que vinculen a los padres/madres de manera responsable y consciente frente a la crianza de los hijos(as) se debe conocer todas las condiciones biospicasociales y culturales que rodean al niño(a).

Las Escuelas para las Familias son una vía para que los padres y las madres conscientes de su función educadora decidan formarse para mejorar su labor, su misión de formar a los descendientes de la sociedad en su primera infancia.

Como parte de las conclusiones es importante señalar la responsabilidad que posee el estado Colombiano y las instituciones que trabajan en pro de las familias, en no dejarla sola en la difícil labor de educar, sino brindarle una compañía y ofrecerle la oportunidad de formarse para mejorar sus condiciones de vida.

7. RECOMENDACIONES

El trabajo con familias no es una tarea fácil, se sabe que se requiere de mucho esfuerzo y dedicación, pero los resultados son gratificantes y favorecen la sociedad en general. Por tanto para concluir con este trabajo se presentan una serie de recomendaciones, lo anterior será con el fin de que se le pueda dar continuidad al proyecto.

Dentro de una propuesta tan ambiciosa como lo fue esta, siempre se desea que haya una mejora del mismo.

Analizando lo que fue la experiencia, se puede afirmar que fueron significativos los logros tanto a nivel institucional, como profesional y personal; sin embargo es necesario a fin de contribuir en el mejoramiento de futuras prácticas en el ámbito familiar realizar las siguientes recomendaciones:

A Nivel Institucional:

Dar continuidad a la escuela para la familia dentro del programa de Desayunos Infantiles con Amor, teniendo en cuenta las características y necesidades de las familias, mejorando con esto la calidad de formación que ofrece el Instituto, con el fin de contribuir a mejorar el entorno familiar.

Realizar seguimiento y apoyo constante a las familias que participaron del proyecto, esto debido a que en muchos casos se detectaron situaciones que requerían una intervención de profesionales en distintas áreas debido a las múltiples problemáticas por las que atraviesan.

Ejecutar encuentros con los beneficiarios del programa, para que lo conozcan más a fondo y de esta manera lo valoren más.

Proyectar el trabajo de la Escuela para la Familia que se viene realizando a todos los programas que maneja el ICBF, para generar un mayor impacto.

Ofrecer espacios de recreación a los niños vinculados al programa, con el fin de rescatar el juego como un derecho de la niñez.

Por ultimo se recomienda al instituto dar continuidad seria y responsable a este trabajo.

A Nivel de Intervenciones de Trabajo Social.

Se recomienda a él o la estudiante de Trabajo Social que fortalezca sus conocimientos, que posea los insumos necesarios para intervenir familias.

Que no se quede en el mero hacer, no se trata solo de dictar capacitaciones, sino de lograr una empatía con las personas que participen de la experiencia de tal manera que estas personas tengan una apertura y una real intención de cambio en sus vidas, se trata de proporcionar espacios para la auto reflexión que la debe hacer el mismo padre o madre de familia, quitémonos el rol del sabelotodo y dejemos que las familias se expresen.

No dejarse vencer por las limitaciones que aparezcan en el camino, las dificultades son parte importante del proceso, pues nos ayudan a crecer como profesionales y los errores son una posibilidad de aprender algo que no se conocía.

8. BIBLIOGRAFIA

ANDER EGG, Ezequiel. Diccionario del Trabajador Social.- Argentina: Editorial ECRO. Año 1979.

ASISTENCIA TECNICA. Consejo de planeación territorial municipal, año 2009.

CARRETERO, Mario. Desarrollo cognitivo y aprendizaje". México, 1997.

CÓDIGO DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA. Ley 1098. (Año 2006). Colombia.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, 1991.articulo 42.

CONVENIO POR LA PRIMERA INFANCIA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL: Alcaldía Mayor de Bogotá. (Año 2008).

FRESNILLO POZA, Victoria. Escuela para padres. IMPRIME: Cirsa año 2007.

FRIED SCHNITMAN, Dora. Un paradigma generativo para la psicología y la clínica. Ponencia presentada en Bogotá, 2004.

GNECCO DE RUIZ, María Teresa. *Trabajo Social con Grupos*. Fundamentos y Tendencias. Ed. Kimpres Ltda. Pág. 57. (Año 2005).

GUÍA OPERATIVA para la prestación del servicio de atención integral a la primera infancia Año 2008 .pág. 19.

HERNÁNDEZ REQUENA, Estefany. El modelo constructivista con las nuevas tecnologías: aplicado en el proceso de aprendizaje. Junio 2008.

LINEAMIENTOS TÉCNICOS para la inclusión y atención de familias impresol ediciones Ltda... Pág. 15. Diciembre de 2009

LINEAMIENTO TÉCNICO para la garantía del derecho al desarrollo integral en la primera infancia Artículo 29 - Ley 1098 de 2006

LINEAMIENTOS TÉCNICO- ADMINISTRATIVOS de hogares comunitarios de bienestar. Pág. 10. 2008.

MANUAL OPERATIVO DIA, Bogotá julio 2005.

MUÑOZ, NORA. *“Aportes para la Reflexión en torno a la Intervención en Trabajo Social hoy”*. En: Revista Universidad de Antioquia. Pág. 25-30. (Año 2008).

PARAÍSO, Virginia. *El Trabajo Social en América Latina*. Año 1995

PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN. Bogotá, 1996.p.42.

PORTAFOLIO INSTITUCIONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN. Secretaría académica. Programa de Trabajo Social. Universidad de Cartagena. (Año 2003).

RESOLUCIÓN. ° 2491del ICB F de diciembre de 2004.

RIVEIRO, M. *Familia y política social*. Buenos Aires: Grupo Editorial Lumen. (2000).

ROCHA, Roberto. *Aprendizaje Servicio y Prosocialidad*. Universidad Autónoma de Barcelona. (2004).

TORRES MÉNDEZ, Clara Inés. *Promoción de comportamientos prosociales para la identificación y prevención de la agresión en la primera infancia*.

VÉLEZ, Olga Lucía. *Reconfigurando el Trabajo Social*. Universidad de Antioquía. Medellín: Editorial Espacio. Pág. 62-63. (Año 2003).

WEBGRAFÍA

<http://www.cartagenacomovamos.gov.co>.

www.icbf.gov.co

<http://www.unicartagena.edu.co>.

<http://www.secretariassenado.gov.co>

<http://es.thefreedictionary.com>

<http://www.politicainfancia.org>

<http://es.wikipedia.org/wiki/Educac>

www.colombiaaprende.edu.co.

ANEXOS



1827
*¡Siempre a la altura
de los tiempos!*

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

TRABAJO SOCIAL

ACTA DE REUNIONES

ACTA N°1

Fecha:

Lugar:

Hora de Inicio:

Hora de Finalización:

Preparó:

Asistentes			Asistió	
No.	Cargo	Nombre	Si	No

OBJETIVO:

ORDEN DEL DÍA

DESARROLLO

COMPROMISOS		
Actividad	Responsable	Fecha

Próxima reunión:
Fecha:
Hora:
Lugar:

Se dio por terminada esta actividad, habiéndose desarrollado los temas contenidos en esta acta y comprometiéndose las partes a cumplir con los compromisos adquiridos en la misma.

_____	_____
_____	_____
_____	_____



FORMATO DE ASISTENCIA

FECHA: _____ HORA: _____

ACTIVIDAD O TEMA: _____ CAPACTITADOR (A):

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	DIRECCIÓN	TELÉFONO
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				



ESTUDIO SOCIO FAMILIAR

BIENESTAR FAMILIAR

Nombre completo del niño(a):

Documento de identidad:

Dirección:

Teléfono:

COMPOSICIÓN FAMILIAR				edad	sexo		ocupación					Estado civil				
Orden	nombres	apellidos	Parentesco en relación con el niño		masculino	femenino	estudiante	empleado	independiente	Ama de casa	desempleado	soltero	casado	Unión libre	separado	viudo
1																
2																
3																
4																
5																
6																



FICHA DE EVALUACION DE LAS CAPACITACIONES

Por favor, conteste en la manera más honesta posible las siguientes preguntas.

No es necesario que escriba su nombre. Toda sugerencia adicional que nos aporte se la agradeceremos e intentaremos realizar los mejoramientos pertinentes en las próximas actividades. Por favor, evalúe en la escala 1-6

Muchas gracias.

TEMA TRATADO: _____

FECHA: _____

HORA: _____

LUGAR: _____

1. UTILIDAD DE LOS CONTENIDOS ABORDADOS EN EL CURSO. Importancia y utilidad que han tenido para usted los temas tratados

1	2	3	4	5	6
---	---	---	---	---	---

2. METODOLOGIA UTILIZADA EN EL CURSO. Respecto a los métodos y estrategias utilizadas por el relator para impartir los contenidos fue:

1	2	3	4	5	6
---	---	---	---	---	---

3. GRADO DE MOTIVACIÓN DEL RELATOR. Nivel de participación y de motivación ofrecido por el relator fue:

1	2	3	4	5	6
---	---	---	---	---	---

4. CLARIDAD DE LA EXPOSICIÓN. Respecto al lenguaje y orden dado al curso

1	2	3	4	5	6
---	---	---	---	---	---

5. NIVEL DE ASIMILACION Y COMPROMISO PERSONAL CON LOS TEMAS ABORDADOS. Evalúese a usted mismo en el grado de motivación e interés personal para atender y seguir la clase y sus actividades.

1	2	3	4	5	6
---	---	---	---	---	---

6. CALIDAD DEL MATERIAL ENTREGADO.

1	2	3	4	5	6
---	---	---	---	---	---

7. INFRAESTRUCTURA Y COMODIDAD DEL LUGAR DE CAPACITACIÓN

1	2	3	4	5	6
---	---	---	---	---	---

8. CALIDAD Y CLARIDAD DE LOS EJEMPLOS ENTREGADOS (si aplica).

1	2	3	4	5	6
---	---	---	---	---	---

9. CUMPLIMIENTO DEL HORARIO Y DEL PROGRAMA.

1	2	3	4	5	6
---	---	---	---	---	---

10. SUGERENCIAS Y COMENTARIOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS PRÓXIMAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN:

ESCUELA PARA LA FAMILIA BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DESAYUNOS INFANTILES CON AMOR



Responsable:

Ana Cristina Herrera

Estudiante X Semestre

Trabajo Social

Universidad De Cartagena

Talleres formativos

- ❖ Socialización proyecto escuela para la familia
- ❖ Capacitación sobre el buen trato
- ❖ la responsabilidad de los padres y madres de familia en la formación de sus hijos.
- ❖ La educación de la sexualidad
- ❖ Organización y participación social
- ❖ Campaña de cero quemados



CAPACITACIÓN CON RESPONSABLES Y PADRES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DESAYUNOS INFANTILES CON AMOR

OBJETIVO:

Dar a conocer el proyecto presentado por la estudiante en practicas de trabajo social denominado: “aproximación a la construcción de la escuela para la familia con los padres Y madres beneficiarios del programa DIA del barrio Chiquinquirá segundo periodo del 2012” y construir de manera conjunta un cronograma relacionado con las fechas y el lugar de las capacitaciones.

TEMAS:

- Que es la escuela para la familia
- Proyecto: aproximación a la construcción de la escuela para la familia con los padres y madres beneficiarios del programa desayunos infantiles con amor (DIA) del barrio Chiquinquirá segundo periodo del 2012.
- objetivos
- metodología que se implementara
- construyamos nuestra escuela para la familia

Participantes: responsables de puntos y padres de familia beneficiarios del programa DIA

Responsable: estudiante de la universidad de Cartagena de trabajo social.

Fecha: jueves 6 de septiembre

Horario: de a 9:00 a.m. a 11:00 a.m.

Lugar: centro zonal

CONTENIDO:

➤ saludo

Quiero darles la bienvenida a todos los presentes y agradecerles por haber aceptado la invitación que les hicimos para asistir a este encuentro, espero que sea de provecho para ustedes.

➤ Presentación

Mi nombre es Ana Cristina Herrera, estudiante en prácticas de trabajo social de la universidad de Cartagena y seré la encargada de desarrollar este tema.

➤ Dinámica para romper el hielo:

NOMBRES Y ADJETIVOS

Los participantes piensan en un adjetivo para describir cómo se sienten y cómo están. El adjetivo debe empezar con la misma letra que sus nombres; por ejemplo, "Soy Fernando y estoy feliz". O "Soy Inés y me siento increíble"

¿Que es la escuela para la familia?

es un servicio orientado a fortalecer e impulsar las relaciones humanas de pareja y en las familias, a través del diálogo, la solidaridad, los valores y el compromiso socio cultural, facilitando a los padres y adultos responsables del cuidado de los niños y niñas, la función natural de ser los primeros educadores de sus hijos (a).

Proyecto: aproximación a la construcción de la escuela para la familia con los padres y madres beneficiarios del programa desayunos infantiles con amor (DIA) del barrio Chiquinquirá segundo periodo del 2012.

Objetivos

Objetivo general

Orientar desde el ejercicio profesional del trabajo social la conformación de una escuela para padres con los beneficiarios del programa DIA ubicados en el barrio Chiquinquirá.

Objetivos específicos:

- Fortalecer la participación activa de los padres y madres de familia en las diferentes actividades formativas que se realicen en la escuela para la familia.
- Realizar actividades formativas, informativas, reflectivas y propositivas con las familias que buscan la reflexión y el intercambio de experiencias para la construcción colectiva de alternativas no violentas frente a situaciones conflictivas en la familia con el fin de mejorar sus relaciones y la convivencia familiar.
- Generar espacios para la integración familiar donde se Fomenten y promocionen los valores familiares.

Metodología que se va a implementar

Con propósitos de que se desarrolle un buen ejercicio vale la pena aclarar que la metodología que se realizara en todos los encuentros, será dinámica, abierta, creativa, con espacios para la reflexión y el aporte de ideas.

Por otro lado es importante mencionar que se trata de una metodología participativa, donde se pretende partir de las vivencias para llegar a la construcción de alternativas conjuntas para encontrar soluciones.

Construyamos una escuela para padres.

Es el segundo momento de la presentación, en él se procederá a determinar los temas a tratar en las capacitaciones que se realicen en la escuela para la familia, de igual manera se procederá a elaborara un cronograma donde se especifiquen los días y las horas de las capacitaciones de tal manera que estas se acomoden a sus tiempos y posibilidades.

Para la elaboración del cronograma se presenta una cartelera con un cronograma en blanco con el motivo de que lo llenen los asistentes con las fechas estipuladas. Respecto a los temas a tratar se procede a dividir a los asistentes en grupos, se les entregara una ficha donde estén los temas propuestos por la estudiante en prácticas y un espacio para que propongan nuevos temas de trabajo.

La idea es debatir sobre los temas propuestos y que posibles temas serian de interés.

A continuación se presenta la ficha donde se expondrán las temáticas a trabajar presentada por los padres de familia.

Temáticas a desarrollar en la escuela para la familia		
Momentos	Temas propuestos por practicante de trabajo social	Temas propuestos por padres de familia
Los primeros años	<ul style="list-style-type: none"> • el ABC de la crianza positiva • el buen trato • manejo de emociones frente a situaciones difíciles • "EL NIÑO Y EL JUEGO" Juegos y juguetes 	
Conociendo la familia	<ul style="list-style-type: none"> • importancia del amor en la familia • la comunicación asertiva • manejo de los conflictos familiares 	
Comunicación con niños y niñas	<ul style="list-style-type: none"> • estrategias exitosas para hablar con niños pequeños • hable "CON" - y no "A" - los niños • la familia y la televisión 	

Evaluación de la actividad:

Es importante luego de realizar cada actividad establecer una evaluación de la misma, esta debe ser realizada tanto por la estudiante en practica como por los asistentes.

Frente a las propuestas tenemos que en la actividad los padres de familia se agruparon en tres grupos donde presentaron nuevos temas a trabajar, tales como:

La importancia de la lactancia en la niñez

Estimulación afectiva desde el vientre

Respeto y tolerancia

Autoestima

La importancia de inculcar la responsabilidad a los hijos

El autocuidado en los niños

Jornada de cepillado y buen aseo

El embarazo

El sexo y enfermedades de transmisión sexual

Es importante para la ejecución del proyecto tener en cuenta estas propuestas, pues representan un elemento fundamental para la construcción de las capacitaciones a realizar, por tal motivo algunos de estos temas serán tenidos en cuenta y desarrollados posteriormente, para ello se generara un cambio en las temáticas propuestas inicialmente, para incluir las expuesta.

Respecto a la asistencia es importante resaltar que esta en términos generales fue buena, pues además de asistir los cinco responsables de los puntos que fueron citados, también se contó con la presencia de algunos padres de familia.



CAPACITACIÓN CON MADRES SUSTITUTAS DEL INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR

OBJETIVO:

Generar un espacio de formación con las madres sustitutas frente al tema del buen trato hacia los niños.

TEMAS:

- El buen trato

Participantes: madres sustitutas

Responsable: estudiante de la universidad de Cartagena de trabajo social.

Fecha: martes 28 y jueves 30 de agosto

Horario: de a 10:00 a.m. a 12:00 p.m.

Lugar: centro zonal

CONTENIDO:

- saludo

Quiero darles la bienvenida a todos los presentes y agradecerles por haber aceptado la invitación que les hicimos para asistir a este encuentro, espero que sea de provecho para ustedes.

➤ Presentación

Mi nombre es Ana Cristina Herrera, estudiante en prácticas de trabajo social de la universidad de Cartagena y seré la encargada de desarrollar este tema.

➤ Dinámica para romper el hielo:

El coordinador de la actividad comienza contando una historia:

Había una vez una familia que vivía en el barrio Olaya sector 11 de noviembre, en la cual Vivían una mamá un papá y dos niños pequeños, el padre llega cansado, estresado, amargado y todo lo que termine en ADO y encuentra a los dos niños solos en la casa la cual está demasiado sucia y desordenada, la madre no está y los niños están peleando, golpeándose. El padre les dice....

Luego otro miembro del grupo debe continuar contando parte del relato el siguiente participante seguirá contando la historia desde el punto en el que el anterior compañero la dejó. Así, sucesivamente, hasta que todos los miembros del grupo cuenten su parte de la historia.

Luego se procede a analizar esta actividad.

Segundo momento: análisis de palabras pronunciadas por un niño maltratado

***“Ojalá esta noche cuando llegue no grite,
No insulte, no pegue...
Ojalá no patee, no humille....
Ojalá no me saque sangre...
Ojalá y me abrace”.***

Pensemos sobre:

Preguntar a los asistentes que sienten al escuchar esta plegaria.

¿Cómo nos sentimos al leer la plegaria sobre cómo son tratados estos niños, niñas y adolescentes en sus hogares, escuelas y otros lugares donde hay adultos?

¿Por qué cree usted que los adultos tratan así a los niños, las niñas y adolescentes?

Esta es una plegaria que repiten muchos niños, niñas y adolescentes que son víctimas de gritos, insultos y golpes en sus hogares.

Así crecen nuestros niños, niñas y adolescentes en medio de gritos, de la ridiculización delante de los otros, las comparaciones, los pedidos para que hagan cosas más allá de lo que su edad permite.

A continuación se entregan unas tarjetas con imágenes ilustradas algunas imágenes reflejan el buen trato y otras el maltrato a quienes se les entreguen deben decir si es buen o mal trato a si como especificar por que cree es buen trato o no lo es.

Maltrato es.....

Cualquier actitud abusiva de una persona contra otra, sea por omisión – privar a la otra persona, en este caso el niño, la niña o adolescente de algo a lo que tiene

derecho - o por comisión – cualquier acto agresivo cometido contra el niño, la niña o adolescente - que atente contra su desarrollo integral y viole los derechos de la niñez y adolescencia, y que puede ser cometido por un adulto u otro niño, niña o adolescente, en los diversos ámbitos del convivir.

Buen trato es.....

Definir lo que es el Buen Trato no es una tarea sencilla. Probablemente esto tenga que ver con que, generalmente, el Buen Trato es algo que se siente y no necesariamente algo que se pone en palabras.

Hay quienes lo definen por la ausencia de acciones o situaciones mal tratantes. Pensamos que esto es cierto, porque en una relación de Buen Trato no hay espacio para situaciones o acciones maltratantes.

Pero creemos que eso es sólo una parte del Buen Trato, o más bien, es una consecuencia de una relación de Buen Trato.

El Buen Trato se define en las relaciones con otro y se refiere a las interacciones) que promueven un sentimiento mutuo de reconocimiento y valoración. Son formas de relación que generan satisfacción y bienestar entre quienes interactúan.

Este tipo de relación además, es una base que favorece el crecimiento y el desarrollo personal.

RECONOCEMOS QUE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS SON CIUDADANOS QUE TIENE DERECHO A:

! Ser protegidos

! Ser reconocidos por papá y mamá

! Ser registrados para obtener un nombre y una nacionalidad.

! La atención integral la cual le proporcione un desarrollo físico y emocional.

! Ser vacunados, controles médicos, odontológicos.

! Desarrollar programas de recreación y deporte es decir a jugar

! El acceso a la educación

! Facilitar el contacto y la integración a su familia.

! Expresar sus pensamientos y opiniones libremente

! Evitar todo tipo de discriminación.

! Desarrollar en las niñas y niños conocimientos y habilidades para prevenir y afrontar situaciones de riesgo.

Capacitación #3.

Tema: la responsabilidad de los padres y madres de familia en la formación de sus hijos.

Objetivo: despertar en los padres y madres de familia la necesidad de interesarse por su conducta, por la influencia que esta posee en la formación de sus hijos.

Desarrollo del taller:

1. Presentación y bienvenida.
2. Actividad realidad de mi familia:

Objetivo de la actividad: Con esta actividad se busca concientizar y comprometer a los asistentes en la construcción de una familia mejor, por medio de un breve análisis de la realidad familiar y la expresión de un pequeño compromiso de vida.

Se divide al grupo en subgrupos a los cuales se les entrega una hoja a cada uno y marcadores (no colores, ni pluma, deben ser marcadores). Se les pide que analicen la realidad de su familia y de los vecinos y que la expresen por medio de dibujo.

Posteriormente de un tiempo razonable, un delegado de cada equipo expone su cartel y lo comenta. Cada una de las hojas se coloca en el piso formando una cruz.

El coordinador de la actividad comenta que esa es la realidad de nuestras familias con sus problemas, violencia, irrespeto, etc. Pero que está en nuestras manos cambiar esa realidad, por eso cada uno de los presentes anotará un compromiso en el reverso de cada hoja.

Los asistentes pasan, uno a uno, para anotar su compromiso. Posteriormente el coordinador comenta que ahora la cruz se ve diferente llena de buenos propósitos, que depende que nosotros cumplamos lo que nos propusimos para que las cosas cambien.

A hora queridos padres y madres uno de sus hijos quiso comunicarse con ustedes.

ATENCIÓN

HOLA QUERIDO PAPITO Y QUERIDA MAMITA

Hoy quiero saludarlos y decirles que los quiero mucho. Les cuento que me gustaría sentirlos mas cerca de mi, por eso hoy me atrevo a decirles algunas cositas que me gustaría que tuvieran en cuenta con migo.

- ♥ Trátame con la misma amabilidad y cordialidad con que tratas a tus amigos, que seamos familia no quiere decir que no podamos se amigos.
- ♥ No me den siempre ordenes, si me piden las cosas en vez de ordenármelas las haré con mas gusto.
- ♥ No me den todo lo que pido, algunas vece pido solo para saber cuanto puedo obtener.
- ♥ Cumplan las promesas ya sean buenas o malas, si me prometen un premio dénmelo y si es una sanción también.
- ♥ No me corrijan las equivocaciones delante de nadie, enséñenme a mejorar cuando estemos solos.
- ♥ Déjenme valerme por mi mismo, si hacen todo por mi jamás podre aprender.
- ♥ No me digan mentiras, esto me hace sentir mal y hace que pierda la fe en ustedes.
- ♥ cuando estén equivocados, reconózcanlo y mi estima por ustedes crecerá, también aprenderé a reconocer mis errores.
- ♥ No me pidan que haga cosas que ustedes no hacen.

CARIÑOSAMENTE TÚ HIJO.

REFLEXI ÓN.

- De lo anterior que le llama la atención
- Cual de las anteriores frases vive o han fallado como padre o madre de familia.

DRAMATI ZADO

A partir de la siguiente historia se reparten los personajes entre los asistentes para que actúen ellos mismos y reflexionen frente al dramatizado.

La coordinadora explica lo que se va a hacer y reparte los libretos.

Una pareja llega angustiada a una oficina de consejería familiar en el ICBF (coordinadora)

Ana y pedro (asistentes): buenos días señorita, nosotros estamos muy preocupados por nuestro hijo pedrito, ya que últimamente lo hemos visto muy nervioso, se asusta con todo y piensa que todo lo hace mal.

La señorita concejera notando la preocupación de ambos padres les dice (coordinadora):

Consejera (asistente): Queridos padres de familia, ahora les pregunto ¿no será su hijo reflejo de lo que ustedes viven? ¿Son ustedes de aquellas parejas que por todo arman problemas y por eso viven en conflicto?

Ana y pedro hablan largamente con la señora y le cuentan todos sus problemas. Luego le preguntan nuevamente

Ana y pedro(asistentes): señorita tenemos otra hija a la que no le gusta comer con nosotros, cuando estamos todos reunidos en el comedor se desaparece sin

que nos demos cuenta, mejor dicho es necesario rogarle que coma con nosotros. Pero ella siempre busca pretextos para aislarse.

La señorita consejera les hace el siguiente interrogatorio (coordinadora):

Señorita concejera (asistente): ¿Cómo resuelven ustedes sus problemas? ¿Será que ustedes han hecho de su hogar un lugar aburrido, lleno de problemas y peleas?

Al respecto...

¿Encuentra algún parecido con lo que vive en su familia?

¿Qué recomendaciones dan para mejorar este tipo de situaciones?

Ana y pedro 1: buenos días señorita, nosotros estamos muy preocupados por nuestro hijo pedrito, ya que últimamente lo hemos visto muy nervioso, se asusta con todo y piensa que todo lo hace mal.

Ana y pedro 2: señorita tenemos otra hija a la que no le gusta comer con nosotros, cuando estamos todos reunidos en el comedor se desaparece sin que nos demos cuenta, mejor dicho es necesario rogarle que coma con nosotros. Pero ella siempre busca pretextos para aislarse.

Consejera 1: Queridos padres de familia, ahora les pregunto ¿no será su hijo reflejo de lo que ustedes viven? ¿Son ustedes de aquellas parejas que por todo arman problemas y por eso viven en conflicto?

Consejera 2: Señorita concejera (asistente): ¿Cómo resuelven ustedes sus problemas? ¿Será que ustedes han hecho de su hogar un lugar aburrido, lleno de problemas y peleas?

Cartelera....

SIETE HERRAMIENTAS CLAVES PARA CRIAR HIJOS SANOS

1. Un buen mensaje de amor que llegue a través de actos asegurándose de que su hijo se sienta amado
2. Una disciplina afectiva, reglas que ayuden al niño a entender que es lo correcto e incorrecto.
3. Poner límites saber decir NO cuando sea necesario
4. Comunicación clara y afectuosa
5. Averiguar cual es la causa que motiva al comportamiento inadecuado
6. Establecer metas a corto plazo con los hijos
7. Ser pacientes y tolerantes, pero firme. Esta combinación es la clave del éxito.

**EL AMOR ES LO ÚNICO QUE PERDURA EN
LA VIDA DE NUESTROS HIJOS**

Taller #4.

La educación de la sexualidad

Objetivo: lograr que los asistentes valoren la importancia en la educación sexual para el desarrollo integral y el bienestar de los niños y niñas.

Primer momento:

Dinámica juego de palabras

En una bolsa la coordinadora de la actividad coloca una serie de palabras y en otra bolsa los significados, a algunos asistentes se les pide que tomen una palabra y a otros el significado, la idea es que las personas descubran cual es el significado de cada palabra. Las palabras que se entregaran son:

Sexo: lo que uno es. Características genéticas, hormonales, fisiológicas y anatómicas que diferencian el cuerpo de las personas y que permite caracterizarlo como hombre, como mujeres o como personas andróginas (intersexuales)

Genero: lo que uno aprende a ser y hacer. Conjunto de normas y expectativas sobre como deben ser y actuar las personas, por el hecho de haber sido asignadas a una de las categorías sexuales.

Sexualidad: lo que uno puede decir acerca de su dimensión sexual cuando se describe a si mismo. Incluye el conjunto de atributos y comportamientos que la persona reconoce que la caracterizan y que le permite dar respuesta a la pregunta ¿quien soy yo sexualmente?

Sexualidad saludable: apreciación que uno hace de su sexualidad, percepción positiva que tiene la persona de si misma en el dominio sexual, implica sentirse adecuado y competente con lo que uno es (sexo), con o que uno libremente a decidido hacer de lo que socialmente se espera y exige de los hombres y de las mujeres, con el sexo de las personas que uno ha descubierto que le gusta y prefiere (orientación sexual) y con lo que uno hace para obtener placer sexual.

Genitalidad: lo que uno hace con los genitales.

Practica de autocuidado: alternativas que tenemos en nuestra disposición para asegurar que nuestros comportamientos contribuyan a nuestro desarrollo integral y nos permite gozar de una sexualidad responsable.

Luego de realizar la actividad la coordinadora debe aclarar al grupo los diferentes conceptos.

Segundo memento:

A continuación se procede a realizar en grupos una lectura y a reflexionar frente a unos interrogantes, al final se socializan las respuestas y se hace un análisis.

Pablo quería ser un buen padre para sus hijos. Lo que más le preocupaba, porque tenía miedo de no hacerlo bien, era cómo darles una buena educación sexual. Procuró instruirse sobre ello, leyó varios libros, asistió a conferencias. Pero lo que más útil le fue no estaba en los libros, estaba dentro de él: un día se puso a recordar la educación sexual que había recibido. Sus padres temían tocar el tema y al llegar a la adolescencia le habían entregado un libro que hablaba de anatomía de los genitales y cómo era la gestación y el parto; pensaron que con eso habían cumplido.

Comprendió que no había sido suficiente, que nunca le habían hablado del afecto, de la libertad y la responsabilidad de una buena vida sexual. Y entendió también que por la falta de una verdadera educación sexual había cometido varios errores.

Se propuso entonces hacerlo mejor con sus hijos que aún estaban muy pequeños. ¿Cómo lo hizo? Procuró capacitarse mejor, reflexionó sobre sus errores. Sabía que dar educación sexual a sus hijos sería una labor delicada, pero estaba convencido de que el ejemplo vale más que mil palabras y se llenó de optimismo. Además, tenía el apoyo y el afecto de su compañera.

Reflexionemos y compartamos

¿Qué educación sexual recibió usted en su infancia?

¿Cómo orienta y dialoga con sus hijos acerca de la Sexualidad?

¿Cómo buscar la igualdad entre niños y niñas?

Analicemos

Los seres humanos desde el momento de nuestra concepción somos seres con sexo y sexualidad. Somos hombres o mujeres que además sienten atracción mutua. Es tan importante en nuestra vida sabernos hombre o mujer que usualmente la primera pregunta que suele hacer una madre luego del momento del parto es esta: ¿es un niño o una niña?

La sexualidad es una parte fundamental de nuestra personalidad; es la expresión de muchos elementos juntos: incluye construir con los hijos e hijas la afectividad, la sensualidad, también conocer y valorar nuestro cuerpo y órganos genitales. La educación de la sexualidad va mucho más allá de proporcionarles información acerca del sexo, de decirle cómo nacen los bebés y cómo son concebidos. Debemos enseñarles el valor del amor, de la libertad y de la responsabilidad.

Es natural que el niño y la niña muestren tempranamente interés sobre la sexualidad, por lo cual surgirán preguntas y explorarán su cuerpo. Alrededor de los tres años, ellos descubren las diferencias anatómicas entre niñas y niños.

La mejor actitud ante la sexualidad depende de la manera de ver el cuerpo y de manejar las emociones y del modo como transmitimos esto a nuestros hijos. También depende de la convivencia familiar y de la forma de valorarnos como personas. Las personas somos libres, valiosas, responsables.

En la educación de la sexualidad iremos recorriendo un camino con varios pasos. El primer paso es que el hijo sea aceptado en el grupo familiar, sin hacer discriminación por ser una niña o un niño. Las características físicas y psicológicas de los niños y las niñas (su sexo) determinan la forma como los adultos se relacionan con ellos. Los adultos alzan, por ejemplo, diferente a un mismo niño si creen que es varón o hembra: a las niñas las alzan más suavemente, les hablan en un tono distinto del que utilizan con los niños.

Esta forma de relación entre padres e hijos también va determinando las características de género que diferencian a los hombres de las mujeres. Tradicionalmente las madres han realizado la mayor parte de la labor de la crianza, sin embargo es igualmente necesaria la labor del padre en el cuidado y educación de los hijos. Desde que los niños son muy pequeños aprenden en su familia, observando como se relacionan sus padres y sus manifestaciones de afecto, aprenden normas y valores relacionados con el trato entre las personas de distinto sexo que favorecen la igualdad o, por el contrario, propician el

maltrato entre el hombre y la mujer. Todas estas enseñanzas tan importantes se aprenden con el ejemplo y los acompañarán toda la vida.

Una tarea fundamental en la crianza de los niños a temprana edad es facilitar que logren reconocerse a sí mismos como niño o niña, pero aprendiendo que esa diferencia no significa superioridad o poder entre ellos. El respeto por la mujer, considerándola igual al varón, desde que es una niña pequeña va a representar sin duda un cambio trascendental en esta sociedad y va a disminuir algunos problemas graves como la violencia conyugal y sexual.

En especial se necesita que el hombre aprenda a manifestar su afecto y la niña su capacidad de tomar decisiones. Los padres con frecuencia se abstienen de ser cariñosos con sus hijos varones porque consideran que eso es cosa de niñas. Cuando eso se da, se limita el desarrollo emocional de los niños y a largo plazo se corta la posibilidad de vivir y experimentar la ternura y la compañía. Para un niño en los primeros dos años de vida su principal forma de satisfacer estos impulsos es a través de la boca y la principal fuente de ese placer es su mamá. Por eso, el amamantar va más allá del mero hecho de nutrir al niño. En esencia, es un acto placentero, por lo que muchas veces el niño se queda un buen rato "jugando" (satisfaciéndose) con el pezón sin succionar leche.

La presencia del padre, que afortunadamente ahora interviene cada vez más en la crianza y cuidado de los hijos, es necesaria desde época muy temprana. Una función esencial que tiene el padre en la relación con el niño es promover su sano desarrollo sexual al ser modelo de identificación y poner límites a la identificación que el niño hace de su madre como la fuente de satisfacción de su deseo sexual, lo que es particularmente más notorio para los hijos varones.

Generalmente, después de los dos años las madres van poniendo límites a las expresiones con contenido sexual de sus hijos: les enseñan que no está permitido que los niños les acaricien los senos o les tomen los genitales o las nalgas. La postura de esas barreras es esencial en varios aspectos: por una parte, con el apoyo del padre, se promueve la separación del niño de su madre y por lo tanto favorece su autonomía; por otra, establece claramente que su madre no puede ser su objeto de interés sexual, lo que en el futuro va a promover la independencia. A medida que el niño va creciendo, cambia la atención hacia una parte de su cuerpo que es su fuente principal de placer: los esfínteres del ano y el de la vejiga van surgiendo como zonas muy placenteras (eróticas), aunque la boca sigue y seguirá siendo toda la vida una fuente de placer: por eso nos gusta tanto besarnos cuando estamos enamorados.

Los niños que empiezan a controlar la vejiga y la defecación sienten placer con la manipulación (retención y expulsión) de sus desechos: la materia fecal y la orina. Estos descubrimientos eróticos en su cuerpo por parte del niño se cruzan con el proceso de entrenamiento para el control de esfínteres que les dan sus padres.

Posteriormente, la zona erótica se centra principalmente en los genitales propiamente dichos: el pene, el clítoris y la vagina. Los niños se acarician y disfrutan enormemente con la estimulación de esas zonas, cuando lo realizan ellos mismos. Estas expresiones tanto solos como en compañía de otros niños de su misma edad generan mucha preocupación en los padres.

Cuando nuestro hijo nos haga preguntas sobre la sexualidad, al darle información, esta debe ser con brevedad y sencillez para que sea capaz de entenderla y asimilarla, recordando que proporcionarles información sexual significa darles herramientas para disfrutar la vida y, además, ofrecerles protección para su desarrollo, asuman responsabilidades y para no ser abusados por otras personas.

Nunca demos una respuesta falsa que luego tengamos que desmentir. Tampoco es válido negarnos a dar una respuesta diciendo cosas como cuando seas más grande lo vas a entender o no son temas de niños. Respuestas como éstas pueden crearle mayor inquietud y crearle dificultades en su forma de relacionarse con los demás.

Con frecuencia delegamos esta información en otros familiares, las jardineras o los maestros: no debemos dejar esta responsabilidad en otras manos. Debemos conocer el programa de educación familiar y de la sexualidad que existe en el centro educativo de nuestro hijo, cuál es su contenido e interactuar con el maestro que tiene esa responsabilidad. Y esta labor de los cuidadores y maestros no reemplaza nuestra responsabilidad de hacerlo en la familia, solamente viene a complementar lo que nosotros hacemos.

Una costumbre frecuente es el baño conjunto de los padres con sus hijos pequeños, es aconsejable siempre y cuando los padres se sientan cómodos al compartir su desnudez con sus hijos.

Es para el niño una forma de aprender que el cuerpo humano es bello. Generalmente, ocurren juegos eróticos entre los niños y niñas de una misma edad, como jugar al papá y la mamá o mirar el cuerpo y los genitales de otros niños. Suelen ser juegos normales que cumplen una función de exploración y

conocimiento. La situación es distinta cuando el acercamiento sexual se da entre niños que tengan una gran diferencia de edad entre ellos (tres, cuatro, cinco años); en estos casos la relación puede tener carácter de abuso sexual y el niño debe protegerse. Para que el niño y la niña se protejan es necesario que tengan una buena autoestima y una sana actitud hacia su cuerpo, que sepan que su cuerpo les pertenece únicamente a ellos. Su cuerpo le pertenece y nadie debe decidir por él o ella. Desde pequeño debe saber que no debe permitirle a nadie que lo lastime ni lo toque de manera incorrecta, que los incomode, que algunas partes del cuerpo se mantienen en la intimidad y por eso se llaman partes íntimas.

El niño y la niña aprenden el respeto por su cuerpo en la casa. Una forma equivocada común que tienen algunos padres de obstruir que sus hijos aprendan el respeto por su cuerpo es pegándoles o agredidos de cualquier forma.

Cuando un padre/madre golpea a su hijo, así sea con una palmada, irrespeto el cuerpo del niño, le enseña que está permitido violentarlo, lastima su autoestima y le enseña que ese cuerpo puede ser usado y agredido por otros. Cuando el niño y la niña aprenden la importancia de su propio cuerpo, en ese momento se inicia el respeto por el cuerpo de los demás. El niño aprende de la sexualidad de los padres. Él va a observar si se respetan entre sí, si se aman, si se expresan su cariño, con gestos, con palabras, con caricias. Las relaciones afectuosas de sus padres les enseñan que la sexualidad es un amable medio de comunica-

Hablemos de la sexualidad con nuestros hijos, sin falsas vergüenzas, respondiendo sus preguntas con naturalidad y con la verdad Reflexionemos si la educación sexual que tiene actualmente nuestro hijo/hija le permitirá defenderse si alguien intenta abusar de él Intercambiemos ideas con los maestros y cuidadores de nuestro hijo acerca de la educación sexual que le proporciona el centro educativo. Debemos vigilar que sea congruente con la información y formación que recibe en casa

Las preguntas que hacen los niños sobre la sexualidad son una excelente ocasión para darles información adecuada y verdadera. Recordemos que la sexualidad es un don de la vida y que nos traerá felicidad si la acompañamos con afecto y la ejercemos en libertad y con responsabilidad.

Cuarto momento: el semáforo de los comportamientos sexuales infantiles

VERDE	AMARILLO	ROJO
COMPORTAMIENTOS ESPERADOS	COMPORTAMIENTOS QUE AMERITAN UNA RESPUESTA DEL CUIDADOR	COMPORTAMIENTO
Se autoestimula ocasionalmente, sobre todo en momentos de aburrimiento o antes de dormir	Se autoestimula en público.	La conducta auto estimulatoria es repetitiva y compulsiva, dedica la mayor parte del tiempo a esta actividad.
Expresa interés por tener un bebe.	El interés por tener un bebe no disminuye, pasa varios días jugando a que tiene un bebe.	Manifiesta temor o enojo hacia los bebes, el nacimiento del bebe o el proceso reproductivo.
Utiliza palabras obscenas para referirse a los genitales y sus funciones.	Continúa diciendo palabras obscenas a pesar de que los adultos le han indicado cuales son los términos adecuados.	El uso de las palabras obscenas se hace cada vez mas frecuente a pesar de que los cuidadores han expresado su desaprobación de manera consistente.
Muestra curiosidad por la orina y sus excrementos.	Juega con su orina y sus excrementos mas de una vez.	Continúa jugando con sus excrementos después de varias semanas y a pesar de que sus cuidadores han expresado su inconformidad.
Explora los cuerpos de los otros, a través de juegos como el papa y la mama o muéstrame el tuyo y yo te muestro el mio.	Intenta bajarle los pantalones a un niño o alzarle la falda a una niña. Insiste en observar a los adultos desnudos.	Su interés por el cuerpo desnudo es insistente, se esconde para ver fotos de personas desnudas en revistas y en la televisión.
Intenta introducir el dedo o algunos objetos	Continúa introduciendo objetos en sus propio	Utilizan objetos que pueden causarle dolor al

en sus propios genitales o reto o en los de sus compañeros.	genitales o recto o en los de sus compañeros a pesar de que al hacerlo se ocasionan dolor o se les indican que pueden lastimarse.	ser introducidos en sus genitales, utilizan la fuerza y la cohesión para introducirlos en los genitales de sus compañeros de juego.
---	---	---

Se organizan equipos de trabajos de tres participantes.

El equipo elige tres tarjetas de una misma línea y debe leerlas en voz alta y ubicarla en el cuadro teniendo en cuenta que en la columna verde debe ubicar los comportamientos que creen que evidencian un comportamiento de acuerdo a lo esperado, de forma natural y saludable.

En la columna amarilla deben quedar los comportamientos que consideran que ameritan una respuesta por parte de los adultos para asegurar su bienestar. En la columna roja deben incluir los comportamientos que en su opinión, exige la intervención de un profesional quien determine si el niño o la niña esta en riesgo.

Se invita a los participantes de los otros equipos a verificar si están siendo ordenados correctamente.

Reflexión sobre el taller

Conclusiones.

Pablo quería ser un buen padre para sus hijos. Lo que más le preocupaba, porque tenía miedo de no hacerlo bien, era cómo darles una buena educación sexual. Procuró instruirse sobre ello, leyó varios libros, asistió a conferencias. Pero lo que más útil le fue no estaba en los libros, estaba dentro de él: un día se puso a recordar la educación sexual que había recibido. Sus padres temían tocar el tema y al llegar a la adolescencia le habían entregado un libro que hablaba de anatomía de los genitales y cómo era la gestación y el parto; pensaron que con eso habían cumplido.

Comprendió que no había sido suficiente, que nunca le habían hablado del afecto, de la libertad y la responsabilidad de una buena vida sexual. Y entendió también que por la falta de una verdadera educación sexual había cometido varios errores.

Se propuso entonces hacerlo mejor con sus hijos que aún estaban muy pequeños. ¿Cómo lo hizo? Procuró capacitarse mejor, reflexionó sobre sus errores. Sabía que dar educación sexual a sus hijos sería una labor delicada, pero estaba convencido de que el ejemplo vale más que mil palabras y se llenó de optimismo. Además, tenía el apoyo y el afecto de su compañera.

Pablo quería ser un buen padre para sus hijos. Lo que más le preocupaba, porque tenía miedo de no hacerlo bien, era cómo darles una buena educación sexual. Procuró instruirse sobre ello, leyó varios libros, asistió a conferencias. Pero lo que más útil le fue no estaba en los libros, estaba dentro de él: un día se puso a recordar la educación sexual que había recibido. Sus padres temían tocar el tema y al llegar a la adolescencia le habían entregado un libro que hablaba de anatomía de los genitales y cómo era la gestación y el parto; pensaron que con eso habían cumplido.

Comprendió que no había sido suficiente, que nunca le habían hablado del afecto, de la libertad y la responsabilidad de una buena vida sexual. Y entendió también que por la falta de una verdadera educación sexual había cometido varios errores.

Se propuso entonces hacerlo mejor con sus hijos que aún estaban muy pequeños. ¿Cómo lo hizo? Procuró capacitarse mejor, reflexionó sobre sus errores. Sabía que dar educación sexual a sus hijos sería una labor delicada, pero estaba convencido de que el ejemplo vale más que mil palabras y se llenó de optimismo. Además, tenía el apoyo y el afecto de su compañera.

Pablo quería ser un buen padre para sus hijos. Lo que más le preocupaba, porque tenía miedo de no hacerlo bien, era cómo darles una buena educación sexual. Procuró instruirse sobre ello, leyó varios libros, asistió a conferencias. Pero lo que más útil le fue no estaba en los libros, estaba dentro de él: un día se puso a recordar la educación sexual que había recibido. Sus padres temían tocar el tema y al llegar a la adolescencia le habían entregado un libro que hablaba de anatomía de los genitales y cómo era la gestación y el parto; pensaron que con eso habían cumplido.

Comprendió que no había sido suficiente, que nunca le habían hablado del afecto, de la libertad y la responsabilidad de una buena vida sexual. Y entendió también que por la falta de una verdadera educación sexual había cometido varios errores.

Se propuso entonces hacerlo mejor con sus hijos que aún estaban muy pequeños. ¿Cómo lo hizo? Procuró capacitarse mejor, reflexionó sobre sus errores.

FORMACION DE PADRES USUARIOS DEL PROGRAMA DESAYUNOS INFANTILES CON AMOR (DIA)

OBJETIVO:

Sensibilizar e informar a los responsables de los puntos del programa DIA frente a la necesidad de la conformación del comité de veeduría ciudadana, grupos de apoyo y escuelas para padres.

Lograr que los responsables de los puntos multipliquen la información con los padres de familia.

TEMAS:

- organización social
- comités de veeduría
- grupos de apoyo
- escuela para padres

Participantes: padres beneficiarios del programa DIA

Responsable: estudiante de la universidad de Cartagena de trabajo social.

Fecha: 15 y 17 de agosto

Horario: de 2 a 5 p.m.

Lugar: centro zonal

CONTENIDO:

Primera parte 15 de agosto

➤ saludo

Quiero darles la bienvenida a todos los presentes y agradecerles por haber aceptado la invitación que les hicimos para asistir a este encuentro, espero que sea de provecho para ustedes.

➤ Presentación

Mi nombre es Ana Cristina Herrera, estudiante en prácticas de trabajo social de la universidad de Cartagena y seré la encargada de desarrollar este tema.

➤ Presentación del encuentro

Este encuentro tiene entre sus objetivos mostrar la importancia de la organización y participación comunitaria, con el fin de lograr mejores resultados en el programa de desayunos infantiles.

Es importante que se sepa que la comunidad y sobre todo las familias de los niños y niñas beneficiarios, son los responsables del cumplimiento de los objetivos del programa y los que permitirán legitimar la participación comunitaria como derecho en la ejecución de los programas sociales.

¿Qué entienden ustedes por participación social?

La participación social se constituye en un principio y en un deber de los ciudadanos, siendo obligación del Estado su garantía. El Estado debe proporcionar los elementos necesarios para que la ciudadanía, como iniciativa propia, pueda intervenir en el control de los recursos públicos.

Entonces la participación social es un derecho que tiene la ciudadanía en general. Esta puede participar de manera individual o a través de su organización en grupos, una manera de participación comunitaria podrían ser las Veedurías Ciudadanas.

En este encuentro hablaremos de las veedurías y estaremos viendo otras formas de participación.

¿QUE SON LAS VEEDURIAS CIUDADANAS?

Marco jurídico:

Las veedurías ciudadanas están reglamentadas por la LEY 850 del 2003, en esta ley se encuentran las normas para su constitución y funcionamiento.

Estas veedurías surgieron por la corrupción y el mal manejo de los recursos

Las veedurías ciudadanas son básicamente comités de vigilancia, consisten en realizar un permanente seguimiento a la gestión, en este caso al programa DIA, a sus resultados y efectos, de tal manera que pueda comunicar las irregularidades que se afectan el buen funcionamiento del programa por ende a los niños y niñas para superarlas. En otras palabras son un mecanismo que les da la posibilidad a los ciudadanos de ejercer vigilancia sobre la gestión pública.

Para constituir y registrar una Veeduría Ciudadana las organizaciones civiles o los ciudadanos, procederán a elegir de una forma democrática a los veedores, luego elaborarán un documento o acta de constitución en la cual conste el nombre de los integrantes, documento de identidad, el objeto de la vigilancia, nivel territorial donde se va a ejercer la veeduría, duración y lugar de residencia

.el hecho de pertenecer a este programa genera también unos compromisos, entre los que tenemos:

Avalar a la población seleccionada como beneficiaria del programa, la inclusión y exclusión de niños de acuerdo a los criterios de selección establecidos por el Programa.

Seguimiento en los puntos de recibo y distribución de los desayunos.

Asistencia a grupos de formación, capacitaciones, atención en salud, vacunación de niños.

NOTA: CADA UNO DE ESTOS COMITES DEBEN ESTAR CONFORMADOS POR UN MIEMBRO DE CADA PUNTO. QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ANTERIORMENTE EXPUESTOS. ADEMAS DEBEN SER ELEGIDOS POR LOS PADRES DE FAMILIA Y DEBEN CONTAR CON SU CONSENTIMIENTO.

DEBE ESTABLECERSE EL COMPROMISO DE DECIDIR QUIENES SERIAN ESTAS PERSONAS.

¿QUE SON LOS GRUPOS DE APOYO?:

Como su mismo nombre lo indica, los grupos de apoyo son la integración de varias personas que pueden ser miembros de la comunidad reconocidos por su liderazgo y padres de familia beneficiados del programa y que de una manera voluntaria apoyan a los responsables directos de ejecutar el programa en cada uno de los puntos de su comunidad.

Como ya se menciona anteriormente las funciones de este grupo van encaminadas básicamente a ayudar a los responsables del programa en la comunidad, de acuerdo a esto tenemos que entre sus funciones se encuentran:

- Disponibilidad de tiempo para el acompañamiento que se requiera: estas personas deben en lo posible acompañar a los responsables en las actividades que estos realicen en la comunidad, como por ejemplo brigadas, actividades lúdico- recreativas, entre otras.
- Presencia en el momento en que el responsable no se encuentre disponible: Puede recibir y almacenar los productos en caso que el responsable por cualquier motivo no lo pueda hacer, de igual manera también puede proceder a su distribución.

NOTA: CADA UNO DE ESTOS GRUPOS DEBEN ESTAR CONFORMADOS POR DOS O TRES PERSONAS DE CADA PUNTO. QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ANTERIORMENTE EXPUESTOS. ADEMAS DEBEN SER

ELEGIDOS POR EL RESPONSABLE DEL PUNTO Y DEBEN CONTAR CON SU CONSENTIMIENTO.

DEBE ESTABLECERSE EL COMPROMISO DE DECISIR QUIENES SERIAN ESTAS PERSONAS.

¿QUE SON LAS ESCUELAS PARA PADRES?

La Escuela de Padres es un espacio de información, formación y reflexión dirigido a padres y madres, sobre aspectos relacionados con las funciones de la familia. Es un recurso de apoyo a las familias con niños y niñas para que puedan desarrollar adecuadamente sus roles de padres en los aspectos educativos y socializadores, y superar situaciones de necesidad y riesgo social; es uno de los programas de carácter preventivo que contribuyen a modificaciones de conductas y a la adquisición de pautas saludables de dinámica familiar.

En estos espacios se busca entre otras cosas:

- Procesos formativos con las familias que buscan la reflexión, el intercambio de experiencias y la búsqueda creativa de alternativas no violentas a situaciones conflictivas en la familia con el fin de mejorar sus relaciones y la convivencia familiar.
- Fomentar y promocionar los valores familiares mediante la participación en convocatorias familiares para celebración de fechas especiales (día del niño, la familia, la paz)
- Propiciar que las familias fortalezcan su red interna de apoyo y la conformación de redes afectivas, económicas, de protección entre familias vecinas o unidas por intereses afines.

NOTA: ESTA ESCUELA PARA PADRES SE CONFORMARA CON ULGUNOS PADRES DE CADA PUNTO, LOS CUALES SERAN ELEGIDOS POR EL RESPONSABLE TENIENDO EN CUENTA PRINCIPALMENTE AQUELLAS FAMILIAS QUE SE SEPA PRESENTAN CONFLICTOS INTERNOS DE IGUALMANERA SE DEBE CONTAR CON SU ONSENTIMIENTO.

PROYECTO DENOMINADO:

APROXIMACIÓN A LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA PARA LA FAMILIA CON PADRES Y MADRES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DESAYUNOS INFANTILES CON AMOR (DIA) DEL BARRIO CHIQUINQUIRÁ SEGUNDO PERIODO DEL 2012.

PLAN DE ACCIÓN GENERAL

COMPONENTE	OBJETIVO	ESTRATEGIAS	NIVELES DE LOGROS			IND DE EVALUACIÓN	FUENTES DE VERIFICACIÓN
			Resultado (Corto Plazo)	Efecto (Mediano Plazo)	Impacto (Largo Plazo)		
Participación familiar	Fortalecer la participación de los padres de familia en las diferentes actividades formativas que se realicen.	<ul style="list-style-type: none"> participación social encuentros participativos organización grupal 	<i>Diseño y primera etapa de ejecución de la escuela para la familia</i>	<i>Que se Fortalezcan los procesos de organización y establecimiento de la Escuela para la familia.</i>	<i>La consolidación e institucionalización de la escuela para la familia no solo en el programa DIA sino en todos los programas del área de primera infancia.</i>	Nivel de asistencia de los padres de familia Nivel de participación de los padres Nivel de trabajo en equipo	Registros de asistencia Actas de reuniones observación

PROYECTO DENOMINADO:

APROXIMACIÓN A LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA PARA LA FAMILIA CON PADRES Y MADRES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DESAYUNOS INFANTILES CON AMOR (DIA) DEL BARRIO CHIQUINQUIRÁ SEGUNDO PERIODO DEL 2012.

PLAN DE ACCIÓN GENERAL

COMPONENTE	OBJETIVO	ESTRATEGIAS	NIVELES DE LOGROS			IND DE EVALUACIÓN	FUENTES DE VERIFICACIÓN
			Resultado (Corto Plazo)	Efecto (Mediano Plazo)	Impacto (Largo Plazo)		
Formación familiar	Realizar actividades formativas, reflectivas y propositivas con las familias que buscan el intercambio de experiencias y la construcción colectiva de alternativas no violentas frente a la crianza de sus hijos	grupos de discusión de relato de experiencia historia de vida talleres participativos	Diseño y primera etapa de ejecución de la escuela para la familia	Que se Fortalezcan los procesos de organización y establecimiento de la Escuela para la familia.	La consolidación e institucionalización de la escuela para la familia no solo en el programa DIA sino en todos los programas del área de primera infancia.	Nivel de participación de los padres Grado de aprendizaje Nivel de motivación	Fotos Actas de reuniones Listado de asistencia

PROYECTO DENOMINADO:

APROXIMACIÓN A LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA PARA LA FAMILIA CON PADRES Y MADRES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DESAYUNOS INFANTILES CON AMOR (DIA) DEL BARRIO CHIQUINQUIRÁ SEGUNDO PERIODO DEL 2012.

PLAN DE ACCIÓN GENERAL

COMPONENTE	OBJETIVO	ESTRATEGIAS	NIVELES DE LOGROS			IND DE EVALUACIÓN	FUENTES DE VERIFICACIÓN
			Resultado (Corto Plazo)	Efecto (Mediano Plazo)	Impacto (Largo Plazo)		
Integración familiar	Generar espacios para la integración familiar donde se fomenten y promuevan los valores familiares.	encuentros de integración familiar	Diseño y primera etapa de ejecución de la escuela para la familia	Que se fortalezcan los procesos de organización y establecimiento de la Escuela para la familia.	La consolidación e institucionalización de la escuela para la familia no solo en el programa DIA sino en todos los programas del área de primera infancia.	Nivel de asistencia a encuentros Grado de motivación Nivel de participación de los padres y madres en los encuentros.	Fotos Listado de asistencia Observaciones realizadas

Plan de acción estratégico específico.

PROYECTO: “APROXIMACIÓN A LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA PARA LA FAMILIA CON PADRES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DIA DEL BARRIO CHIQUINQUIRÁ SEGUNDO PERIODO DEL 2012.”					
COMPONENTE: PARTICIPACION FAMILIAR					
PLAN DE ACCIÓN ESPECIFICO					
Actividades	Tareas	Técnicas / instrumentos	Tiempo y duración	Recurso humano, materiales, logísticos y tecnológicos	Responsables
Socialización del proyecto	Socializar el proyecto de escuela para la familia con responsable de puntos y padres de familia. Consultar temáticas familiares. Disponer fechas y horas delos talleres. Invitar a los padres de familia. Realización de los talleres.	Registro de asistencia. Acta de reunión Cronograma de reunión Formato de propuestas de temas a desarrollar	2 horas.	<ul style="list-style-type: none"> • Cámara. • Papel y lápiz • Padres de familia. • Equipos (sonido, computador, video beam) • Folleto • Cronograma en blanco 	Ana cristina herrera

Plan de acción estratégico específico.

<p align="center">PROYECTO: “APROXIMACIÓN A LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA PARA LA FAMILIA CON PADRES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DIA DEL BARRIO CHIQUINQUIRÁ SEGUNDO PERIODO DEL 2012.”</p>					
<p>COMPONENTE: FORMACION FAMILIAR</p>					
<p align="center">PLAN DE ACCIÓN ESPECIFICO</p>					
<p align="center">Actividades</p>	<p align="center">Tareas</p>	<p align="center">Técnicas / instrumentos</p>	<p align="center">Tiempo y duración</p>	<p align="center">Recurso humano, materiales, logísticos y tecnológicos</p>	<p align="center">Responsables</p>
<p>Talleres Formativos.</p>	<p>Preparar la presentación citar a los asistentes Disponer fecha y hora Invitar al profesional experto en el tema.</p>	<p>Técnicas Grupales. Dinámicas de Grupo. Registro de asistencia. Formato de acta de reunión Ficha de evaluación</p>	<p>2 horas x taller</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cámara. • Profesional Invitado (en caso que se requiera). • Padres de familia. • Equipos (sonido, computador, video beam) 	<p>Ana Cristina Herrera</p>

Plan de acción estratégico específico.

PROYECTO: "APROXIMACIÓN A LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA PARA LA FAMILIA CON PADRES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DIA DEL BARRIO CHIQUINQUIRÁ SEGUNDO PERIODO DEL 2012."					
COMPONENTE: INTEGRACION FAMILIAR					
PLAN DE ACCIÓN ESPECIFICO					
Actividades	Tareas	Técnicas / instrumentos	Tiempo y duración	Recurso humano, materiales, logísticos y tecnológicos	Responsables
actividad de integración familiar	<p>Por "un hogar" Conmemoración del día de la familia</p> <p>Coordinar con la ludoteca establecer lugar y fecha</p> <p>Repartir invitaciones</p>	<p>Registro de asistencia.</p> <p>Acta de reunión</p> <p>Cronograma de reunión</p>	2 horas.	<ul style="list-style-type: none"> • Cámara. • Papel y lápiz • Padres de familia. • Equipos (sonido, computador, video beam) • Folleto • Cronograma en blanco 	Ana cristina herrera

CRONOGRAMA GENERAL DE ATIVIDADES					
N°	Actividades	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.
1	Revisión Documental				
2	Reconocimiento Institucional.				
3	Programación: plan de acción.				
4	Diseño del proyecto				
5	Socialización del proyecto a los beneficiarios del programa				
6	Ejecución de capacitaciones				
7	I Encuentro Comunitario de Recreación e Integración Familiar.				
8	II Encuentro comunitario de recreación e integración familiar				
9	Evaluación de los procesos metodológicos				
10	Rendición de informe de los resultados				
11	Socialización resultados del proyecto.				

FOTOS

Socialización del proyecto a los responsables de los puntos y padres y madres de familia.



Foto1.

Tomada por Ana Cristina Herrera

Fecha: 15 de agosto 2012

Lugar: Centro Zonal



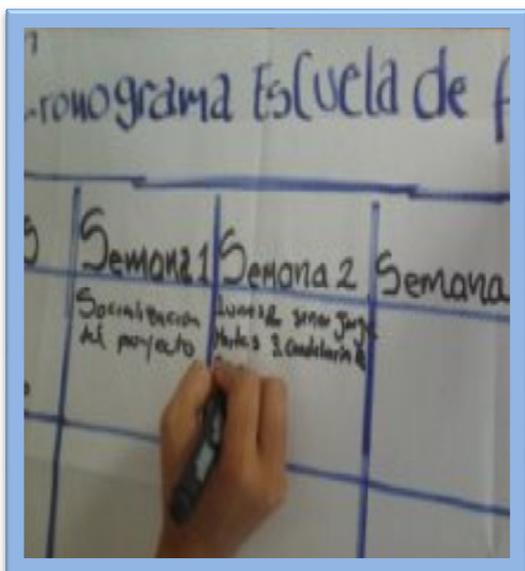
Foto2.

Tomada por: Ana Cristina Herrera

fecha: 17 de agosto 2012

Lugar: Centro Zonal

Formalización de la escuela para la familia



Fotos 3,4, y 5.

Tomadas por: Ana Cristina Herrera

Fecha: 6 de septiembre del 2012

Aplicación de talleres en la comunidad





Actividad de Integración Familiar.

Primer día

Fotos tomadas por: Ana Cristina Herrera

Lugar: Ludoteca naves Valentina



Actividad de Integración Familiar

Segundo dia

Fotos tomadas por: Ana Cristina Herrera

Lugar: Ludoteca naves Valentina



